POR MES $ 2
Núm. suelto 10 cts.
PORTE PAGO

# LA VANGUARDIA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

Administración: U. T. 3570. Av.

POR MES $ 2
Núm. suelto 10 cts.
PORTE PAGO

Año XXVIII — Número 5123. Buenos Aires, Martes 20 de Septiembre de 1921 Red. y Adm., Reconquista 675

# EL TERROR BLANCO

## LA LIGA TENEBROSA EXPLOTA BIEN SU AMISTAD CON EL GOBIERNO

### Un régimen de persecución contra los trabajadores organizados que se extiende a toda la república

### LOS RESPONSABLES

De los lejanos territorios del sur recíbense anuncios siniestros sobre los "luctuosos sucesos" que se esperan si antes del 1o. de octubre no se llegan allí fuerzas militares para dominar a los trabajadores, y futuros huelguistas, a quienes los estancieros y sus agentes de la "Liga patriótica" llaman "forajidos" y "bandoleros", presentándolos empeñados en causar (no se dice para qué) la "ruina completa de las riquezas de la región".

Ha de extrañar, fundadamente, que para combatir el bandolerismo "profesional", por llamarlo así, no se baste la policía, aun no siendo numerosa, que contaría siempre con el concurso de los estancieros amenazados.

No hay razón alguna para creer que los delincuentes comunes, organizados en "cuadrillas", que han ilustrado los viejos cronicones policiales, y parecían extinguidos en todas partes, hayan reaparecido en estos tiempos, aunque sea en los territorios nacionales, que han debido mejorar su vialidad y que suponemos cuentan con una policía cada día más numerosa.

Lo nuevo, lo que ha aparecido en esas regiones, contrariando al capitalismo aventurero cuyos representantes o servidores campan allá por sus respetos, cual otros tantos señores feudales, es la organización obrera, con sus aspiraciones de mejoramiento y de justicia, y su resolución de verlas satisfechas.

Es seguro que para impedir posibles desmanes aislados, por mucho que menudearan, las fuerzas policiales existentes se bastan y sobran. Han de ser insuficientes, eso sí, para aplicar a aquellos trabajadores los procedimientos de provocación y brutalidad que se están haciendo comunes en toda la república para tratar al movimiento obrero, lo mismo por parte de la policía que por la de sus colaboradores, los elementos de la liga titulada "patriótica" y de la Asociación del trabajo ajeno.

Lo que buscan los estancieros de los territorios del sur es poder ahogar en sangre, por el terror, si la coacción y la amenaza no son suficientes, todo amago de huelga o de reclamación obrera.

Y si el gobierno central no se apresura a satisfacer el deseo de ellos con mayor rapidez, es porque espera forzar así al congreso a que vote sin tardanza su proyecto creando una especie de nuevo ejército, bajo el nombre de "policía fronteriza".

El ejemplo de lo que está ocurriendo en el misterioso territorio de Misiones, foco de los más terribles crímenes del capitalismo, nos ilumina en este caso, permitiéndonos adivinar lo que se prepara en el sur, según previsiones o anuncios que tienen todos los visos de una miserable coartada.

Hace una semana que dimos cuenta del manifiesto lanzado por la Federación obreros unidos de Posadas, en que se relataban las hazañas de la Liga tenebrosa, que después de haber intentado asesinar a un delegado obrero en San Ignacio, a donde había llegado con motivo de una huelga en demanda de aumento de salarios, obligándolo a salir de la población, concluyó por saquear e incendiar el local del sindicato.

Los grandes diarios que aquí, en la capital, defienden el "orden", han publicado detalladas informaciones telegráficas sobre este acto de vandalismo, sin sospechar siquiera que el suceso podía merecer uno de esos comentarios en que, a propósito de cualquier violencia posiblemente obrera, se encomian las preciosas virtudes de la prudencia, la razón y el respeto a la ley.

El gobernador del territorio de Misiones, lo mismo que su policía, no han hecho nada por impedir la obra de los tenebrosos incendiarios, encabezados por un propietario de yerbales, ni se han creído en el caso de detener y procesar a los culpables.

Si el presidente o el ministro del interior, de quien dependen los mandarines de aquel territorio, fueran sacados de allí, no sería sino para ofrecerles, como premio, una situación mejor.

Los bárbaros atropellos cometidos en una población de Misiones por los elementos de la Liga tenebrosa, movida a su vez por la Asociación del trabajo ajeno, son, ni más ni menos, una reproducción de los que se han sucedido, no hace mucho, en la capital de la república, asiento de las autoridades nacionales, y centro de cultura que honra a toda la América latina.

Y la policía del señor Irigoyen ha dado a los comisarios semianalfabetos de los territorios la pauta de lo que debían hacer en circunstancias semejantes a las que acabamos de referir.

Hasta puede afirmarse que el mal ejemplo no ha sido imitado en el interior tan fielmente como sería de esperar. La policía misma ha sido aquí la que ha asaltado locales obreros, para aprisionar a sus pacíficos e inermes ocupantes. Y si no los ha incendiado, ni dejado incendiar, ha permitido que bandas "patrióticas" los asalten y asesinen a los obreros que los custodiaban.

De todos los desmanes de la Liga titulada "patriótica", el único responsable es, sin duda, este gobierno, que la estimula con su criminal complacencia, acaso porque se acuerda de que ha nacido con él y se ha criado en su regazo, en locales públicos como las comisarías de la capital, y bajo la jefatura de uno de sus colaboradores en la obra de la "reparación" radical, el ex interventor en Salta, Carlés.

# La falsificación de estampillas

### El director de correos desmiente el reportaje de "La Razón"

### Y ESTA DISPUESTO A CORREGIRLO TODO

### Pero la falsificación continúa

### Nuevos concretos

Ayer el papel de los ministros, por mal nombre "La Epoca", publicó una entrevista con el doctor Giuffra, director de correos. Empieza este señor por desmentir a "La Razón", diario oficiosamente radicalista, cuyo reportaje conceptúa apócrifo. Bien lo merece el colega, por comedido. Pero el director de correos pudo ampliar su buena intención desmintiendo a los otros dos pasquines, "La Unión" y "La Epoca", que igualmente publicaron falsedades. Y habría completado su obra, nos parece, desmintiéndose a sí mismo...

Pero no lo ha hecho así. Al contrario, según se demuestra por lo que el libelo salaberriano deja entrever, el señor Giuffra sigue haciendo declaraciones que oscurecen y confunden todo. En el fondo, quiere demostrar que ha habido una falsificación, pero en otro tiempo, si fuera posible allá por los días oprobiosos del "régimen"... Y, como no se puede negar el hecho, después de la montaña de pruebas que LA VANGUARDIA y el diputado socialista han presentado, el director de correos afirma que "si recientemente se ha producido alguna falsificación, la repartición procederá con la diligencia"... etcétera.

Quiere decir que la repartición aun no ha procedido, no ha tomado ninguna medida, ni siquiera la de enterarse si circulan, efectivamente, estampillas falsas de cinco centavos, cuando éstas le pasan todos los días bajo las narices.

Nosotros, que no participamos de tan estupenda pachorra, lo seguimos comprobando a diario — ¿que cosa, no? —, y hoy ofrecemos a nuestros lectores tres concretos más, uno de ellos obliterado con un sello de fecha 19 de agosto próximo pasado, mientras otro es del 18 del corriente. De donde puede deducirse que, por lo menos, hace ya un mes que las estampillas se falsifican. El restante, en cambio, se halla totalmente cubierto de tinta, percibiéndose apenas la estampilla. Ya hemos denunciado este sistema de disfrazar el delito, que, por lo visto, tampoco ha sido descubierto por la dirección de correos.

Una de las cartas viene dirigida a la calle Campana número 777, a nombre del señor M. Castro, otra a la calle Fernández Blanco 2329, al señor Ernesto B., y la restante a una casa comercial de esta ciudad.

Ya ve el director de correos que hay de todas las fechas y de diversos modos.

Si realmente se ocupara en reprimir tan manifiesto y vergonzoso delito, nada le costaría. El medio de comprobarlo es bien fácil y la manera de corregirlo también. ¿Qué espera la dirección de correos?

# EL MANEJO DE LA TIERRA PUBLICA

## COMO SE COLONIZA EL CHACO

### La dirección de tierras se propone cobrar por anticipado la mensura de los lotes de aquel territorio

### Los lotes agrícolas de 100 hectáreas pagarán cien pesos, y los lotes pastoriles mil pesos por legua

**Una propuesta de mensura muy ventajosa para el fisco que es mirada con inexplicable indiferencia**

## ¿EN QUÉ SE APLICAN LOS DERECHOS DE PASTAJE?

En el reciente decreto sobre nuevas colonias agrícolas y pastoriles, el P. E. establece que la mensura de las tierras se hará afectando para ello los fondos provenientes de la percepción de los derechos de pastaje. Esta disposición denota de un modo evidente que para el P. E. el producido de los derechos de pastaje no debe ir, como lo determina la ley de presupuesto, a los ingresos generales sino a un fondo propio destinado a fines particulares.

Pero no queremos ahora ocuparnos de esta nueva ilegalidad; pronto se presentará la ocasión de tratar con algún detenimiento esta interesante y grave cuestión. Hoy queremos ocuparnos de algo que ha de sorprender no poco a nuestros lectores. El jueves de la semana pasada ha salido para el Chaco un empleado de la oficina de tierras con objeto de juntar un poco de dinero, para lo cual trata de que los pobladores le adelanten el valor de la mensura. Un alto empleado del ministerio de agricultura que nos ha denunciado este hecho, afirma, en un documento que tenemos a la vista, que la dirección de tierras pretende imponer a los pobladores la obligación de anticipar por derecho de mensura la suma de cien pesos para los lotes agrícolas de cien hectáreas y la de mil para los lotes pastoriles de una legua.

La ingenuidad de la dirección de tierras no reconoce límites. No es probable, ni mucho menos, que los ganaderos del Chaco, cuya situación no es ahora nada floreciente, se atrevan a comprometer algún recurso disponible adelantando al fisco la suma de mil pesos por cada legua por una mensura hipotética, y que si se hace se hará tarde, máxime tratándose de pobladores que disponen de un permiso de ocupación por cinco años y que están obligados a desalojar en cualquier momento sin derecho a indemnización ni reclamo alguno.

Es un modo muy particular de atraer y fomentar la población chaqueña éste de cargar fuertes derechos de pastaje e imponer el pago de la mensura adelantado a razón de mil pesos por legua. ¡Y qué decir de los agricultores! Este año el algodón, que es uno de los renglones más importantes de la producción chaqueña, ha bajado en una forma nunca vista, debido a lo cual la miseria cunde, la desocupación aumenta y la situación del comercio brilla por los numerosos quebrantos. Pero todo esto lo ignora la dirección de tierras y colonias, por cuyo motivo pretende que esa pobre gente le anticipe dinero para hacerles la mensura, sin la posesión de la tierra ni un título provisorio que los garanta.

El decreto reciente establece que la mensura se hará por licitación, contrato privado o por administración. Habría correspondido, por lo tanto, que la dirección de tierras, antes de embarcarse en tan estrafalario proyecto de obtener fondos anticipados para hacer la mensura, pidiera propuestas para hacer ese trabajo. Procediendo así habría recibido muchas y muy buenas proposiciones, pues las hay y presentadas desde bastante tiempo atrás, ofreciendo hacer esas mensuras sin desembolso alguno para el fisco y sin otra condición que la de cobrarlas a los pobladores una vez que éstos hubiesen obtenido la posesión y el título provisorio, todo ello por el precio que fijaría la oficina de geodesia.

Si existen esas propuestas y hay probabilidades de que se presenten muchas otras, ¿por qué se empeña la dirección de tierras en hacer esas mensuras por administración cuando para ello no cuenta con fondos? Cierto es que la dirección de tierras dispone a su arbitrio del producido de los derechos de pastaje, pero no es probable que quiera aplicarlo al pago de las mensuras proyectadas.

La comisión parlamentaria encargada de investigar los negocios de las bolsas y la aplicación de la ley de tierras podría tomar sobre sí la tarea de estudiar, para ponerlas bien en claro, las cuestiones que acabamos de someter a la consideración de nuestros lectores. Tanto en el cobro e inversión del derecho de pastaje como en esta tentativa de cobrar por anticipado las mensuras de los lotes, hay algo un tanto oscuro que es necesario esclarecer a la mayor brevedad.

# REAPARECE EN LA HISTORIA DE LAS PROBIDADES UN CONOCIDO "TRAMITADOR" RADICAL

### Niega facultades a la cámara de diputados, en su comisión investigadora

### CINISMO DE UN DOCUMENTO DE LA EPOCA

La comisión investigadora de las denuncias sobre tierras fiscales y adquisición de bolsas, ocupándose de las últimas, solicitó de la cámara de apelaciones en lo criminal y del juez de instrucción doctor Llavallol, la remisión del sumario instruido en la querella Adolfo Benavídez contra Antonio Viñas Hierro, por estafa.

El querellante Benavídez acusaba a Viñas Hierro de negarle el pago de la mitad de la comisión de $0.000 pesos moneda nacional cobrada por su intervención en la venta de una partida de seis millones de bolsas hecha al gobierno nacional por la casa Zapater y Durán. A su vez el querellado Viñas Hierro negaba la exactitud de los hechos y alegaba que sólo debía a Benavídez la suma de 5.000 pesos, que le había entregado, por haberlo presentado al presidente de la república. El juez sobreseyó definitivamente y condenó en las costas a Benavídez.

Pero antes de la acción judicial, Benavídez se entrevistó varias veces con Viñas Hierro; y en el curso de una de estas entrevistas se originó un incidente violento entre ambos, que terminó con la intervención de una persona de la relación de los mismos, que luego fué investida verbalmente de la función de árbitro, a fin de dirimir amistosamente el diferendo.

El árbitro laudó condenando a Viñas Hierro, siempre verbalmente, al pago de los 35.000 pesos que se decía le adeudaba a Benavídez, en la siguiente forma: 10.000 pesos al contado y 25.000 pesos en un documento que Viñas Hierro debería firmar a favor de Benavídez, a mejor fortuna. Viñas Hierro no tenía dinero de contado, pero como resultaba acreedor del doctor José María Zavalía, precisamente por esa suma de 10.000 pesos, el árbitro resolvió que el doctor Zavalía entregase esos 10.000 pesos que debía a Viñas Hierro.

En el sumario, a fojas 10, declara el querellado Viñas Hierro que, "resumiendo, el declarante es mandatario de la firma Zapater y Durán, quien le encomendó la venta de las bolsas al gobierno. El comparaciente para tal no necesitaba ver al presidente de la república; Benavídez se ofreció a tal objeto y el declarante por ese trabajo la pagó la suma de cinco mil pesos, terminado así las relaciones comerciales que pudieran haber existido entre los dos, aunque debo manifestar que Benavídez la sigue molestando, pretendiendo que le entregue la mitad de la comisión que recibió de la casa Zapater y Durán, a lo cual el deponente se ha opuesto siempre en razón de que los hechos se han producido en la forma que él ha referido. Preguntado qué comisión pagó la casa Zapater y Durán por el negocio de las bolsas, dijo: que ochenta mil pesos moneda nacional según recibo que el deponente ha firmado. Preguntado si el compareciente ha ordenado al doctor Zavalía que entregue por su cuenta a Benavídez la suma de diez mil pesos, dijo: que no ha dado tal autorización, aunque respecto a este particular debe hacer presente que en vista de las frecuentes visitas que el compareciente recibía de Benavídez en su escritorio de la avenida de Mayo 570, lugar donde también tienen instalada su oficina los señores Larco y Zavalía, resolvió terminar con las pretensiones de su visitante, quien exigía la entrega de cuarenta mil pesos, o sea la mitad de la comisión pagada por la casa Zapater y Durán, y al efecto solicitó de Benavídez que no insistiera en sus exigencias, que no quería calificar, produciéndose con este motivo una situación de hecho en la que tomó intervención Atilio Larco. Que en ese momento Larco se enteró más a fondo de la incidencia, y como amigo común, ofreció su mediación para provocar un acuerdo agradable a las partes, y pocos días después supo que el doctor Zavalía, seguramente por indicación de Larco, ha entregado o ha de entregar a Benavídez la suma de diez mil pesos que el doctor Zavalía debía entregar".

A fojas 25, vuelta, declara Atilio Larco: "Que enterado del origen de este incidente, trató por todos los medios de calmar los ánimos (se refiere a su intervención en la discusión entre Benavídez y Viñas Hierro), ofreciendo su intervención para una solución amistosa, a lo que accedieron los dos contrincantes, dando por terminado el asunto hasta que el declarante hallara la solución, cuya solución fué dada verbalmente y aceptada por las partes, y era la siguiente: el señor Viñas Hierro aceptaba pagarle al señor Benavídez la suma aludida de treinta y cinco mil pesos, pero como el procesado declaraba no tener dinero, recordando el declarante que el doctor José María Zavalía tenía que entregarle a Viñas diez mil pesos por cuenta de terceros, le pidió autorización para que el doctor Zavalía entregara esos diez mil pesos a Benavídez, autorización que Viñas aceptó, por lo que el doctor Zavalía hizo entrega de esa suma al señor Benavídez".

Este señor Larco es el mismo que en la corruptela administrativa de los permisos para exportar metales apareciera tan equívocamente mezclado con hierro y acero. La reciente acentuación del carácter ferruginoso de sus actividades, que lo llevan esta vez junto al señor Viñas Hierro, motivó una cita-

# TARIFAS FERROVIARIAS

### La comisión de obras públicas las sigue estudiando

### EL CLAMOR ES GENERAL

### Una carta elocuente

Mientras la comisión nombrada por el ministerio de obras públicas se eterniza estudiando la reforma de las tarifas sin presentar su informe, el clamor de protesta es general en todo el país. Los comerciantes y propietarios de Oncativo (provincia de Córdoba) envían una queja llena de alarma al señor Irigoyen, y piden se solucione pronto ese problema de las tarifas, que amenaza arruinar las industrias de la provincia.

Por su parte, la Asociación del comercio, recientemente constituída, con un optimismo de debutante, se ha dirigido ayer al poder ejecutivo elogiando su "celo y energía al declarar nulos y sin valor los aumentos de las tarifas efectuados por las empresas ferroviarias, quienes deben devolver el excedente cobrado..." ¡Inocente Asociación del comercio!

El Centro nacional de la industria lechera, más avisado y menos cándido, escribe también a la ya citada comisión en demanda de reformas y acompañando su petición con una documentación abundante.

Nosotros, por nuestra parte, hemos recibido la carta que insertamos a continuación, sobre la cual nos ahorramos todo comentario. Ella por sí sola revela toda la farsa del famoso decreto, corrobora el espíritu de rapacidad a mansalva con que proceden las empresas, y nos muestra, en definitiva, que nuestro país se halla gobernado por el capital extranjero, mientras los hombres que están en el gobierno no son más que un juguete entre sus manos. He aquí la carta. El lector puede enterarse y juzgar:

Curuzú Cuatiá, septiembre 17 de 1921. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA. — Buenos Aires. — De mi estima: Para que se dé cuenta de la forma en que se burlan las empresas ferroviarias del famoso decreto dominical del P. E., y siguen cobrando de acuerdo con las tarifas no aprobadas y aun aumentadas, acompaño a la presente un recibo del F. C. N. E. A. núm. 71012 por 4 cajones tienda despachados en esa estación Once, para esta ciudad, con fecha 6|9|21 y recibidos en ésta el 14|9|21, con kilos 770. Cuyo flete real o legal es de $ 38.98 m|n., según libro de tarifas núm. 1 aprobadas por la dirección general de FF. CC. que regía desde el 1o. de noviembre del año 1919 hasta el 26 de febrero del corriente año, o sea a razón de $ 50.62 m|n. los mil kilos, tienda.

Empezaron a regir las nuevas tarifas, indebidamente introducidas, y por la misma mercadería llegamos a pagar $ 66.22 m|n., o sea a razón de $ 86.00 los mil kilos.

Burlándose del decreto famoso y del pobre pueblo que tiene que pagar los errores de estos señores tiburones, desde el 1o. del corriente la misma mercadería, como verá por el recibo que le adjunto, pagó $ 105.72, a razón de $ 137.38 los mil kilos.

Protesté en la carta de porte por este nuevo despojo vergonzoso, y el jefe de estación, señor García, no me permitió dicha protesta desde que tenía a la disposición del público el libro de quejas, cuyo libro es una farsa, por cuanto toda protesta que se haga constar en dicho libro (con concretos) queda sin efecto, pues tengo una queja presentada sobre falta de mercaderías por valor de $ 250 m|n. desde agosto de 1919, y hasta la fecha estos señores ingleses retienen en su poder el importe reclamado.

Me dirigí al señor ministro de obras públicas, contestándoseme no ser de su incumbencia atender este pedido, y que me dirigiera adonde corresponde. ¿Adónde? ¿Al papa?

Esto es el colmo; vergüenza mayor no se concibe. No tenemos defensa, y recurrir a la justicia por tan poca cosa es perder el tiempo.

Cordialmente lo saluda. — Luis Izaguirre.

# El proyecto de agregado al artículo 46 de los estatutos

### Cartas de los compañeros José S. Blanco y Juan B. Ayzaguer

### El texto del proyecto

Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Nuevamente, y creo que por última vez en este asunto, me dirijo a usted a fin de que me conceda un pequeño espacio para declarar que no ha estado en mi ánimo provocar una polémica, sino que, como lo dije en mi carta anterior, sólo me proponía dar a conocer a las agrupaciones del Partido que una asamblea del Centro de la sección 3a. había resuelto hacer suyo el proyecto de agregado al artículo 46 de los estatutos propuesto por el doctor Justo, y que esta resolución no había sido publicada en el Boletín para su consideración por las agrupaciones y su discusión en nuestro XVI congreso.

Por las publicaciones aparecidas en los números de LA VANGUARDIA de los días 17 y 18, hechas por el secretario general del Partido, el empleado del C. E. y el secretario del Centro de la 3a., respectivamente, el Partido está enterado de lo que ha ocurrido.

Tengo la satisfacción de haber logrado con mi carta:

1o. Que, una vez más, el secretario general del Partido y el empleado del C. E. ciudadano A. Mendes Lamuse pusieron en evidencia su actividad y corrección en el desempeño de sus funciones, aun cuando no haya sido ése mi propósito.

2o. Haber dejado confirmada mi afirmación por la declaración del ciudadano José Vázquez, secretario del Centro de la sección 3a.

Es verdad lo que afirma el compañero Vázquez respecto de mi ayuda en la tarea de revisar los números de LA VANGUARDIA para encontrar la publicación del proyecto de agregado al artículo 46 de los estatutos, cosa que hicimos cuando el compañero Vázquez se proponía enviar la comunicación a la secretaría del Partido, pero no me pareció ni me parece todavía que la transcripción del proyecto fuera de imprescindible necesidad, pues hubiera bastado la simple alusión para que el secretario del Partido ordenara insertarlo en el Boletín, máxime si se tiene en cuenta que el proyecto del compañero doctor Justo no había sufrido modificación fundamental alguna, pues sólo había sido ampliado en la parte que se refiere al "pedido de favores personales", que se hacía extensiva a los que desempeñaran "cargo público", aun cuando éste no fuera electivo, cosa que el ciudadano Vázquez conocía y podía haberlo hecho notar. Carece, pues, de consistencia la razón que aduce en su favor como causa de no haber podido remitir a tiempo, para su publicación, la resolución tomada por la asamblea del Centro.

No puedo suponer que el compañero Vázquez tuviera mala intención y pretendiera con el hecho ocurrido sabotear la proposición; conozco su carácter y sé que si no estuviera de acuerdo así lo habría manifestado en la asamblea; digo esto para tranquilidad y satisfacción suya; pero el caso es no sólo ser bueno, hay también que parecerlo.

Creo, pues, que la voluntad del Centro de la 3a., manifestada por la asamblea aludida en la comunicación del secretario Vázquez, no será defraudada por el hecho de no haber sido comunicada a su tiempo.

Entiendo que la acción de uno no puede privar el cumplimiento de la voluntad manifestada por un grupo de hombres más o menos numeroso.

Faltan 42 días para la celebración de nuestro XVI congreso; creo que si se quiere, el C. E. puede, por medio de una publicación en LA VANGUARDIA, transmitir a las agrupaciones, para que se discuta, la proposición en cuestión, realizando con ese un acto de justicia.

Sin otra causa, saludalo cordialmente — José S. Blanco. — 15|9|921.

Buenos Aires, septiembre 19 de 1921. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA:

Leo en LA VANGUARDIA de ayer una carta del secretario del Centro de la 3a., ciudadano José Vázquez, en la cual me endosa la responsabilidad que le corresponde en el vidrioso asunto del agregado al artículo 46.

No es cierto que me haya encomendado la tarea de conseguir el texto de la proposición del doctor Justo, cosa no muy difícil ni de tanta gravedad, sino que yo, voluntariamente y en vista de las dificultades que se le presentaban, me comprometí el día 2 del corriente a conseguir LA VANGUARDIA del día en que se hizo pública dicha moción. Me ahorró la molestia la circunstancia de haberla reproducido en el número del día siguiente.

No creo que una asamblea pueda admitir esa explicación de indolencia del tesorero (si hubiera existido), porque en este caso el secretario es el único responsable de comisiones que encargue a terceras personas.

Lo esencial, a mi entender, es otra cosa. Deseamos saber si puede admitirse dicho agregado como proposición al congreso, ya que ha sido sancionada por un Centro.

Saludos cordiales.—Juan B. Ayzaguer.

En vista de que algunos Centros no han podido hallar LA VANGUARDIA que publicó el texto del proyecto del doctor Justo, lo transcribimos hoy por tercera vez. Dice así:

"A los fines generales de este artículo, los centros deberán informarse de la ocupación u ocupaciones de los afiliados, y tratarán de que los desocupados encuentren trabajo. Propenderán a que los afiliados no pidan favores personales a los miembros del Partido electos para algún cargo público. Si tienen algún adherente ocupado en ramos nocivos de la industria, el comercio o la publicidad, les harán presente la conveniencia social de que cambien de ocupación. A los periodistas les exigirán que no escriban para la prensa política extraña al Partido sino artículos firmados. A los profesores de ciencias económicas, políticas e históricas, les exigirán que hagan público ante el Partido su programa de enseñanza. A los empleados públicos les exigirán el estricto cumplimiento de su deber como funcionarios y especial discreción en la vida interna del Partido. Requerirán de los adherentes propietarios y rentistas informes sobre las fuentes y el monto de sus entradas, cuidarán que a entradas cuantiosas por rentas particulares no se sumen dietas por cargos públicos electivos, y censurarán toda exageración o extravagancia en los gastos personales o de familia. Hay de censurar también el ahorro mal empleado y el hecho a expensas de la salud y la educación."

sión de la comisión investigadora, y a ella contestó en los siguientes términos:

Buenos Aires, septiembre 16 de 1921 — A la comisión investigadora del cumplimiento de las leyes números 4167, 10.284 y 10.777 de la honorable cámara de la nación: He recibido de esa comisión una nota citatoria para comparecer como testigo sobre denuncias formuladas por los diputados de Tomaso y Repetto. Haré presente a la comisión que no me creo obligado a concurrir a dicha citación. El congreso nacional, y especialmente la cámara de diputados, es la representación gráfica de las opiniones en que está dividida la soberanía nacional; y así como no representa la opinión del país, desde que son traídos al congreso por escasas minorías y deben su representación a una ley de minorías, es raro que la comisión investigadora no esté compuesta, por lo menos en sus dos terceras partes, por diputados de la Unión cívica radical; no es, entonces, la representación la que inviste esa comisión, sino que ella es un conglomerado de acusadores que vienen a arrogarse atribuciones de representantes del congreso merced al desahucio que da gran mayoría del país, representada por diputados de la Unión cívica radical, ha hecho de las gratuitas acusaciones formuladas contra mis actos por el gobierno de la nación. Si útil puede ser la presencia de un testigo ante jueces rectos, es contraproducente y negativa ante acusadores que han forzado la nota de escándalo buscando el provecho... electoral, con el desmedro de nuestras instituciones, de nuestras tradicionales prácticas de honradez administrativa y el desprestigio de la clase del partido gobernante, que ha acrisolado su actuación en 30 años de sacrificios. La mayoría es siempre la ley de las democracias, y para que el gobierno sea estable debe asentarse sobre ella como la pirámide sobre su base. Entonces no se comete una irreverencia al decir que desconozco sus facultades, que la minoría no puede juzgar a la mayoría, que los que enarbolan la bandera roja como supremo ideal no pueden erigirse en nuestro suelo en jueces de los que están cubiertos con los colores de nuestra bandera, que no pueden los que se mofan y se jactan pretendiendo hacer ludibrio de nuestro ejército, de nuestras tradiciones, de nuestras instituciones, convertirse en jueces de nuestra administración. Y ¿qué decir de los que pretenden, sin haber purgado totalmente una amnistía, convertirse en jueces de sus acusadores, que señalaron durante treinta años la acción nefanda en la administración, en el gobierno y en la justicia, y que cayeron bajo el peso de sus enormes responsabilidades? No hay, entonces, derecho a pretender la representación del congreso, siendo una minoría escasísima, más aun en la acción parlamentaria querer asumir la representación de una opinión que le es totalmente adversa, y que nunca los miembros de esa comisión investigadora han debido optar desde que la ficción no ha de convertirse nunca en la verdad.

No desconozco que la moral puede estar caracterizada por un solo individuo, y que en alguna época de nuestra historia, cuando reinaba el fraude, llegaron algunas minorías a ser los verdaderos representantes de la nación, siendo los diputados de la mayoría los representantes de los gobernadores electorales, huérfanos en el comicio.

Pero en la actualidad, bajo el régimen de libertad a que asistimos, la moral está en la mayoría, que es siempre celosa de los derechos y de las garantías. Tampoco en este orden puede esa comisión investigar la moral en contra nuestra, pues, como decía, representa, al par que la hostilidad a nuestro patriotismo y a nuestra bandera, la corrupción y los delitos del pasado.

Estas consideraciones me sugiere la lectura de su nota y fundan mi oposición a concurrir a dicha citación, por no encontrar en ustedes la representación que condense las opiniones del país, que hubiera podido ser garantía de seriedad y rectitud de sus funciones.

Saluda a ustedes atentamente. — Atilio Larco.

Nos excusamos de comentar estos desplantes.

Se trata de un documento cínico, digno de la época y de su probable inspirador, el presidente Irigoyen.

## La investigación sobre bolsas y tierra pública

La comisión investigadora celebró reunión ayer, a las 11 horas, con la presencia de los miembros Sánchez Sorondo, Repetto, de Andréis, Díaz de Vivar y de Tomaso.

Se consideró la nota enviada por el testigo Atilio Larco, resolviéndose que el presidente presentara el caso a la cámara en la sesión del día.

Se tomó en seguida declaración a uno de los comerciantes que vendieron al gobierno una fuerte partida de bolsas.

A las diez y siete horas se presentó espontáneamente a declarar el testigo Juan F. Baldassarre, que fué presidente de la comisión distribuidora de bolsas, y a quien la comisión había resuelto hacer citar por la fuerza pública. Explicó su insistencia leyendo la siguiente nota que en el día había pasado al ministro de agricultura: "Señor ministro de agricultura: Citado directamente como testigo para declarar en la investigación que practica actualmente la comisión designada por la H. cámara de diputados, y considerándome, aunque suspendido en mis funciones, hasta la fecha empleado de esa dependencia, me presenté a V. E. el miércoles 14 del corriente pidiendo la autorización correspondiente para concurrir al llamado que se me hacía. En la entrevista que me concediera, y estando presente el doctor Isidro Maza, me manifestó que no me presentara, y que él, como ministro, había ordenado a todo el personal de su dependencia que no se diera ninguna clase de informes a la comisión investigadora.

He cumplido hasta hoy lo ordenado por el señor ministro, pero solicitada en la fecha una nueva entrevista con el propósito de aclarar la situación que estos hechos me vienen creando, a la cual se ha negado terminantemente a acceder, vengo por la presente a manifestar al señor ministro que en la fecha me presento espontáneamente a la comisión investigadora, nada más que con el único propósito de buscar la salvaguardia de mi nombre, envuelto hoy en una duda debido a las indecisiones y ocultaciones del señor ministro, pues en ningún momento, a pesar de mis reiteradas solicitaciones, ha querido hacerme conocer qué clases de cargos han sido acumulados en el sumario administrativo levantado por el doctor Maza; como tampoco ha querido acceder a todos los pedidos que en ese sentido presentara a ese ministerio. Saluda al señor ministro atentamente."

En seguida el testigo Baldassarre entró a prestar declaración. Esta continuó durante dos horas, resolviendo la comisión citarlo nuevamente para hoy.

En vista de la actitud del testigo Baldassarre, se acordó comunicar por nota en el día al jefe de policía que quedaba sin efecto el pedido hecho con anterioridad de llevarlo por la fuerza pública.

La comisión se reúne hoy, a las 10 y media horas, para continuar tomando declaración.

## XX DE SEPTIEMBRE

Para que la conmemoración de esta fecha no se convierta en un rito estéril, como ocurre con las religiones que han perdido a través de los años todo significado práctico, hay que vivificarla con hechos. Se afirma que el XX de septiembre significa el triunfo de la libertad de pensamiento, y en Italia, cuna de ese hecho histórico, los "fascistas" tartan de imponer con la violencia la supresión de las ideas que no coinciden con el interés de la burguesía. Se declama mucho contra la iglesia, pero se vota el presupuesto de cultos, y los "liberales" envían sus hijos a los colegios de frailes.

Así, inconscientemente, se hace obra de oscurantismo y se perpetúa el reinado del error.

En nuestro país, de tradiciones liberales, se mira como un hecho insólito o un mal ejemplo que una provincia argentina reforme su constitución en sentido laico, y el presidente de la república tenta influir, presionado por los elementos clericales, para que el "atentado" no se lleve a cabo.

Hay en el país millares y millares de ciudadanos que se llaman a sí mismos liberales, pero no se ha podido aún obtener que el congreso sancione la ley de divorcio, medida que se hace cada día más urgente para resolver la situación de tantos hogares deshechos.

Y mientras los "liberales" declaman contra la iglesia, los clericales van fortificando una a una las posiciones que ocupan, tratando de extenderlas sin cesar, y no han perdido la esperanza de tener en sus manos la instrucción pública.

Con el gobierno radical el peligro clerical se ha convertido en una amenaza concreta, pero lo que menos piensan los liberales es hacer frente a ese peligro apoyando la acción del Partido Socialista, para que sea un hecho la separación de la iglesia del estado, única forma de colocar a la iglesia católica en la situación de los demás cultos.

## Sociedad Luz

### SU NUEVA DIRECCION

Se solicita a las instituciones y personas vinculadas a la sociedad Luz, se sirvan anotar la nueva dirección para la correspondencia: calle Suárez 1313.

### INAUGURACION DEL EDIFICIO SOCIAL

Posiblemente el domingo 2 de abril, a la tarde, se realizará un acto público inaugurando el edificio social. Habrá números de música, conferencia, etc.

### CURSO DE CORTE Y CONFECCION

El jueves se reanudarán las clases de corte y confección a cargo de la profesora María E. Varela.

### REUNION DE LA C. D.

La C. D. está citada para hoy martes, a las 21, a objeto de considerar varios asuntos de carácter urgente.

## La Casa del Pueblo de Santiago del Estero

### ES RECUPERADA POR EL PARTIDO

La secretaría general del Partido ha recibido el siguiente telegrama:

Socialistas tomaron posesión de la Casa del Pueblo, sin incidentes de importancia. La policía clausuró el local en previsión de disturbios. Las llaves, sellos y demás, quedaron en nuestro poder.

Informe a LA VANGUARDIA.

Saludos. — **Federico Mackeprang**, secretario general del Centro Socialista.

# CONGRESO

## CAMARA DE DIPUTADOS

## LA MAYORÍA OBSTRUCCIONA LA DEFENSA DE LOS FUEROS DE LA CAMARA

### Continúa la discusión del presupuesto de culto

**DIFICULTADES PREVIAS—**

Cumplido el término reglamentario de espera, faltan de sus bancas la gran mayoría de los diputados del bloque.

**Bunge**, luego de informarse de que sólo hay en la casa 76 diputados, hace moción de que se pase lista a los presentes en el recinto; si entretanto no se consiguiera quórum, debería publicarse los nombres de los inasistentes.

Cumplida la primera parte de la indicación, el secretario informa que han pasado por el recinto 76 diputados, son 72 los presentes en ese momento y hay 81 en la casa.

**Frugoni** grita: ¡Han pasado! ¡Han pasado como las golondrinas de Bécquer!

Es severamente reprendido.

**Bunge** solicita que se invite a los que hallándose en la casa no están en el recinto, y que se incluya a los remisos entre los ausentes.

Gran movimiento de los bloquistas más activos, y se consigue número.

**EL DOCUMENTO INSOLITO—**

Concédense licencias a los diputados Vedia, Arana, Ceballos, Gibert, Cardarelli y Corvalán.

En seguida **Sánchez Sorondo** pide la palabra, y presenta el caso de que damos cuenta en otro lugar, leyendo, íntegramente, el osado documento en que el señor Atilio Larco desconoce a la comisión investigadora el derecho de citarlo a declarar.

El diputado conservador entrega a la cámara el asunto y ese papel, confiando en que ella sabrá salvaguardar sus atribuciones, aplicando al señor Larco un castigo ejemplar.

**AMISTADES—**

**Leguizamón** pide que se trate sobre tablas, pero a pedido de **Ortiz** acepta que la comisión de negocios constitucionales se expida en un cuarto intermedio, mientras la cámara prosigue su labor.

**Rodeyro** agrega: y que se autorice a la presidencia a integrar la comisión si no se hallaran presentes todos sus miembros.

Se aprueban estas indicaciones, y como sólo estuviera en la casa el miembro Bravo, el presidente designa para completar la comisión a los diputados J. R. Rodríguez, Quirós, Olmos, Landaburu, Cristobo y González.

El señor **Rodríguez** inicia la obstrucción declarándose amigo del señor Larco e inhibido para juzgar su actitud.

**Quirós, Olmos, González y Cristobo**, lo imitan. El último planta así la piedra fundamental de su actuación parlamentaria.

Desígnase, en sustitución, a Bas, Anastasi, J. M. Martínez, Arnedo y Massoni.

Algunos hacen señas de que no aceptan; pero no renuncian de viva voz, y cuando la comisión intenta reunirse, sólo responden a la invitación los diputados Bravo, Landaburu y Arnedo.

Esta situación no había variado al levantarse la sesión.

**LA CORRUPCION EN EL CORREO — RATIFICACION—**

**Dickmann** — En una sesión anterior, a propósito del presupuesto de correos y telégrafos, afirmé que un señor Eugenio Troisi, inspector de correos y telégrafos, fué delegado o secretario al congreso internacional postal de Madrid y que luego quedó en Europa recibiendo un alto sueldo y un fuerte viático, para hacer propaganda de índole periodística. Preguntado el señor Barrera Nicholson sobre la verdad de mi afirmación respecto del señor Eugenio Troisi, el señor diputado dijo que ignoraba el asunto, y preguntado si estaba en Europa el mismo señor, me dijo que ignoraba también eso.

Bien, señor presidente, como los diputados socialistas tenemos el mayor interés de que nuestras afirmaciones sean creídas, porque son veraces, he querido traer a la cámara la veracidad de mi afirmación, y para ello leeré dos pequeños sueltos de diarios distintos, que seguramente la cámara comprenderá que dicen la verdad.

Un suelto de "La Razón", de marzo 13 de 1921, en la primera página de la cuarta edición, segunda columna, dice lo siguiente: "Comendadores de Isabel la Católica. — El rey de España designó los delegados argentinos al congreso postal universal. — En el ministerio del Interior se han recibido las condecoraciones con que el rey de España ha agraciado a los delegados argentinos al séptimo congreso postal universal que se organizó en Madrid a fines del año último. Los señores Antonio Barrera Nicholson, Natalio R. Firpo y Eugenio Troisi son declarados comendadores de la real orden de Isabel la Católica, el primero de ellos con derecho al uso de la gran placa. Las credenciales respectivas las suscribe el marqués de Lema en nombre de su majestad Alfonso XIII. De acuerdo con las disposiciones de la ley respectiva, los nuevos comendadores deberán solicitar del congreso la autorización respectiva, previo el pago del sello de mil pesos, para aceptar su designación como tales."

En "La Prensa" de hoy, página octava, se registra el siguiente suelto:

"Regreso del señor Eugenio Troisi.— Desde el sábado se encuentra en esta capital, de regreso de su viaje a Europa, el señor Eugenio Troisi, que ha recorrido en misión periodística las principales ciudades y capitales de Italia, Francia y España. El señor Troisi ha aprovechado su estada en Génova y en otras ciudades europeas para dar conferencias de acercamiento italoamericano."

Y bien, señor presidente: como se ve por estos sueltos, el señor Eugenio Troisi fué delegado en compañía del señor Barrera Nicholson al congreso postal internacional, y luego quedó varios meses en Europa, según "La Prensa" en misión periodística, y yo afirmo que es inspector de correos y telégrafos con un alto sueldo.

Quiero dejar constancia de esto, y decir al señor comendador Barrera Nicholson, (risas) que ha faltado esta vez a la verdad.

**ACLARACION—**

**González Iramain**, defiriendo al pedido de un señor Clemente Maradona, declara que en uno de sus últimos discursos, al referirse a un subcomité garito de la sección 20a., dijo que era presidido por un señor Maradona. Como puede verse en el diario de sesiones, no mencionó a Clemente Maradona, a quien, por lo demás, no conoce.

**PRESUPUESTO DE CULTO—**

**Bas** reabre la discusión del presupuesto de culto, replicando el discurso del diputado Justo.

Contéstale el diputado **Justo**, y después de aclaraciones de los diputados **Bas, Anastasi y Muzio, González Iramain** agrega extensos fundamentos a la impugnación socialista.

Terminado que hubo este discurso, fué levantada la sesión.

Eran las 19 y 5.

## EL FIN DE UNA MISTIFICACION

### Calzado municipal que cuesta un ojo de la cara

### Donde se ve cómo se esfuma la gloria del señor Cantilo

Los lectores no han de haber olvidado, con toda seguridad, la vergonzosa campaña de reclame periodística hecha durante meses, y con una constancia digna de mejor causa, alrededor de las iniciativas del intendente Cantilo en pro del abaratamiento de la vida, dando a entender que el problema de la carestía, en lo que se refiere a ropa y calzado, estaba definitivamente resuelto merced al celo y al talento de dicho personaje.

Así se proclamó con toda jactancia en las hojas oficialistas, a raíz de la instalación en la superintendencia de mercados de unos cuantos puestos de venta de esos artículos.

En aquel entonces, después de comprobar "de visu" el funcionamiento de esos despachos, denunciamos con la energía del caso la grosera mistificación que importaba la iniciativa, y en cuanto a la campaña periodística destinada a magnificarla, los hechos han venido a demostrar que ella era alimentada por la intendencia misma, como lo prueba la abundante subvención en forma de avisos oficiales ofrecida a los diarios que se prestaban a dicho engaño.

Se ha pretendido ver en nuestra actitud un propósito tendencioso y motivado por la aversión a la persona del intendente por ser éste radical, cuando no se trataba sino de señalar un hecho indiscutible y manifiesto, que todo el mundo podía comprobar y que sólo por interés o consciente negación de la verdad podía ser puesto en duda.

Pero, como bien dice el refrán, no hay mal que dure siempre ni bien que no se acabe, y la campaña de mistificación intendentil terminó al fin, como terminan todas las farsas, es decir, en el ridículo, dejando empero algunas enseñanzas que es conveniente recoger para ilustración del público.

Como epílogo de dicha farsa, la Liga de comerciantes minoristas de calzado acaba de enviar una nota al presidente del concejo deliberante de la capital, en la que se denuncian favoritismos y corruptelas con motivo del funcionamiento de los despachos a que aludimos más arriba, de lo que se deduce que el beneficio del público, que debía ser el objeto de la iniciativa, sólo ha servido para que puedan medrar a su amparo unos cuantos protegidos del gobierno.

En esta nota los comerciantes minoristas, después de historiar brevemente el origen de la iniciativa intendentil y consignar su fracaso, por cuanto los artículos se venden allí al precio de plaza, sin ningún beneficio para la población, dicen así:

"Más tarde esta situación se agravó aún. Esas ventas de calzado están sirviendo actualmente sólo para premiar a algunas personas cuyos méritos consisten en gozar de influencia en ciertos círculos, y cuyo propósito no es otro que el de hacer negocio a la sombra del privilegio oficial, ejerciendo un ramo de comercio sin pagar alquiler, ni patente, ni luz, ni impuestos de ningún género y sin tener responsabilidad moral ante los compradores.

Esta liga había presenciado, sin protesta y hasta con simpatía, los esfuerzos de las autoridades en pro del abaratamiento de la vida.

Por otra parte, estábamos convencidos de la ineficacia de su propósito, y además, de que concluiría por demostrar la honestidad comercial de este gremio de comerciantes minoristas de calzado, al que se acusaba de obtener ganancias excesivas. Pero no puede permanecer ahora impasible ante el engaño burdo y la mistificación intolerable de que se hace víctima a la población, a la que se le hace creer que se la favorece, cuando en realidad ocurre lo contrario. Y así, sin favorecer a nadie, se perjudican nuestros legítimos intereses, se atacan nuestros derechos, y hasta se pone en tela de juicio nuestra honestidad comercial.

Por estas razones y teniendo en cuenta: 1o. Que el propósito de esas ventas municipales de calzado ha sido totalmente pervertido; 2o. Que han desaparecido las causas que se habían creído necesarias con el fin de abaratar la vida en lo que al calzado se refiere, cuyos precios han bajado considerablemente; 3o. Que es necesario que esos negocios de calzado, mal llamados municipales, si han de continuar existiendo, sean colocados en las mismas condiciones a que está sometido el comercio del ramo legalmente establecido, venimos a solicitar de ese H. concejo que haga cesar ese privilegio y esos favoritismos, que con escándalo de la razón y la justicia, parece que tendieran a perpetuarse, obligando a esos comerciantes, al margen de las leyes impositivas, a que paguen: alquileres y los impuestos que legalmente les corresponden".


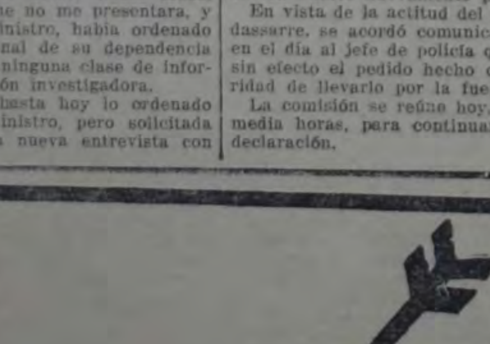

¡Mucho ojo! No se descuide Vd., pues se está aproximando el fin de "La Quincena de los $ 45", de Albion House, Cangallo esq. Maipú. Como es sabido, todos los trajes y sobretodos de 130, 110, 90, 80, se sacrifican durante la misma al único precio de $ 45.

EL GRAN CONCURSO NACIONAL 43 DE LOS CIGARRILLOS SE CLAUSURARÁ EL 30 DE SEPTIEMBRE

Oficina Central, para el canje de etiquetas.

C. PELLEGRINI 326 Bs.As.

Piccardo y Cía. Lda.


# El Arte en la Escena

## Comentarios, Crónicas, Noticias

### "IL PICCOLO MARAT"

**Opera en tres actos, música de Mascagni, libreto de Forzano, que se estrenará hoy en el Coliseo.**

Esta noche la compañía lírica del Coliseo hará conocer la última producción del maestro Mascagni, estrenada con éxito de público y crítica en el Costanzi de Roma, pocos meses hace.

El asunto sobre el cual está basada la partitura y del que damos un extracto, ofrece momentos de intensa dramaticidad, pues describe episodios de la revolución francesa, en una época que podría fijarse en los comienzos de 1749, después de la muerte de Marat y antes de la caída de Robespierre.

Como se ha anticipado, los intérpretes principales de "Il piccolo Marat" serán Gigli, Cirino, Rimini y Gilda Dalla Rizza.

He aquí una síntesis del argumento:

Acto primero — Una plaza en la que se levantan los muros sombríos de una prisión, próxima al río. Se oye el canto lejano de los prisioneros del "terror" que invocan a la virgen. Y entretanto, por el postigo abierto, las manos de los infelices recluídos se pretenden ofreciendo al guardián monedas y trozos de alhajas, a cambio de algunos víveres. Se oyen gritos de la muchedumbre que avanza, persiguiendo a un joven mal entrazado, y a Mariella, muchacha de unos 17 años, a quien su compañero trata de proteger contra los desmanes de la muchedumbre que los persigue por suponerlos contrabandistas de alimentos. Los "Marat", soldados del cuerpo urbano, salen al escuchar los gritos y se interponen impidiendo al pueblo que avance. Este, furibundo, hambriento, quiere ver en los propios jefes de la revolución nuevos tiranos que han empeorado su situación. Al frente de los "Marat" aparece el Orco (El Ogro), presidente del comité, que trata también de calmar la grita de la muchedumbre, pues Mariella su sobrina, al ser perseguida traíale en una canasta la cena y teme que pueda descubrirse que está constituída de sabrosos y ricos manjares.

Pero el muchacho que ha venido defendiendo a Mariella, se ha anticipado, sustituyendo, con trozos de pan negro y algunas frutas el contenido del canasto y lo muestra al público, el que así se calma. El Orco, que ha comprendido la treta del muchacho, le agradece su intervención, aceptando su propósito de enrolarse en el cuerpo de los "Marat".

Y el pequeño Marat queda esa noche de guardia junto al postigo de la prisión; y oye así como el Orco, confabulándose con "el espía", "el ladrón" y "el Tigre", trama la forma de deshacerse rápidamente de muchos prisioneros y enemigos que le estorban en las cárceles. Un carpintero ha construído al efecto un barco que podrá hundirse en el río con su cargamento humano sin despertar sospechas.

Llega en este momento un soldado; se presume que ha de ser de las tropas de Bonaparte, y su misión es investigar los excesos a que los agentes de la convención se entregan. Amenaza al Orco, en quien ha reconocido un cruel terrorista, y éste se ve obligado a modificar su plan con respecto a los prisioneros. Cuando el pequeño "Marat" queda solo, abre el postigo de la prisión y encuentra allí a su anciana madre. El pequeño Marat es el joven príncipe de Fleury, que ha endosado ese hábito y se ha fingido amigo del Orco, para poder vigilar de cerca a su querida prisionera e intentar salvarla.

En ese momento pasa por el río la barca en que el Orco y los demás componentes del comité han logrado embarcar otros prisioneros para deshacerse de ellos.

Acto segundo — En la casa del Orco, Mariella, su sobrina, trata de consolar al pobre carpintero — que fué el que construyera la fatídica barca del primer acto — a quien el Orco ha impuesto la pena de asistir todos los días a las decapitaciones que se llevan a cabo en la prisión. El pequeño Marat, que ha seguido fingiendo para inspirar plena confianza al Orco, se mofa de los terrores del carpintero, pero termina por asegurarle que pedirá gracia para él, siempre que se comprometa a ayudarlo a fletar un barco cierta noche en que él se lo reclame. Y cuando el carpintero se ha marchado, llegan el Orco, "el espía", "el ladrón" y "el Tigre", ante los cuales un grupo de nuevos prisioneros es despojado de sus joyas y monedas, en medio de insultos y de vejaciones.

La princesa madre del fingido Marat, va a ser víctima también de la brutalidad de los verdugos, sin que el pequeño Marat pueda hacer nada por ella, cuando interviene el soldado que se opone a que el Orco consume su atropello. Mas como en su exaltación llega el soldado hasta proferir injurias contra Robespierre, la muchedumbre se apodera de él para matarlo.

Quedan solos Mariella y el pequeño Marat, y éste acaba por confesar a la joven su verdadero propósito. Le dice quién es y además le confiesa que viéndola tan dulce y buena ha aprendido a amarla. Le revela el plan por el que espera salvar a su madre, y la invita a huir con ella si su aventura sale bien. Mariella le promete entonces acompañarlo y ayudarlo en su empresa.

Acto tercero — Mariella y el pequeño Marat aprovechan el sueño del Orco, lo sujetan con fuertes cuerdas y luego, amenazándolo de muerte, le obligan a firmarle un salvo conducto. Pero cuando lo han conseguido, el Orco logra desasirse y hiere al pequeño Marat. Por un instante todo parece perdido, pero el carpintero llega a tiempo para dar muerte al Orco, y se lleva al herido, mientras Mariella con el salvaconducto ha sacado de la prisión a la madre de su amado.

En la ciudad de Pergamino se ha constituído una entidad musical con el título de Asociación Wagneriana de Pergamino, la cual se propone seguir los procedimientos de la Asociación Wagneriana de Buenos Aires.

La Asociación Wagneriana de Pergamino inaugurará sus tareas artísticas el 24 del corriente con elementos que le proporcionará su similar en ésta.

## Biblioteca obrera

### PROXIMO FESTIVAL

En conmemoración del XXIV aniversario de la fundación de la Biblioteca Obrera, el viernes 23 del corriente se llevará a cabo una función y conferencia en el teatro Marconi.

La compañía de operetas de Aída Arce, que actúa en ese coliseo, pondrá en escena "El conde de Luxemburgo". En un entreacto dará una conferencia el diputado Nicolás Repetto, quien desarrollará el tema "Lo real y lo aparente".

Las localidades están en venta en el local social, calle Méjico 2076, y en LA VANGUARDIA, Reconquista 675. Su precio es el siguiente: platea, $ 2.50; tertulia, 1a. fila, $ 2; otras filas, $ 1.50; grada delantera, 1; íd. otras filas, 0.80; paraíso, 0.60; palcos bajos avant-scene y bajos y balcón, 10; íd. bajos, 8; entrada a palco, 1.

## La función y conferencia de hoy

**Centro Socialista de la 1a.** (Nueva Pompeya Norte). — Realizará una función y conferencia hoy martes, a las 20, en su local, avenida La Plata 1589.

La conferencia estará a cargo del diputado Augusto Bunge, quien disertará sobre el tema "La caída del poder temporal de los papas".


¿Quiere Vd. vestir bien y a precios módicos?

GRECO — Humberto I, 1734

U. Telef. 1-03, Buen Orden

UNA BUENA IDEA ES UNA FORTUNA

Gratis informamos si su invento o marca es patentable. Escriba o visítenos. Por total $ 80 conseguimos patente inv. marca regist. $ 90. Facilidades de pago. Gestiones hábiles. Químicos e ingenieros industriales consultores forman nuestra oficina "Fomento Industrial". Explotación de ideas e inventos. Ayuda financiera a inventores e industriales. Creación y fomento de industrias nacionales. Recetas, fórmulas, análisis, consejos, proyectos, peritajes, informes, traducciones, dibujos, averiguaciones. Gratis remitimos "Guía inventor" y nuestras revistas "Fomento Industrial", "El Químico Industrial" e "Inventiva". Diríjase a "Fomento Industrial", San Martín 345, escr. 40, 41, 42 y 43. — U. T. 7218 Avenida. — Gerente: José Gapasa. Director técnico: Dr. E. Hellner.

EL DEPURATIVO DE LA PRIMAVERA GIROLAMO PAGLIANO TOMELO AHORA

EL DEPURATIVO DE LA PRIMAVERA GIROLAMO PAGLIANO TOMELO AHORA

# INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

# El líder sinnfeinista de Valera envió un telegrama a Lloyd George solicitándole una aclaración a la carta que le remitió el día 7 del corriente

**Se anuncia que Estados Unidos y Japón llegaron a un acuerdo sobre la cuestión de la isla Yap, por el cual el gobierno de Wáshington obtendría el cable tendido entre la mencionada isla y la de Guam**

## De Valera ha remitido ayer un telegrama a Lloyd George

### Solicita una aclaración a la nota del 7 del corriente

DUBLIN, 19 — El gabinete del Dail Eireann efectuó una larga sesión esta tarde.

Se espera que esta noche se dará un comunicado a la prensa.

LONDRES, 19 — De Valera ha enviado un telegrama a Lloyd George, en el cual le pregunta si su carta de fecha 7 del corriente significa una demanda de rendición de "nuestra parte" o una invitación para celebrar una conferencia libre por ambos lados y sin perjuicios en el caso de que no se arribara a un acuerdo.

"En el último caso, agrega el telegrama, confirmamos de buena gana la adopción de la invitación y nuestros representantes se encontrarán con los suyos en cualquier momento que usted designe."

#### EN BELFAST LOS DISTURBIOS CONTINUAN

BELFAST, 19 — Belfast estaba sumamente agitado a fines de semana.

Hubo tiroteos, resultando dos muertos y varios heridos el domingo por la tarde.

Por la noche las tropas restablecieron el orden.

#### ANSIEDAD EN DUBLIN

DUBLIN, 19 — Reina gran ansiedad por conocer la próxima respuesta que ha de enviar de Valera a Lloyd George, creyéndose que antes de redactarse ha de citar a una nueva reunión al Dail Eireann.

El "Freeman's Journal" dice que si Lloyd George sostiene que no podrá aceptarse ninguna otra condición a su fórmula, tal situación sería peligrosa para la paz.

Si los delegados se hubieran reunido antes, haciendo directamente frente a los hechos, "estaríamos ahora en buen camino hacia un completo acuerdo".

## Se reunió la fracción unitaria del Partido Socialista italiano

### Baratono leyó el informe que someterá a consideración del próximo congreso

**Hablando sobre el colaboracionismo sostiene que el Partido es fundamentalmente revolucionario y por ende lucha para la sustitución del régimen burgués por el socialista**

ROMA, 19 — La fracción unitaria socialista, que responde a la dirección del Partido, se reunió para definir la actitud que deberá asumir en el próximo congreso que el Partido Socialista ha de realizar en Milán.

El diputado por Génova, Baratono, hizo uso de la palabra dando lectura al informe que presentará en el citado congreso en apoyo de la tendencia sostenida por el grupo de que forma parte.

Empezó diciendo el orador que "el partido es anticolaboracionista por oportunidad, por tradición y por principio, y que en el caso de que se produjera una escisión originada por los parlamentarios deseosos de formarse un séquito, la responsabilidad caería íntegramente sobre ellos".

"El Partido — añadió Baratono — es fundamentalmente revolucionario y sus miras tienden a la sustitución del régimen burgués por el socialista; de modo, pues, que mientras exista ese propósito, su método de acción debe continuar siendo el de clase, correspondiendo a sus representantes parlamentarios actuar desde afuera de los gobiernos burgueses, a fin de obligarlos a respetar los poderes públicos conquistados por los socialistas.

La participación en el gobierno — terminó declarando —, equivaldría a asumir la corresponsabilidad con la burguesía mientras duren las condiciones políticas y económicas en vigor, cuyos representantes preparan la guerra, sostienen el proteccionismo y tienden a la rebaja de los salarios".

## El problema silesiano ante la liga de las naciones

### Se asegura que la comisión que lo estudia terminará su cometido

GINEBRA, 19 — Una personalidad bien informada declaró que la solución del problema silesiano se hallaba en muy buen camino. Cada uno de los cuatro comisarios aliados — agregó — ha estudiado el aspecto particular de la cuestión y ha escuchado a numerosas personas y peritos que facilitaron informes, especialmente sobre la importancia de las tendencias de las organizaciones sindicalistas y obreras.

La documentación sobre el problema silesiano — terminó diciendo — es considerada ya suficiente y se espera que el consejo se pronunciará al respecto en la primera quincena de octubre.

## La conferencia sobre el desarme y los intereses de Rusia

### Estados Unidos advirtió al soviet que serán respetados

WASHINGTON, 19 — El departamento de estado ha puesto en conocimiento de Rusia, que sus intereses legítimos serán cuidadosamente respetados durante la conferencia de Wáshington.

#### SE ESPERA RESOLVER MUY PRONTO LA CUESTION DE SHANTUNG

WASHINGTON, 19 — Existen indicaciones de que pronto habrá que resolver la cuestión de la devolución de Shantung por el Japón.

Se sabe de fuentes autorizadas que el rechazo chino de las proposiciones japonesas implicaría que el Japón pueda adoptar la actitud de que se justifica en retener el dominio de Shantung porque China se niega a aceptar sus proposiciones.

China ansia llevar la cuestión ante la conferencia del desarme, mientras que el Japón quiere mantenerla alejada.

El secretario de estado, Hughes, espera que el asunto se resuelva antes de la conferencia, pero entiende que si no lo es, debería ser presentado.

#### LO QUE PIENSA UN ALMIRANTE ALEMAN SOBRE EL DESARME

BERLIN, 19 — El almirante Scheer manifestó hoy lo siguiente en el curso de una entrevista:

"Espero que la conferencia de Wáshington reconozca la opinión de abogar por armamentos más reducidos y el desagrado por la guerra.

Comienzos de un orden mejor en el mundo, caracterizaron la expresión de Versalles.

El desarme efectivo debiera ser motivo de aplicación general y no de un lado solo".

Condenó el sostenimiento de grandes ejércitos y desaprobó los esfuerzos de algunos círculos militares para restablecer el ejército alemán mediante la intervención en Rusia. Von Scheer aboga porque se reempiacen los ejércitos permanentes por una milicia limitada y fuerzas de policía.

#### LA PARTICIPACION DE BELGICA Y HOLANDA

WASHINGTON, 19 — Se han recibido suficientes respuestas de carácter oficial y no oficial, para poder asegurar la participación de Holanda y de Bélgica en las discusiones sobre asuntos del Lejano Oriente.

## COMERCIO DE FRANCIA

### Estadísticas de los primeros meses del corriente año

PARIS, 19 — Las importaciones durante los ocho primeros meses de 1921 ascendieron a 13.607.849.000 francos por 20.814.182.000 toneladas, contra francos 34.342.777.000 por 21.812.871.000 toneladas, correspondientes al mismo período de 1920.

Las exportaciones se elevaron a 14.088.002.000 contra 17.234.654.000, que corresponden al mismo período del año anterior, si bien el tonelaje aumentó de 7.858.831.000 toneladas a 9.550.403.000 toneladas.

Conviene hacer notar que las exportaciones de objetos fabricados aumentaron de 1.166.571.000 toneladas en 1920 a 1.316.631.000 toneladas.

## Socialistas y comunistas alemanes obstaculizan una conferencia nacionalista

### Ratificación del tratado de paz con Estados Unidos

BERLIN, 19 — Se espera que el Reichstag o cámara baja, ratifique el tratado de paz con Estados Unidos como lo ha hecho ya la cámara alta.

Se espara que vaya a Wáshington un embajador para mediados de octubre, yendo, posiblemente, también, el personal de la legación.

Von Horstmann ha sido enviado como consejero para preparar la instalación de la embajada.

LONDRES, 19 — Despachos recibidos de Vilmeriderf anuncian que un grupo de socialistas y comunistas procedentes de la ciudad de Bernau interrumpieron la fiesta que los nacionalistas habían organizado en celebración de la batalla de Tannenberg, y obligando a la orquesta a ejecutar himnos revolucionarios.

Luego quemaron en Bernau una estatua del ex káiser.

#### FUE DISPERSADA UNA CONFERENCIA COMUNISTA

MUNICH, 19 — La policía dispersó el sábado a una asamblea comunista. Fueron llevados al puesto de policía el diputado Remele y unos cincuenta participantes.

## En Crimea, debido al hambre, la situación es alarmante

### De varias regiones informan que las cosechas son malas

JEVAL, 19 — Llegaron a este puerto trece barcos de guerra británicos.

Los despachos procedentes de Rusia sobre el hambre en Crimea continúan describiendo situaciones desastrosas.

Hay sólo 75.000 puds (un puds equivale a 15 kilogramos) de pan para los habitantes, entre los que hay que contar 300.000 soldados bolshevikis.

De Ukrania y provincias del Don, Ekaterinoslav, Kharkow, Poltava, Yrementchug y Nikolaievisk informan malas cosechas.

Los medios de transporte cada vez son peores y se espera que para el mes de diciembre la plaga del hambre llegue a su período de mayor gravedad.

#### FRANCIA DESMIENTE UNA INFORMACION

LONDRES, 19 — El ministerio de relaciones exteriores francés telegrafió su desmentido a las declaraciones hechas por Litvinoff, en las cuales decía que Francia había incitado a los gobiernos de Bucarest y Varsovia a aprovechar el hambre de Rusia para tomar la ofensiva. El desmentido censura la alegación cuya propia exageración, dice, basta para demostrar lo absurdo de esas declaraciones.

## Implantación del seguro obrero en España

### Se pide se haga extensivo a las mujeres que trabajan a domicilio

BILBAO, 19 — Por una información que se publica sobre la Semana social se anuncia que se ha presentado una moción para que el retiro obrero se haga extensivo a las mujeres que trabajen en sus domicilios.

El representantes por Galicia dijo que el retiro de los obreros se implantaría allí con lealtad y a pesar de las maniobras de la Federación patronal de Cataluña. Trátase de solicitar el impuesto sobre las herencias, para que el próximo año cobren su retiro los obreros que cumplan 65 años.

## Desarrollo de la carrera de esféricos para la disputa de la copa Gordon Bennet

### Dos globos descienden en Inglaterra por desperfectos sufridos

BRUSELAS, 19 — El viento sopla fuerte y en dirección noroeste. Los competidores en la carrera de globos se dirigen hacia el oeste.

Informaciones de Londres dicen que los globos que se disputan la copa de Gordon Bennet pasaron por ésta en dirección al oeste a media noche.

Otra noticia informa que el globo británico "Banshee", piloteado por Baldwin, aterrizó cerca de Carmarthen (Gales) y otro italiano aterrizó en Llanlly (Gales) debido a pérdida de gas.

Dos de los aeronautas están enfermos.

## Bolivia no ha retirado su demanda del seno de la liga respecto a su disputa con Chile

### Convención internacional sobre la trata de blancas

LA PAZ, 19 — Habiendo circulado en Wáshington y en Santiago de Chile la versión de que nuestros delegados ante la asamblea de Ginebra, habían retirado la demanda boliviana formulada ante la liga, el ministro de relaciones exteriores declaró oficialmente al representante de la agencia Americana, que la entrevistó sobre ese particular, que tal noticia es completamente falsa.

GINEBRA, 19 — Hoy se desarrolló un debate animado en la asamblea, originado por una tentativa que se hizo para hacer efectiva durante las presentes sesiones la convención internacional sobre la trata de blancas.

La comisión respectiva propuso que los delegados se comunicaran con sus gobiernos, a fin de obtener plenos poderes para firmar la convención, que ha sido preparada por la comisión, que se ha estado reuniendo desde la primera asamblea.

#### INFORME DE LA COMISION DE DESARME SOBRE LA PROXIMA CONFERENCIA DE WASHINGTON

GINEBRA, 19 — El informe final de la comisión sobre desarme, de la liga, dice que la conferencia de Wáshington se halla mejor capacitada para tratar sobre la limitación de armamentos navales que la liga, puesto que este punto puede ser resuelto mejor mediante un acuerdo común entre las grandes potencias.

## Se anuncia que en Melilla, Tetuán y Larache reina calma

### Sepultura de los soldados muertos en Nador en julio ppdo.

MADRID, 19—Un comunicado oficial dice que "el domingo pasó tranquilamente y que las comunicaciones por el camino de Nador se realizaron sin agresiones por parte de los moros."

Agrega que las tropas españolas en Nador, al revisar las casas y chacras de la vecindad, encontraron grandes cantidades de granos y útiles.

Algunos pequeños grupos de moros, que estaban escondidos en lugares distantes de la población, fueron dispersados por fuerzas de caballería, las que hicieron algunas bajas entre los rifeños.

Luego dice que se proseguían activamente los trabajos de despejar a Nador y los lugares vecinos y que se estaba efectuando el sepelio de los soldados españoles muertos durante el mes de julio, de los cuales 70 aun no habían sido sepultados.

En Larache y Tetuán no se registraron novedades.

#### RELATO DE LOS PRISIONEROS ESPAÑOLES LIBERTADOS EN LA TOMA DE NADOR

MELILLA, 19 — Los prisioneros españoles libertados en Nador, refieren que advirtieron que iba a ser tomada por los españoles y se escabulleron, metiéndose en un aljibe, donde permanecieron hasta la llegada de las tropas.

Refieren que en Nador había unos 2.500 moros de infantería y caballería que intentaron resistir, pero fueron aterrorizados por el fuego de la artillería y desconcertados huyeron.

#### EFECTO DE LAS GRANADAS ARROJADAS POR LOS MOROS EN MELILLA

MELILLA, 19 — El martes último los cañones moros dispararon más de 100 granadas sobre la población, una de las cuales cayó cerca de un grupo formado por el cónsul de España en Nador, y un diputado, hiriendo levemente al primero de los nombrados una piedra levantada por una de las balas.

#### ESCENAS DE ENTUSIASMO EN MADRID POR EL TRIUNFO ESPAÑOL

MADRID, 19 — El despacho del general Berenguer, en el cual anunció la reanudación del avance español y la toma de Nador, fué conocido por el público el sábado a la noche, debido a la falta de diarios de la tarde, produciéndose escenas de entusiasmo indescriptibles.

## En Lisboa fué detenido un banquero que en compañía de otros ha efectuado especulaciones en el cambio

### Para llevarlo a cabo simulaba la contratación de un empréstito

LISBOA, 19 — Como un resultado de recientes negociaciones entre el gobierno portugués y una sociedad titulada "Credit Internationale de Transit, Entrepos et Warrants", cuya casa matriz está en Amberes y financiada por un grupo de financistas americanos, que luego resultaron no existentes, se ha detenido al banquero Pedro Araujo, muy conocido en Oporto.

Esta persona, con varias otras, está acusada de haber efectuado grandes especulaciones en cambios, aprovechando las noticias propaladas de la contratación de un empréstito, sabiendo que tales negociaciones no existían.

El juego consistía en comprar grandes cantidades de oro cuando subía el cambio bruscamente, al anunciarse las negociaciones y vender cuando el cambio bajaba al saberse que no se llevaban a efecto. Los especuladores ganaron más de 150.000 contos en las plazas de Lisboa y Oporto.

Han sido llamados a declarar varios banqueros altamente conocidos, y será pedida la extradición de los intermediarios en el extranjero.

## Las tropas enviadas al Rhur en mayo último empezaron a retirarse

### Continúa el examen de las sanciones a Alemania

BERLIN, 19 — Francia envió una nota a Alemania anunciándole que ordenó el retiro de las tropas enviadas el mes de mayo último a los territorios ocupados para la eventual ocupación del Ruhr. El movimiento de esas tropas empezaron el 15 de este mes y terminarán a fines del mismo.

LONDRES, 19 — El examen de las sanciones prosiguió durante varios días entre los gabinetes de Londres y París. Las diferencias fueron arregladas sin dificultades.

La única cuestión que queda para solucionar es la forma que tomará el control interaliado. Hay serias apariencias de que será arreglado tan fácilmente como lo demás.

## Desarrollo de las operaciones militares en el Asia Menor

### Un ataque kemalista fué rechazado por los griegos

ATENAS, 19 — En un comunicado oficial recientemente emitido, se informa que "los kemalistas intentaron nuevamente cruzar el río Sakaria, siendo rechazados con graves pérdidas".

#### ¿GRECIA PIDE LA INTERVENCION DE LA LIGA?

GINEBRA, 19 — Se cree que los griegos están buscando la intervención de la liga entre Grecia y Turquía, a raíz de los recientes reveces sufridos en el frente.

#### UNA OPINION DE "THE DAILY MAIL"

LONDRES, 19 — "The Daily Mail" dice que la restauración de la paz en el Cercano Oriente perjudicaría solamente a los maximalistas y beneficiaría a la India, donde el apoyo prestado por los británicos a los griegos, ha sido una de las causas palpables de los desórdenes acaecidos entre los "moslem" partidarios de los mahometanos.

## Se pide al gobierno griego vuelva a ocupar los distritos de Koritza y Argyrocastro

### La solicitud fué puesta en conocimiento de la liga

ATENAS, 19 — Se anuncia de fuente oficiosa que los delegados de setenta asociaciones helénicas invitaron al gobierno a volver a ocupar inmediatamente los distritos de Koritza y de Argyrocastro (Albania meridional), de acuerdo con lo que fué resuelto por los aliados e la reunión del consejo supremo que se efectuó en enero de 1920.

La actitud de dichas delegaciones ha sido puesta en conocimiento de la liga de las naciones.

## Se anuncia la solución de la cuestión de Yap

### Acuerdo entre el secretario de estado norteamericano y el embajador japonés

NUEVA YORK, 19 — El corresponsal político de "The Thibune" en Washington anuncia que la cuestión de Yap ha sido solucionada.

Declara igualmente que el secretario de estado Hughes y el embajador japonés en esa capital llegaron a un completo acuerdo, salvando de este modo el mayor obstáculo que se oponía al éxito de la conferencia sobre la limitación de los armamentos.

Ahora sólo es necesaria la aprobación formal por parte del ministerio de relaciones exteriores japonés, la cual está virtualmente asegurada, dado que el citado embajador permaneció en constante comunicación con su gobierno durante las negociaciones.

Si bien hasta ahora no se ha hecho la menor declaración oficial, el citado corresponsal dice saber que Estados Unidos obtendrá por ese acuerdo el cable tendido entre las islas de Yap a Guam.

## La huelga de los obreros textiles de Lila

### Patrones y obreros se entrevistan con Briand

PARIS, 19 — Telegrafían de Roubaix que las delegaciones de patrones y obreros de la industria textil partieron rumbo a París, donde celebrarán una conferencia con el jefe del gabinete francés, Briand, a propósito del conflicto actual.

#### SOLUCION DE UN CONFLICTO EN ROUBAIX

PARIS, 19 — Telegrafían de Roubaix que los obreros impresores, tipógrafos y los empleados de la alcaldía, han vuelto al trabajo.

## El proceso instaurado al actor cinematográfico "Tripitas"

### Reunión del jurado

SAN FRANCISCO, 19 — La esposa de "Tripitas" a su llegada de Nueva York, ha hecho una declaración en la cual apela al pueblo de California, para que se haga justicia con su esposo.

Luego manifestó:

"Yo sé y sus amigos saben que es inocente. El público sólo conoce un lado del asunto. Cuando toda la historia haya sido dada a conocer, mi esposo será absuelto, y su nombre quedará sin tacha, volviendo a ocupar su puesto en el corazón del pueblo americano".

— El gran jurado se reunió de nuevo y recogerá nuevas pruebas del proceso de asesinato iniciado, contra "Tripitas".

## Según una nota oficial la situación de la India es grave

### Fué proclamada la independencia de Ernad y Wallunavad

CALCUTA, 19 — Informaciones procedentes de Nilambur aseguran que el jefe indio Kun Hammad, ha lanzado una proclama en la cual manifiesta la constitución de Ernad y Wallunavad, como un reino y calificado independientemente, al mismo tiempo amenaza hacer una matanza de europeos.

SIMLA, 19 — En una reunión realizada por el consejo de estado, el secretario del interior declaró que la situación es sumamente seria, pues cinco grupos de tropas "rebeldes", que suman unos 3.000 hombres, se encuentran acampados en Ernad, debido a lo cual es imposible predecir la cesación de la ley marcial en aquella región.

BOMBAY, 19 — La secta de los "shaukatali", ha invitado a los mahometanos de la región a que se abstengan de provocar perturbaciones, solicitándoles, asimismo, que continúen apoyando pacífica y vigorosamente la causa del kalifato, para la liberación del país.

Referente a este asunto, el "Bombay Chronicle" dice lo siguiente: "La cuestión primordial de la política, desde la reciente acción del gobierno, es considerada como continuación de la política de la Gran Bretaña respecto al Islam".

## En Estados Unidos se infringe la ley "seca"

### El comisario encargado de hacerla cumplir pide vigilancia de la costa del Atlántico

WASHINGTON, 19 — El comisario encargado de hacer cumplir la ley "seca", Haynes, anunció que la necesidad de patrullas para la vigilancia de la costa es urgente, y las mismas deben estar a las órdenes de las autoridades, con el propósito de evitar la entrada al país de licores que se reciben del extranjero, por el litoral del Atlántico.

Ha solicitado al departamento de marina algunos destróyers que serían destinados a tal propósito.

## Explosión en una mina de carbón

### Quedan sepultados 70 obreros

LONDRES, 19 — Informaciones recibidas de Brisbane anuncian que en una mina de carbón de Mount Mulligan, en Queensland (Australia), hubo una explosión. Esta se produjo cuando los obreros se hallaban trabajando, quedando sepultados setenta hombres.

Se hacen grandes trabajos para salvarlos, temiéndose que no se consiga.

## Se desencadenó un violento temporal en Francia

### Arrasa el departamento de Correze y causa grandes destrozos

PARIS, 19 — Telegrafían de Tula que se desencadenó un violento huracán que arrasó el departamento de Correze, provocando inundaciones y causando daños considerables. Las comunicaciones se hallan interrumpidas.

A causa de la crecida de las aguas y la fuerte corriente se produjo el hundimiento de un puente. Hasta ahora se cuentan tres muertos.

## CATASTROFE FERROVIARIA

### Se produce en Noruega, y resultan de ella seis muertos y muchos heridos

CRISTIANIA, 19 — Un tren especial repleto de personalidades que regresaban de la inauguración de una nueva línea ferroviaria entre Cristiania y Trondjhem tuvo un choque en un túnel cerca de Nidarvelde, resultando seis muertos y muchos heridos.

## ULTIMA HORA

BERLIN, 19. — En un discurso que el ex canciller Muller ei la inauguración del congreso socialista en Gerlitz pronunciara, fustigó la conducta de los nacionalistas, hablando en términos violentos del príncipe Eitel Frederik y de Ludendorff a quien trató de mentiroso, agregando que era necesario vigilar las actividades de los nacionalistas en Alta Silesia.

El presidente de la república, Ebert, telegrafió al congreso enviándole sus felicitaciones y palabras de aliento.

Por su parte, Stresman, hablando en el congreso proconizó de nuevo la necesidad de una base gubernamental más amplias, criticó la política del canciller respecto a Baviera y afirmó la hostilidad del partido populista y las tentativas de separación de Baviera del centro, el norte y el sur.

LA EPOCA
16
Cigarrillos
EN DOS PAQUETES
de 20, 30 y 40 cts.
Compañía Tabacalera Cangallo 2675

# LECTURAS PARLAMENTARIAS

## Discútese en particular el proyecto de prórroga del presupuesto de 1920

### El movimiento postal y telegráfico

### Exposición del diputado Dickmann

(SESION DEL 15 DE SEPTIEMBRE)

En la sesión del 14 de septiembre dijo el diputado

**Dickmann** — He pedido la palabra para una breve aclaración que no pude hacerla antes porque no me trajeron el documento que mandé buscar a la biblioteca del congreso.

Es a propósito de la repartición de correos y telégrafos, de que se ha ocupado esta tarde el diputado Repetto.

En la sesión del 26 de agosto, cuando se discutió en detalle este inciso, los diputados socialistas hemos hecho algunas afirmaciones que fueron puestas en duda. Y el diputado que había dijo a propósito de la denuncia del diputado Bravo sobre el nombramiento de varios militares de empleados en la repartición, fuera de presupuesto y por simple decreto clandestino del poder ejecutivo; dije en aquel entonces que "podía asegurar que muchas sucursales de muchos puntos de la república tienen un personal insuficiente para atender-las, y en otras, por razones de orden político, sobra el personal, sin que pueda admitirse la excusa de que ha aumentado mucho el trabajo de esas oficinas".

Me interrumpió el señor diputado Sánchez de Bustamante, diciendo: Ha aumentado enormemente. Entonces le contesté: Niego tal aserción; en los años de guerra el movimiento de la correspondencia ha disminuido; durante largos años las relaciones de la república con diversos países han estado disminuidas y no venía una sola pieza de correspondencia, y ahora después de la guerra no se ha restablecido totalmente la circulación de las cartas, periódicos, libros, etc. El señor diputado Saccone afirmó: La estadística dice lo contrario. Yo deseo conocer esa estadística, le contesté, a lo que el señor Corvalán replicó: Lea la memoria y allí encontrará la estadística. Agregué yo: Yo le pido al señor miembro informante de la comisión que lea los datos estadísticos de los últimos diez años. Y el señor Corvalán contestó que no podía leerlos.

Yo he seguido el consejo del señor diputado Corvalán, miembro informante de la comisión de presupuesto en este anexo, y leí la última memoria del ministerio del interior, correspondiente a los años 1919-1920. En la página 73, refiriéndose al movimiento general de correspondencia, dice lo siguiente, cosa que seguramente ignora en absoluto el señor diputado Corvalán, miembro de la comisión de presupuesto: "Si bien el total de 1.013.522.153 piezas manipuladas por el personal durante el año 1919 es menor en 77.999.125 al de 1912 y en 120.471.007 al registrado en 1913, que marca el mayor auge del movimiento postal de la república, es de tener en cuenta que no obstante haberse virtualmente regularizado la situación europea, las actividades comerciales no han adquirido el desarrollo que tuvieran en aquella época y por consiguiente no se traduceu en el movimiento postal, sobre el que se reflejan las fluctuaciones en cifras equivalentes a las registradas en esa oportunidad."

Quiere decir que sin conocer aun la memoria del ministerio del interior, he afirmado una verdad y el miembro informante de la comisión de presupuesto ignoraba estos datos. Y ahora podemos afirmar con más conciencia que habiendo disminuido la circulación de correspondencia en el país, es inexplicable el aumento en millares de personas, por decreto del poder ejecutivo, en la repartición de correos. Mucho mas importante hubiera sido lo que insinuaba el ex secretario de correos y telégrafos, actual diputado nacional señor Barrera Nicholson, de que si el poder ejecutivo quería mejorar el servicio de correos hubiera mejorado la situación económica del personal existente ya, pues no había para que aumentarlo con miles de personas, que son seguramente las que hacen circular esas estampillas falsas, que son, porque provienen de comités políticos, las que seguramente abren la correspondencia, sustraen los cheques, que son las que vienen a la barra del congreso a aplaudir a su ex jefe y actual protector, que son seguramente las que están en todas las manifestaciones públicas radicales. No son los viejos, buenos y útiles empleados de correos y telégrafos, que están en sus puestos y que trabajan; son los supernumerarios, los fuera de presupuesto, los que desorganizan la gran repartición de correos y telégrafos.

No es, pues, exagerada mi afirmación cuando expresaba: considero que todo lo que se ha dicho respecto de esta vasta e importante repartición todavía no refleja la realidad de la anarquía, del desquicio y del desorden que se han introducido en ella desde hace pocos años, anarquía, desquicio y desorden que ignora la comisión de presupuesto, porque, como se ve, no conoce siquiera la memoria de la misma repartición incluida en la última memoria del ministerio.

**REPLICA—**

Al día siguiente el diputado **Barrera Nicholson**, ex secretario de la dirección general de correos y telégrafos, llevó a la cámara un trabajado discurso, en base a los datos correspondientes a 1920, que demostraba el aumento del movimiento postal y telegráfico.

Contéstale el diputado

**Dickmann**. — La réplica del señor diputado por la capital a mis palabras de ayer sobre la repartición de correos y telégrafos, me obliga a volver a decir algo sobre el asunto.

He demostrado en la sesión de ayer que lo que afirmé en una sesión anterior es exacto. Yo he dicho que en los últimos años el movimiento de correspondencia en la repartición de correos ha disminuido, y como se ha puesto en duda esta afirmación y el señor miembro informante de la comisión me invitó a leer la última memoria, debo decir que he leído ante la cámara la última memoria, donde consta que han disminuido en una cantidad considerable las piezas que circulaban en 1918 y 1919. Es evidente que yo no he podido tener otros datos más que los publicados en la última memoria. El señor diputado por la capital, ex secretario de correos y telégrafos, ha podido obtener fácilmente los datos del año 1920.

Es posible que en 1920 haya aumentado la circulación, pero mi información es exacta en cuanto a los años 1918 y 1919, y eso es lo que he dicho en la sesión de ayer.

El señor diputado ha querido justificar el nombramiento de miles de empleados por decreto, que yo he calificado de clandestino, y que no han sido incluídos en el proyecto de presupuesto que estamos tratando ahora.

Ha querido el señor diputado justificar eso trayéndonos a colación algunos datos y comparaciones con otros países. Nos dijo, para justificar el nombramiento de esa tanda de empleados, en primer lugar, que en el año 1913 la jornada de trabajo era de 9 horas y ahora es de 6.

A este respecto deseo hacer una aclaración. Aplaudo que se reduzca la jornada de trabajo: he sido el iniciador en la cámara, de la jornada legal de ocho horas; sostengo que se reduzca la jornada de trabajo, porque considero que tal reducción intensifica el trabajo haciéndolo mucho más productivo, porque un obrero que en 10 horas produce 100, reduciendo la jornada a 8 a veces produce más. Así se ha demostrado en muchas partes del mundo, por una larga experiencia: que la reducción de horas de trabajo no reduce la productividad del trabajo sino que la aumenta.

Y si en la repartición de correos se ha reducido la jornada en un 33 por ciento, considero que la productividad debía aumentar equivalentemente: si no se ha producido la mayor intensidad del trabajo es porque está mal organizado.

Por otra parte, es de notarse que la jornada de seis horas para muchos empleados de correos es puramente nominal. Esa jornada rige para los oficinistas pero no para la mayoría del personal uniformado. Tengo informaciones de fuente segura y fidedigna que acreditan que los carteros que reparten la correspondencia en las calles de la capital trabajan más de 6 horas; en los dos repartos ocupan hasta 10 y 12 horas diarias, porque tienen que ir a una hora determinada al correo, hacer el reparto, volver con las piezas que no han repartido, y luego a la tarde ir nuevamente para hacer el segundo reparto.

También nos decía el señor diputado que, comparada nuestra repartición de correos con la de Inglaterra — nada menos — la nuestra resulta un modelo. Es un descubrimiento estupendo del señor diputado, que ha traído seguramente después de haber desempeñado el cargo de representante argentino en el congreso postal de Madrid.

Comparar nuestra repartición de correos, por más patriota que se sea, con la de Inglaterra es una temeridad. El señor diputado nos decía que en Inglaterra hay 250.000 empleados de correos; y comparando ese personal con el nuestro sacaba la conclusión de que nuestros empleados son perfectos al lado de los pesados, inexpertos e inhábiles empleados de correos de Inglaterra.

**Barrera Nicholson** — Yo no he dicho semejante cosa.

**Dickmann** — Eso se desprende de su afirmación.

El señor diputado, que ha sido alto empleado de correos, debe reconocer que, en Inglaterra sobre cien ingleses no hay un solo analfabeto, y en la Argentina, sobre cien argentinos hay todavía sesenta analfabetos, que no reciben cartas ni periódicos ni libros. No hay inglés que no reciba diarios, y entre los argentinos, sobre cien, poquísimos los reciben. En Inglaterra el diario que tira menos tira millones de ejemplares, y en la Argentina el que imprime más no alcanza a 200.000. La relación no debe establecerse entre el número de habitantes, sino entre los que saben leer y escribir y reciben y envían cartas, telegramas y libros. Así que la comparación del señor diputado es completamente banal y sin importancia.

El señor diputado se refirió también a su enemistad personal con algunos empleados o la que le profesen algunos empleados de correos que él ha eliminado. Seguramente se ha referido a la última huelga de correos y telégrafos. Entiendo que es ésa la causa de que algún personal tenga enemistad con el señor diputado.

## El escándalo administrativo de la falsificación de estampillas

### Palabras del diputado Repetto

(SESION DEL 15 DE SEPTIEMBRE)

En la sesión del 14 de septiembre, el diputado Repetto denunció prolijamente el escándalo de la falsificación de estampillas.

Vuelto a suscitar, en la sesión del día siguiente, el asunto del desquicio del correo, agregó el diputado

**Repetto** — Deseaba hacer notar a la cámara la conveniencia de poner un término a este debate, que todo él ha sido destinado a hablar de garitos y de timbas. Pero antes de que se termine, desearía traer un elemento de juicio que se vincula al debate de la sesión de ayer y que viene a probar cuánta razón tenía yo al afirmar en esta cámara la existencia de una falsificación de estampillas, falsificación que el señor diputado Barrera Nicholson, si no desmintió en una forma categórica, creo que por lo menos puso en duda.

En su calidad de ex alto funcionario del correo, le han de interesar especialmente al señor diputado Barrera Nicholson los datos que voy a tener el placer de suministrarle, datos que prueban la existencia de aquella falsificación y la magnitud de los intereses en ella comprometidos.

Apenas se inició la sesión de hoy, recibí la visita de un joven empleado de comercio, quien venía a denunciarme el domicilio de la agencia central a que yo me había referido, encargada de vender estampillas falsificadas. Ese joven me dió ese domicilio y unas cuantas estampillas regaladas por el gerente de una casa de comercio norteamericana que está situada frente a la agencia, gerente que, entre otras cosas, me hizo pedir manifestara al señor diputado Barrera Nicholson que los datos que había dado ayer sobre el correo de Inglaterra le habían causado una estupenda hilaridad.

Habiéndome dado esa persona estos antecedentes, yo consideré de mi obligación, como ciudadano y como legislador, poner inmediatamente la denuncia en conocimiento de la justicia. Para eso me dirigí a mi colega el doctor González Iramain, le presenté el caso en consulta y le dije si no creía conveniente que denunciáramos ya el caso a la justicia, para que ella procediera de inmediato. Pero como se encontraba en antesalas el señor juez federal doctor Jantus, que había tenido, según noticias, intervención en el proceso sobre falsificación de estampillas, nos dirigimos a él y le consultamos el caso; y en presencia del doctor Bravo, el doctor Jantus nos relató en síntesis la historia de la falsificación, historia que aun no se ha substanciado, que no ha tenido una solución de acuerdo con los intereses de la administración pública.

Nos dijo el doctor Jantus que, efectivamente, se habían falsificado estampillas, que los encargados de hacer circular esas estampillas falsificadas habían sido detenidos por la policía y llevados ante la justicia. El doctor Jantus tuvo en su poder 5.000 ejemplares de estampillas de un valor de cinco centavos, que fueron declaradas falsificadas por la misma Casa de moneda.

Llamado a juzgar el caso, el doctor Jantus consideró que debía aplicarse la ley sobre falsificación de moneda y en ese sentido impuso una pena severa a los que habían circulado estas estampillas falsificadas. Pero los condenados por el doctor Jantus apelaron ante la cámara federal, y la cámara, movida parece por ciertos sentimientos de humanidad y de clemencia hacia estos modestos delincuentes, consideró que no era el caso de aplicar la ley sobre falsificación de moneda sino el reglamento de la casa de correos. En ese concepto la pena fué rebajada de un modo tal que ella consistió sólo en una multa de 50 pesos.

De manera, pues, que una vez que los circuladores de estampillas falsificadas tuvieron la convicción práctica de que ese hecho delictuoso sólo implicaba una penalidad pecuniaria de 50 pesos, se lanzaron inmediatamente a hacer circular estas estampillas sin el menor disimulo; y es así cómo aparecieron en la ciudad numerosas agencias en las cuales se expendían casi a la vista de la policía y de los empleados de correo, las estampillas falsificadas.

Ahora, señor diputado, probada la existencia de la falsificación, no sólo por los datos y elementos suministrados por mí en la sesión de ayer, sino por esta manifestación del juez federal doctor Jantus hecha en presencia de testigos como los diputados González Iramain y Bravo, yo me pregunto si no es el caso de vituperar la negligencia, la indiferencia criminal de la dirección de correos, que no ha sabido tomar inmediatamente la medida aconsejada por la Sociedad filatélica argentina, medida que consistía en retirar sin pérdida de tiempo la emisión de estampillas falsificadas substituyéndolas por otra con dibujo distinto y con otras características, sustitución que pudo hacerse en una forma rápida y sin dar origen a gastos cuantiosos, como se pretendió hacer creer aquí en la sesión de ayer.

Esto es todo lo que tengo que decir: que la falsificación de las estampillas es un hecho comprobado: que el juez doctor Jantus se ha servido para declarar falsificadas esas estampillas, de un informe de la Casa de moneda, un informe oficial que puede tener en este caso más valor que el informe privado que yo obtuve de la Sociedad filatélica argentina. El correo, en presencia de esta extraña situación creada por una jurisprudencia contradictoria, se declara incompetente, y la policía se reconoce incapaz de descubrir a los verdaderos falsificadores, porque lo particular y realmente curioso en este caso es que ante la justicia sólo han sido llevados los que circularon las estampillas falsas y no los que las habían falsificado. En esta situación queda demostrado que en este país es lícito hacer circular estampillas falsificadas y que el correo acepta esa situación. Si esto no es un escándalo administrativo que deba hacer sonrojar de vergüenza a los que tengan alguna responsabilidad en él, que venga el señor Barrera Nicholson y con toda su autoridad, que nadie le discute, y con su caballerosidad, que él mismo ha proclamado, lo diga.

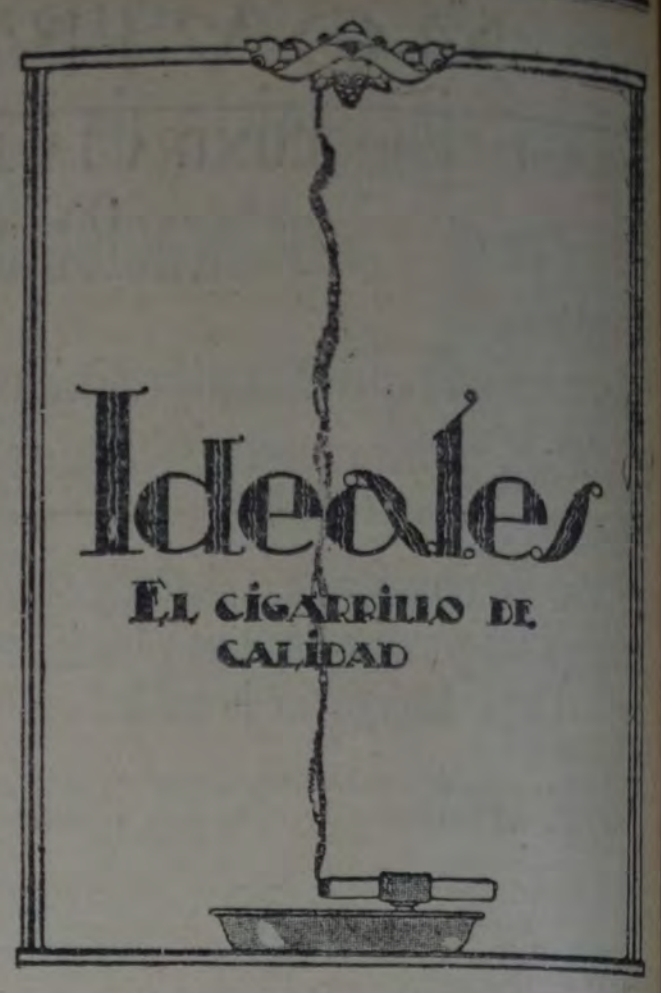


## Estado enfermizo de los niños

Hay muchos niños que, sin estar verdaderamente enfermos, tienen una salud tan delicada, están tan pálidos y ojerosos, tienen tantas lombrices, que son, por lo menos, candidatos a la escrófula o al raquitismo. La Carne Liquida es el único tónico que sin perjudicar su tierna naturaleza se les puede administrar, obteniendo de ella un resultado que muchas veces parecerá asombroso.

El semblante mejora, substituyendo a la palidez un color sano; la vista se anima; si el apetito se había perdido, reaparece, y el peso aumenta; síntomas seguros de la reacción que se opera.

En todas las farmacias y droguerías encuéntrase la Carne Liquida del doctor Valdés García. V. 20-9

Ze Suizo
DEPURATIVO
ESTOMACAL
LAXANTE
EL MAS AGRADABLE Y
EFICAZ DEPURATIVO
DE LA SANGRE
EN TODAS LAS FARMACIAS

ACEROS
BOEKER
Maipú 463
Bs. AIRES

## INSTRUCCION PUBLICA Y POPULAR

**CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION**

**Haberes del magisterio en Santiago y Tucumán** — El consejo nacional de educación recibió ayer de la tesorería general 250.000 pesos en concepto de saldo de los haberes de agosto del magisterio nacional que presta servicios en provincias.

Dicha suma corresponde al personal destacado en las provincias de Santiago del Estero y Tucumán.

**ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA EN EL INTERIOR**

**Pago de haberes** — La tesorería general de la nación giró ayer 201.472 pesos en concepto de haberes por el mes de agosto del personal que presta servicios en los siguientes establecimientos de enseñanza:

Colegios nacionales de Santiago del Estero, Jujuy y La Rioja, escuelas normales mixtas de Jujuy, Chilecito y La Rioja, escuela normal de maestras de Santiago del Estero y La Rioja, escuela industrial de Santiago del Estero, escuela de artes y oficios de La Rioja y Jujuy y de Banda e Id., normales de preceptores de Frías, La Banda, Olta (La Rioja) y Humahuaca (Jujuy).

**Escuela normal No. 4** — Hoy martes a las 10.30, dará en el local de esta escuela una conferencia sobre Dante el profesor o ingeniero César Menezano.

—Mañana, a las 17, se realizará en mismo local una fiesta con motivo de la distribución de diplomas a las maestras normales egresadas en 1919 y 1920 de dicho establecimiento.

**UNIVERSITARIAS**

**FACULTAD DE DERECHO**

Hoy, a las 17.30, tendrá lugar en aula magna de esta facultad el acto de estilo. Harán uso de la palabra en dicho acto el doctor Mario Sáenz, decano de la facultad, palabras de apertura del doctor Carlos F. Melo, Dante Alighieri jurista; doctor Calixto Oyuela, recitará su versión castellana del canto I de la Divina Comedia: La selva oscura, a la Virgilio, la verdadera vía.

**Conferencia de adscripto** — Hoy, a las 17, el adscripto a la cátedra de legislación industrial y obrera, doctor Alejandro Unsain, comenzará sus conferencias y continuará los martes, a la misma hora.

**ASOCIACIONES ESTUDIANTILES**

**CENTRO ESTUDIANTES DE INGENIERIA**

**Conferencia** — Bajo el patrocinio del centro estudiantes de ingeniería, el señor Carlos Gutiérrez Larreta dará hoy, en el local de la calle Perú 222 una conferencia sobre "La emoción en la estética".

Evite Vd. las multas

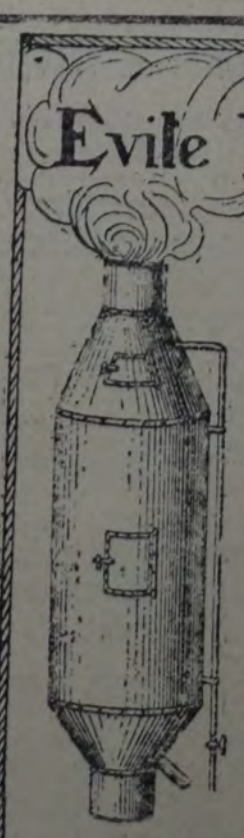

que aplica la Municipalidad a los que no cumplen la ordenanza en vigor, que obliga a colocar en todas las chimeneas un aparato interceptor de hollín y chispas, ensayado y comprobado por el D. E. de la Municipalidad.

El interceptor de hollín y chispas

CARDONA Pat. 15911

es el único más eficaz, a la fecha, ensayado, comprobado y aprobado por la Municipalidad.

Los construimos para cualquier diámetro de chimenea, incluso las más grandes de fábrica, y para cualquier clase de combustible.

Tenemos aparatos con diversas formas de limpieza. Aparato para varias chimeneas juntas. La casa garante eficacia y tiraje.

SOLICITE CATALOGO Y PRESUPUESTO

R. M. CARDONA y Cia. - Independencia 340

"GIOCONDA"
AGUA MINERAL PURGANTE ITALIANA - TUTO - CITO - JUCUNDE
RECOMENDADA POR LOS MEDICOS COMO EL MEJOR LAXANTE REGULARIZADOR DEL INTESTINO
FUENTE DE PROPIEDAD DE LA CASA F. BISLERI Y Cia, MILANO
PEDIRLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

# MOVIMIENTO GREMIAL

## Unión obrera del afirmado

**Al gremio y a los trabajadores en general** — Recibimos de esta entidad, para su publicación, el siguiente informe relacionado con la actividad desplegada en los últimos tiempos:

"La C. A. de este sindicato ha resuelto hacer público por intermedio de LA VANGUARDIA un informe de sus actividades, sus métodos de lucha y de la acción solidaria, efectiva, prestada por el gremio.

Estas prácticas las consideramos nosotros utilísimas e imprescindibles, pues hay que exponer públicamente la acción que desarrollan los sindicatos obreros. Esto se hace con mucha eficacia en los sindicatos europeos; entre nosotros se usa rarísimas veces. Este sindicato es autónomo desde hace dos años y se ha separado de la F. O. R. A. por causas que explicó oportunamente. Mantiene cordiales relaciones con todos los sindicatos obreros y con el Partido Socialista, como lo prueba el hecho de que a él vinieron a dar conferencias los diputados Enrique Dickmann, Nicolás Repetto, Antonio De Tomaso, los concejales Antonio Zaccagnini, Esteban Jiménez y los afiliados Miguel Pescuma, Manuel T. López, Felipe Di Tella y Cataldo Fiscardi.

El sindicato está suscripto a LA VANGUARDIA. Nuestro método de lucha es la base múltiple, que la practicamos como nos lo permiten nuestros recursos materiales. Durante el año 1920 y lo que va de éste, el gremio donó a los socios enfermos la cantidad de 225.95 pesos, y como solidaridad con diferentes gremios en huelga (que especifica el libro de actas), 200 y pico de pesos. Cantidades reunidas (donadas a los socios), pesos 196.10.

Diéronse diez conferencias a cargo de los socialistas de que se hace mención más arriba.

Huelgas — Sostuvo varias: la más importante duró 4 meses y terminó con un triunfo relativo, pues si algunos empresarios aceptaron el pliego de condiciones, otros no lo firmaron, como los señores Votta, Solari y Cía., y este sindicato lo tendrá en cuenta para el momento oportuno.

Horario y cobro de salarios — El horario es de ocho horas y los salarios oscilan entre $ 4 a 5.50. Los pagos se efectúan quincenalmente. Téngase presente que antes de existir la sociedad pagaban mucho después de vencer el mes y salarios de 3, 4 y hasta 1.80 durante la crisis, y los empresarios daban a los obreros un trato despótico.

Tropezamos con enormes dificultades, dado el cosmopolitismo de esta ciudad, y no ignoramos que es preciso una constancia férrea para vencerlas y mantener permanentemente levantados los espíritus de nuestros componentes. En estos momentos tramitase la fusión con los picapedreros, que sancionó por unanimidad la última asamblea, para constituir la federación nacional del ramo. Esta fusión contribuirá a vigorizar fuertemente al sindicato y a conquistar por lo tanto otras mejoras urgentes, a perfeccionar sus métodos de lucha, a formar su biblioteca, publicar un periódico y practicar la cooperación. Con entusiasmo y energía todo se hará.

No hemos de terminar este breve informe sin enviar un voto de aplauso a la dirección de LA VANGUARDIA por la valiosa cooperación que prestó y presta a este sindicato en sus luchas con el capital. — José Pérez, secretario general.

## COMITE PRO BOICOT A LOS PRODUCTOS "AVANTI"

**Reunión para mañana** — Los componentes de este comité se reunirán mañana miércoles, a las 20, en el local Méjico 2070.

Se recomienda a los compañeros puntual asistencia, por haber asuntos de importancia que resolver.


CASA MÉRIDA

Bolivar esq. Independencia

PRIMAVERA

Y

VERANO

Tenemos en exhibición en nuestras vidrieras el nuevo surtido de casimires para las nuevas estaciones, entrando en el mismo lo más nuevo en cuanto a gusto se fabrica, y en cuanto a calidad, sería inútil ponderarla, pues siempre tenemos lo mejor.

Los precios que hemos marcado son los más baratos, por lo que le podemos vender un Traje sobre medida en casimir de pura lana.

$65


# CONTRA LA F. O. R. A., NO; CONTRA EL GRUPITO, SI

### Comunicación enviada al consejo federal por la sociedad Unión conductores de carruajes de Bahía Blanca

### Protesta contra la actitud del grupito síndicorradical

Recibimos de la sociedad Unión conductores de carruajes de Bahía Blanca una copia de la nota remitida al consejo federal de la F. O. R. A., para que sea publicada en LA VANGUARDIA por resolución del gremio.

Dice así:

"Bahía Blanca, septiembre 10 de 1921. —Compañero secretario general del C. F. de la F. O. R. A., Pedro C. Alegría, Buenos Aires. — Estimado camarada: Cumplo, al dirigirme a usted y por su intermedio a ese C. F., comunicándole que obra en poder de esta sociedad la circular especial (sin fecha) de esa tesorería, en la cual se nos notifica no haber cotizado a la federación desde el mes de marzo ppdo.

En nombre de esta sociedad, y por resolución de la misma, debo manifestar a ese C. F. que en la asamblea celebrada el 5 de mayo ppdo. se resolvió no cotizar a la Federación, mientras ésta, de acuerdo con lo que establece la carta orgánica federal, no mande a este sindicato los números de "La Organización Obrera" que le corresponde como entidad federada.

Por esta secretaría han sido reclamados varias veces, como ha de constar en el archivo de ese consejo.

En el primer reclamo se nos contestó que por un error los habían mandado a la calle Donado 412 (allí se nos manifestó que no llegaron); en el segundo reclamo recibimos la contestación de que se había suspendido por falta de fondos, a lo que respondimos que, por lo menos, mandaran un número a secretaría (pues a otros sindicatos iban), lo que no conseguimos. En el tercer reclamo no obtuvimos contestación, lo que fué causa para que esta sociedad en la fecha mencionada resolviera no cotizar hasta que ese C. F. reclamara el cumplimiento de nuestro deber, en el pago de las cotizaciones, para a nuestra vez recordar a ese consejo el cumplimiento del suyo en remitirnos "La Organización Obrera". ¿Por qué no se le manda a este sindicato "La Organización"? ¿No hemos cotizado siempre puntualmente? La caja de este sindicato siempre ha estado al corriente en las cotizaciones de la federación, y lo mismo ha estado a disposición de los sindicatos en lucha, como lo puede comprobar ese consejo por sus libros. En ellos ha de encontrar, entre la gran cantidad de préstamos y donaciones a la F. O. R. A., a la F. O. F. (sección Pacífico), Oficios varios de Las Palmas (Chaco) y otros, que no es el caso mencionar, pues hasta a Norte América han llegado los fondos de nuestra caja, por intermedio de ese consejo.

El compañero secretario, lo mismo que el C. F., puede ver, por lo expuesto, que este sindicato no ha dejado de cotizar por falta de voluntad ni tampoco de recursos, sino con el fin de hacer valer nuestros derechos de federados.

También cumplo en comunicarle que en la asamblea celebrada el 2 del corriente, por unanimidad, se resolvió la siguiente moción, y que textualmente transcribo: "La sociedad Unión conductores de carruajes de Bahía Blanca protesta por la actitud asumida por el C. F., actitud de crítica contra el Partido Socialista, por considerar que es una idea que late en el ambiente obrero. La prescindencia ha de ser no contratacando las ideas que los federados sustentan, ya sean socialistas, anarquistas o sindicalistas. En esta forma entiende esta sociedad la prescindencia."

También se consideró en esta misma asamblea la nota especial (sin fecha) de esa tesorería, y se resolvió comunicar a ese C. F. que esta sociedad se abstendrá de cotizar hasta el próximo congreso de unificación, por entender que los fondos, a raíz de la última huelga general, sólo han sido empleados, para combatir a los mismos compañeros federados que no están de acuerdo con sus ideologías, por la mayoría de ese consejo, y sin tener en cuenta los intereses de la clase obrera organizada, ni respetar sus ideas o tendencias ya sean políticas o ideológicas. ¿A dónde está entonces la tan decantada prescindencia?

Nuestro diario sólo se ha dedicado a combatir al Partido Socialista y a los obreros socialistas sin tener en cuenta que, hoy, como ayer, han sido, son y serán el alma y sostén de la Federación; son los que le han dado fuerza, vida y calor. Nuestro diario, repito, ha invertido columnas enteras contra los socialistas y su Partido, y este sindicato se pregunta: ¿Los miembros que componen el consejo federal, serán todos radicales? ¿Estarán de acuerdo con el presidente Irigoyen y sus policías? No sabemos, pero da algo que sospechar, pues no hemos visto una palabra de condenación en nuestro órgano, contra el gobierno tirano que hoy nos toca en suerte, ni un acto de protesta.

Al Partido Socialista, que parece fuera el fantasma de ese consejo, lo hemos visto organizar actos públicos de protesta por la carestía de la vida, por la depreciación de la moneda, por los atropellos policiales, por la derogación de las leyes sociales, por la libre circulación de hombres y mercancías, pidiendo la supresión de los aranceles aduaneros, pues todos estos factores son los que encarecen la vida del pueblo, y esclavizan al productor; y ese C. F. ¿qué es lo que ha hecho?: nada, absolutamente nada.

La incapacidad ha sido grande. ¿pero es que es incapaz o es que tiene capacidad y no lo deja la máscara? Esta sociedad desea que se le diga una sola cosa para saber a qué atenerse, y es ésta:

¿El C. F. está a las órdenes de la Liga patriótica argentina o convenido con ella; o es en realidad el C. F. de la F. O. R. A. del XI congreso?

Si en realidad es el C. F., debe demostrarlo a los sindicatos con sus hechos, con iniciativas y propaganda sana que atraiga a un solo bloque a todos los obreros explotados y oprimidos, que nos den un poco de luz; debe demostrarnos que no es tan pobre de espíritu, como hasta la fecha, y si fuera en vez del consejo federal un instrumento de la liga, (como es voz corriente) o del partido radical, es mejor que tenga la valentía de sacarse la máscara y nos evitará ese trabajo a los gremios federados, pues no estamos dispuestos a que un mal consejo tire por tierra a la Federación como está haciendo el actual.

Saludo al compañero secretario y por su intermedio a los miembros de ese consejo. Por la sociedad Unión conductores de carruajes, — **Isidoro Lorenzo**, secretario general.

## UNION CHOFERS

### La C. A. convoca al gremio a celebrar asamblea

### ¿LA PERMITIRÁ LA POLICÍA?

La comisión administrativa del sindicato Unión choferes, consecuente con la resolución tomada últimamente y que entre otras cosas dice:

"Gestionar por última vez permiso para realizar asamblea en los primeros días de la quincena entrante; en caso de obtener resultado negativo declarar la huelga general del gremio.

Recordar al proletariado del país que nuestra entidad permanece aún, después de cuatro meses, "fuera de la ley", a fin de que hagan manifestaciones en pro de la libertad de reunión", ha resuelto convocar al gremio para celebrar asamblea en los siguientes términos, que transcribimos de un manifiesto:

"Compañeros: Desde hace cuatro meses la comisión administrativa viene trabajando incesantemente con el fin de realizar asamblea; en ese sentido son múltiples las gestiones hechas; hemos llenado todos los requisitos que son de práctica en estos casos, infinidad de tramitaciones encaminadas con ese objeto fueron realizadas y siempre con resultados negativos.

De nuevo y por última vez hemos solicitado permiso a fin de realizar asamblea general del gremio el día 23 de septiembre de 1921, en el salón "Fratellanza militare", Independencia 3054, a las 21 horas.

Al hacer este llamado, la comisión administrativa cree innecesario recomendar la asistencia a este acto de todos los obreros del volante, por cuanto todos y cada uno comprenderán que los momentos son de vida o muerte para nuestra organización.

Camaradas choferes: Una vez más demostremos que son inútiles todas las medidas coercitivas que se tomen contra nuestro sindicato; que estamos dispuestos, a medida que las arbitrariedades se vayan sucediendo, a redoblar nuestras energías, convencidos de que no podrá esta situación prolongarse por mucho tiempo y que al fin hemos de salir triunfantes.

Compañeros: Si sois amantes de la organización, si sois hombres conscientes, si tenéis dignidad, concurrid a esta cita de honor.

¡Viva la organización proletaria! ¡Viva la Unión choferil! — La comisión administrativa.

**Nota:** No consumir nafta en los surtidores de Padilla y Cía. es cooperar al triunfo de nuestros compañeros los expendedores de nafta.

Cumplid con vuestro deber."

## FEDERACION EMPLEADOS DE COMERCIO

**Sección zapatería y anexos** — Se cita a todos los compañeros de la comisión administrativa de la sección zapatería y anexos a la reunión que se llevará a cabo hoy martes, a las 21, en el local social, Bulpacha 74.

Por tratarse de asuntos de gran importancia, se recomienda a los camaradas no falten a esta reunión, por reunirse el mayor número para las resoluciones a tomar.

## Veladas y conferencias

**Sociedad de trabajadores de las barracas y mercado central de frutos** — Este sindicato realizará una función y conferencia mañana miércoles, a las 20.30, en el salón-teatro Roma, Sarmiento 169 (Avellaneda).

Figuran en el programa, además de las canciones proletarias, la representación de las obras teatrales "El Arcediano de San Gil" y "Las dos joyas de la casa", y conferencias por F. Carriño y otro compañero.

**Federación de sindicatos de obreros del ministerio de obras públicas (sección Paraná)** — La comisión de veladas del sindicato de obreros del ministerio de obras públicas ha resuelto realizar una velada y conferencia el sábado 24 de septiembre en el local de las sociedades gremiales, Corrientes y Nogoyá, a beneficio del cuadro social "Jóvenes amantes del arte", que dirige nuestro compañero Juan Leveroni, el cual presta su concurso en todas las veladas que organiza dicha comisión.

Se pondrán en escena el drama antialcohólico titulado "Degeneración", de R. Martínez, y el drama "Pobre gaucho", de E. Nocera.

Dará una conferencia el compañero Juan Neubert.

La orquesta hará oír Himo del pueblo, La Internacional y El canto de los trabajadores.

**Unión obreros en mimbre** — Este sindicato ha organizado, a beneficio por partes iguales del comité pro presos y deportados y del fondo social, una velada artística para el día 8 de octubre, a las 20.30, en el salón Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243.

Figuran en el programa los siguientes números: Himnos obreros por la orquesta; conferencia sobre el tema "Misión de la mujer en la evolución social", por Antonio A. González; representación del drama en tres actos "Madre Tierra", de Alejandro E. Berutti; canciones, por el compañero Martín Castro, y por último se realizará un baile familiar.

**Federación obrera molinera** — Esta organización gremial conmemorará el cuarto aniversario de su fundación realizando una velada teatral, conferencia y baile familiar el sábado 8 del próximo mes de octubre, a las 21 horas, en el salón de la calle Rioja 658, con el siguiente programa:

1o. Himo del Pueblo y La Internacional, por la orquesta.

2o. Se pondrá en escena el drama en tres actos del inmortal Florencio Sánchez "Los muertos".

3o. Conferencia por un compañero.

4o. El tenor Cándido Pérez amenizará el acto cantando los más conocidos trozos de su repertorio.

5o. Baile familiar, amenizado por una orquesta de diez profesores.

**O. del puerto (sección Boca y Barracas)** — Organizada por el Comité pro presos local, el 5 de octubre próximo, a las 20, se realizará una velada artística y conferencia en el salón-teatro Roma, de Avellaneda.

El producto de esta fiesta será destinado a socorrer a los compañeros presos por cuestiones sociales.


Cigarrillos

Dólar

20, 30 y 40 cts

I. S. ONAGOITY Y Cía.

HUMBERTO 1º 1256

FABRICA INDEPENDIENTE


# CONFRATERNIDAD FERROVIARIA

### Renovación del directorio de la caja de pensiones y jubilaciones ferroviarias

**COMISION MIXTA — SECCION CRUZ DEL EJE—**

Esta sección ha dirigido al ministro de obras públicas la siguiente nota:

"La junta central de la Confraternidad ferroviaria, cumpliendo con lo resolución del congreso constituyente, trató en mayo último las gestiones tendientes a la remoción del directorio de la caja de jubilaciones y pensiones ferroviarias, por no satisfacer al gremio la actuación de aquél, considerada estéril, y por ende nada provechosa para los ferroviarios.

El incesante progreso de la institución, de la cual formamos parte, hace indispensable una representación en la caja que responda a las necesidades del gremio, que cuenta en la actualidad con un 90 o/o o más de afiliados de todos los ferrocarriles de la república.

Por otra parte, no nos guía el propósito de la remoción sólo por la desproporcionada representación obrera, sino que la solicitamos también — y lo decimos francamente — por no merecer ya nuestra confianza.

Aspiramos, y así lo solicitamos, que se elimine del directorio a la titulada Asociación ferroviaria nacional, por entender que está huérfana de una representación que lógicamente no le corresponde por su carácter netamente patronal.

Los ferroviarios del país pertenecen a la Confraternidad ferroviaria, con la que se solidarizan en su petición, y nadie más está facultado para erigirse en nuestro representante.

La junta central de la Confraternidad ferroviaria, en la nota presentada a ese ministerio en mayo último, analiza con abundancia de fundamentos la obra nefasta del directorio, que a más de no tener la anuencia del gremio en sus deliberaciones, lo perjudica grandemente prescindiendo de los decretos del P. E., como el del 2 de agosto de 1918 relativo a la devolución de los aportes a los cesantes que quisieran retirarlos.

Creemos, excelentísimo señor ministro, que la petición de la junta central de la Confraternidad ferroviaria, que es la de todos los ferroviarios del país, ha de ser acogida favorablemente, satisfaciendo así una justa aspiración que desde hace tiempo anhelamos.

Por La Fraternidad (sindicato de tracción): P. Ojeda, presidente; A. Luaces, secretario general. — Por el Sindicato de talleres: A. Payón, secretario general. — Por el Sindicato de tráfico y comisión mixta: A. de Cicco, secretario general."

**READMISION DE LOS CESANTES—**

**Sección Talleres (F. C. Sud) — Comisión mixta** — La asamblea mixta realizada el día 14 del corriente para considerar la falta de seriedad de la empresa en no cumplir lo pactado con nuestros representantes obreros sobre la readmisión de los compañeros cesantes, resolvió por unanimidad nombrar una comisión mixta para que se entreviste con el gerente y le exija la readmisión de dichos compañeros.

La comisión la forman tres compañeros de tracción, tres de talleres y tres de tráfico, estos últimos designados por la sección Buenos Aires Sud. Esta comisión ha quedado facultada para hacer la propaganda necesaria entre las secciones circunvecinas en pro de la readmisión de dichos compañeros.

**MOVIMIENTO DE LAS SECCIONES**

**Sección Buenos Aires Sud. — Sindicato de talleres.** — La comisión administrativa invita a los socios de esta sección a la asamblea general que se realizará el día viernes 23 del corriente a las 17.30, en el local social calle Salta 2142, Buenos Aires, para tratar lo siguiente orden del día: acta; balance; correspondencia; socios nuevos y asuntos varios.

Se llama la atención sobre la necesidad de concurrir por tratarse de asuntos muy importantes. — La comisión.

**Sección Lynch (F. C. C. B. A.)** — La comisión mixta de esta sección invita a los compañeros de los tres sindicatos a la asamblea que se efectuará el jueves 22 de septiembre, a las 20.30, en su local social.

Se tratarán asuntos de suma importancia para el gremio.

Concurrirán los camaradas José E. Arrucio y Tesorino Centi, delegados en la discusión de los escalafones.

## EMPLEADOS DE COMERCIO

**Otros émulos del grupito sindicorradical — El C. A. del sindicato Unión mercantil** — El sistema de tergiversar o negar hechos producidos, puesto en práctica por el "grupito", hace escuela.

Es sabido que el consejo administrativo del S. U. M. contestó en forma negativa a una invitación hecha por la comisión de legislación del trabajo de la cámara de diputados y que después sometió su conducta al juicio de los sindicatos de empleados de comercio del interior, juntamente con un pacto que deseaba establecer con los mismos.

Pues bien; nuestro sindicato eligió una comisión para que estudiase la nota y aconsejase un criterio. Esta comisión presentó, en la asamblea realizada el 10 de agosto ppdo., y que fué aprobado por unanimidad, un informe que desaprobaba la actitud de dicho consejo, y declarando que hubiera visto con agrado que éste concurriera a la comisión de legislación a exponer los puntos de vista del gremio y sus aspiraciones.

Esta resolución le fué comunicada con fecha 12 de agosto, junto con otra tomada, referente al pacto de solidaridad, y en el último número de "Nuestra Palabra" aparece la información de Pergamino, a la cual le han quitado la primera parte, en la que estaba la desaprobación, y como esta resolución no era de su agrado, por eso la han suprimido.

Como empleado agremiado, no he querido dejar pasar en silencio esta parte de honestidad del consejo, que pretende silenciar las resoluciones que no son de su agrado y aparecen así como estando apoyados por todos los sindicatos y que su pensamiento es, en general, el gremio — **José J. Navarro** — Pergamino 15-9-21.

## DE LA PLATA

**Departamento provincial del trabajo** — La dirección general de este departamento ha ordenado la entrega de las siguientes indemnizaciones:

Francisco Antonio Cacassi, de Campana, pesos 1.158.30, y Antonio Balcuore, de Pergamino, 1.320.

La sección accidentes ha practicado las siguientes liquidaciones:

Elías Abascal, de General Villegas, pesos 1.478; Juan B. Gotuzzo, de Avellaneda, 213.70; Manuel Domínguez, de ídem, 77.50; Pedro Azzimonti, de Campana, 1.269.40, y Enrique Selva, de Tandil 2.520.

## FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

### Recomendación al gremio

**Pedido de solidaridad** — En la secretaría de la Federación Gráfica Bonaerense se ha recibido de los compañeros de la ciudad de Paysandú (R. O. del Uruguay) una comunicación telegráfica anunciándole que el personal gráfico de los talleres de "El Diario" se ha declarado en huelga y piden solidaridad.

La C. G. A., considerando ese llamado de la sociedad hermana, se dirige a los compañeros de esta capital para que presten su decidido apoyo a ese movimiento y se abstengan de aceptar trabajos y ofertas de empleo para ese periódico.

Trabajadores gráficos, solidaridad.

## ILUSTRADORES DE CALZADO

**Resoluciones de la última asamblea** — El 11 del corriente celebró esta entidad una asamblea en la que se tomaron diversas resoluciones de interés.

Aprobada el acta de la reunión anterior, se pasó a leer la correspondencia, entre ella una circular del C. F. de la F. O. R. A. invitando a los sindicatos a contribuir pecuniariamente a la campaña contra las entidades patronales que ese consejo proyecta.

Un delegado del consejo explicó el alcance de dicha circular, y después se resolvió contribuir con 10 pesos por mes, a efectos de que el C. federal de la F. O. R. A. haga la debida propaganda por la derogación de las leyes social y de residencia y del código del trabajo.

Por indisposición del tesorero, se postergó la consideración del balance. Se pasó luego a nombrar dos delegados ante la F. O. local, recayendo el nombramiento en los compañeros A. Patitucci, como titular, y F. de Nápoli en calidad de suplente.

Se nombraron también dos revisores de cuentas: Salvador Paletta y A. Patitucci.

Por último, a indicación del compañero Díaz, la asamblea ratificó el nombramiento del socio Salvador Mazzei como candidato a la próxima renovación del consejo federal de la F. O. R. A.

**Ex socios que reingresan a la sociedad** — Con respecto a la circular remitida por la C. A. a los ex socios invitándolos a inscribirse como asociados, muchos de ellos han concurrido a la sede social, reingresando a la sociedad, lo que es un buen síntoma para el progreso de la organización.

## Obreros expendedores de nafta

**El conflicto con la casa Padilla** — El comité de huelga se dirige a los compañeros choferes, lavadores y limpiabronces, advirtiéndoles que han solucionado el conflicto, solidarizándose con el boicot a los surtidores Padilla, los autos siguientes: 2314, 6440, 5151, 621; particulares 5966, 471, 1436 y 5029.

**Poicot a la fábrica "Avanti"**

Cigarros: Avanti, Regina, Genio, Banderita y Despuntes Avanti

Decretado por el COMITE ESPECIAL instituido al efecto

Continúan en conflicto los números: 700, 738, 773, 913, 924, 1213, 1253, 1468, 1471, 1503, 1618, 1736, 2468, 2469, 2551, 2710, 2877, 2890, 2909, 3255, 3527, 3561, 4543, 5122, 6186, 6191, 6233, 6426, 6459, 6469, Particulares, 8257, 8210, 7343, 7239, 6088, 5247 y 3272.

Camaradas: Difundid vuestra solidaridad, pues hoy nadie puede negar nuestro triunfo, puesto que el bloqueo a esta empresa es cada día más intenso.

Recomendamos a todo el gremio al auto 924, reincidente tres veces, en su actitud de crumiro.

La secretaría de la Unión chofera y de los Expendedores de nafta recibe denuncias y soluciona los autos en conflicto, de 15 a 18, todos los días y existen en nuestras pizarras los números de los autos que traicionaron el boicot. ¡Viva la solidaridad! — El comité de huelga.

## OBREROS DEL PUERTO DE LA CAPITAL

### (SECCION BOCA Y BARRACAS)

**Resoluciones de la asamblea última** — El sábado 17 del actual se realizó en el local Iraola 1745 la anunciada asamblea de esta sección de los obreros portuarios, asistiendo un gran número de asociados, los que después de un interesante como entusiasta debate tomaron las siguientes resoluciones:

1a. Contestar a la S. de R. conductores de carros que no se le puede dar curso al pedido que la misma hiciera de un préstamo de dos mil pesos m/n., por no haber fondos suficientes y merma en las entradas, las cuales no alcanzan a cubrir las salidas.

2a. Contestar al comité pro presos y deportados que consideramos fuera de lugar el convertir el mismo en federación pro presos, por considerarnos de acuerdo con su forma actual de regirse.

3a. Después de hablar un delegado de la F. O. de Obreros explicando el móvil del conflicto con la cervecería Bieckert, se resuelve no consumir las marcas de cerveza de ese establecimiento.

4a. Después de la información del compañero secretario sobre los trámites hechos por esta sección para inducir al consejo de relaciones para que llamara asamblea general del gremio, de los cuales no dieron resultado, se acuerda dar amplias facultades a la C. A. para que ésta se encargue de lla-


VENDO AL POR MENOR

RETAZOS Y CORTES DE CLASE EXTRA

MITAD DE SU VALOR

J. VAYSSE

1345 Rivadavia

Buenos Aires

# CRONICA DEL DELITO Y HECHOS DIVERSOS

### ACCIDENTE DEL TRABAJO

**Muerte de un obrero albañil** — En la obra en construcción Arenales 2291 sucedió ayer un accidente que ocasionó la muerte de un obrero. Mientras éste se hallaba trabajando en un andamio, a 12 metros de altura, cayó al pavimento, produciéndole una muerte instantánea.

La víctima no ha sido identificada.

**Asalto en la vía pública** — Alfonso Araujo, argentino, de 18 años de edad, domiciliado en la calle Bolívar 2225, mientras transitaba por la calle Alberdi, a la altura de Bartolomé, fué asaltado por dos individuos que lograron fugar y como hiciera además de defenderse, uno de ellos le descargó un tiro de revólver hiriéndole en la cabeza.

**Entre gente de la Asociación del trabajo** — En el local que la Asociación del trabajo posee en la avenida Azopardo 449, a raíz de un incidente por causas insignificantes Juan Pedraza (a) Mosca, hirió de dos cuchilladas a Juan Ríos.

Intervino la policía de la sección 22a., que detuvo a Pedraza e hizo curar a la víctima por la asistencia pública.

**Síncope fatal** — En el interior de un coche de tranvía de la línea 95, que cruzaba la esquina de las calles Montevideo y Cangallo, sufrió un síncope cardíaco una mujer y dejó de existir.

La extinta fué identificada por el gabinete dactiloscópico de la policía, en una de cuyas secciones se hallaba prontuariada.

Se llamaba aquella María Funes Itojas, era española, viuda y tenía 64 años de edad.

**Accidente a un cabo de policía** — El cabo de la sección 2a. Alberto Alborno, al pretender subir a un tranvía de la empresa Anglo Argentino en la esquina de las calles Rioja y Constitución perdió pie, pasándole la rueda del acoplado por sobre el pie izquierdo, lesionándolo gravemente.

Fué remitido para su curación al hospital Ramos Mejía, donde quedó en asistencia.

**Mujer herida de un botellazo** — Manuel Acosta y Ezequiel Misiana tuvieron un incidente en la casa de la calle Añasco 2329. El primero de los nombrados se arrancó de una botella y al intentar agredir su contendiente se interpuso Dolores Mariana de Rodríguez con el propósito de separar a aquéllos.

En esos momentos la señora recibió un golpe con la botella en la frente, y resultó herida.

Acosta fué detenido por un agente de la comisaría 29a.

mar a esa asamblea general de la cual saldrá la futura orientación de los obreros portuarios de la capital.

## DE BALCARCE

**Movimiento gremial** — De acuerdo con la resolución del último congreso local realizado, el consejo federal de la Federación obrera local convocó a las CC. AA. de los sindicatos que la integran a efectuar una reunión con el objeto de constituir un Comité de organización y propaganda sindical.

El 15 del actual se reunieron en efecto los representantes de los gremios, habiéndose constituído el referido comité.

Este fué integrado por cinco miembros bajo el control del consejo federal.

Es de esperar, por lo tanto, que este nuevo organismo levante la organización gremial, constituya nuevas sociedades y propague las conveniencias de la agremiación.

Los compañeros designados para esta acción son una garantía, por otra parte, dada su capacidad y alto espíritu de luchadores.

**Máquinas de escribir**

Vendemos a vano precio. Catálogo gratis. Taller de reparaciones. Maya y Cía., Reconquista 732. U. T. 6143, Av.

# Fallecimiento del senador socialista

## NOTAS DE CONDOLENCIA

### Recibidas en "La Vanguardia"

**Tucumán** — En mi carácter de secretario general de la Sociedad obreros sastres de Tucumán, cumplo con el penoso deber de hacer llegar, por vuestro intermedio, al seno del Partido Socialista, el hondo pesar que ha causado en nuestro gremio la desaparición del senador nacional doctor Enrique del Valle Iberlucea.

Hombre de partido y de principio supo con su esfuerzo conquistar la alta posición política y social que desempeñaba en el momento en que lo sorprendió la muerte. Como legislador supo aquilatar en su justo valor toda la importancia del movimiento que con nuestro país inicia la clase trabajadora; convirtiéndose en su más celoso defensor, luchó empeñosamente hasta conseguir la sanción de la ley que reglamenta el trabajo a domicilio que tanto beneficio reportara a nuestra agrupación gremial.

Dejando así cumplida la voluntad de la asamblea, aprovecho la oportunidad para saludar a usted muy atte. — E. Colombres.

## RESOLUCIONES DE LOS CENTROS SOCIALISTAS

### Recibidas en "La Vanguardia"

**Azul** — El Centro Socialista de Azul, reunido en asamblea, resuelve:

1o. Ponerse de pie en homenaje a la memoria del malogrado compañero senador Enrique del Valle Iberlucea.

2o. Enviar a la familia del extinto, por intermedio de LA VANGUARDIA, nuestro sincero sentimiento de dolor.

3o. Protestar contra la reacción capitalista-gubernamental, encarnada en un juez atraviliario y tramposo, que precipitó el fin de una vida útil y benéfica para el proletariado.

4o. Que el Partido edite y distribuya con profusión, en hojas sueltas, los discursos pronunciados últimamente por el malogrado compañero.

**Centro Socialista de la sección 16a. (Villa Urquiza.)** — Este Centro en asamblea resolvió ponerse de pie en homenaje a la memoria del malogrado compañero Enrique del Valle Iberlucea y resuelve hacer llegar, por intermedio de LA VANGUARDIA, a la familia del extinto, nuestro pésame por tan irreparable pérdida.

**Dolreaux** — Este Centro reunido en asamblea general, resolvió:

1o. Ponerse de pie en homenaje a la memoria de nuestro compañero Enrique del Valle Iberlucea.

2o. Hacer llegar por intermedio de LA VANGUARDIA nuestro más sentido pésame a la viuda del extinto.

**Centro Socialista de la sección 16a. (Saavedra).** — Que considerando las resoluciones de varios centros y bibliotecas, cambiando sus nombres, por el de nuestro extinto compañero E. del Valle Iberlucea, resuelve a pesar de un acuerdo de la biblioteca "Pablo Lafargue" en ese sentido:

1o. Dejar sin efecto la misma, 2o. Rendir culto homenaje a quien en vida fué uno de nuestros más estimados compañeros adquiriendo todos los libros y folletos escritos por el mismo y 3o. Publicar esta resolución en LA VANGUARDIA.

Se resuelve asimismo colocar un retrato del compañero E. del Valle Iberlucea y Francisco Cúneo en nuestro local social.

# NOTICIAS VARIAS

**Tesorería general de la nación** — La tesorería general de la nación pagó ayer 1.579.667 pesos moneda nacional, distribuídos de la siguiente manera: ministerio de obras públicas, jornales, 50.000 pesos; intendencia de marina, gastos, 70.605; ministerio de relaciones exteriores, gastos, 50.000; consejo nacional de educación, haberes, 250.000; letra, 100.000; intendencia de guerra, 269.753; arsenal de guerra, gastos, 30.000; escuela superior de guerra, haberes, 66.198; dependencias nacionales en el interior, giros, 204.473; escuelas normales de Resistencia y Santa Rosa y juzgados letrados del Chaco y La Pampa, haberes, 25.954; policía de la capital, gastos, 10.000; juzgado letrado de Bell Ville, 3.559; caja nacional de jubilaciones y pensiones, descuentos, 45.285; penitenciaría nacional, gastos, 2000; crédito público, 200.000; al comercio, 25.500.

**Distribución de vacuna antivariólica** — El departamento nacional de higiene distribuyó ayer 26.130 placas de vacuna antivariólica.

**Cancelación de letras** — La tesorería general de la nación canceló una letra, con vencimiento en el día, por pesos 100.000.

**Cupones atrasados de la deuda pública** — A la junta administrativa del crédito público nacional le fueron entregados ayer por el ministerio de hacienda 200.000 pesos, destinados a la amortización y renta de títulos correspondientes a varios empréstitos internos, los que fueron presentados al cobro con atraso.

**Renovación de préstamos a corto plazo** —El ministerio de hacienda renovó préstamos a corto plazo, con vencimiento en este mes, por valor de 2.000.000 de pesos.

Fijóse el tipo de interés en 6 o|o y el plazo en 180 días.

## TRIBUNALES

**Convocatoria de acreedores** — Ante el juzgado del doctor Avellaneda, secretaría Cermesoni, solicitó ayer convocatoria de acreedores la razón social Borrell y Acerenza, que opera con corralón de maderas y compraventa en la calle Humberto I 3045 y Yatay 923.

El balance que denuncia acusa un activo de 133.195 pesos, para responder a un pasivo de 68.519.82.

**Causas criminales** — El juez del crimen doctor Martínez, por la secretaría López Rivarola, falló los siguientes procesos:

Leopoldo Hugo Bogs, argentino, de 28 años, soltero, empleado, por defraudación al Banco municipal de préstamos: le impone 4 1|2 años de penitenciaría.

—Inocencio Carlos Lencina, argentino, de 29 años, soltero, jornalero, por atentado a la autoridad y lesiones: 1 año y 9 meses de arresto.

—Eladio Rodríguez Sestz, español, de 30 años, casado, empleado, por hurto: 2 años de penitenciaría.

El juez del crimen doctor Romero, por la secretaría González Gowland, dictó sentencia en las siguientes causas:

Eduardo Gallardón, argentino, de 24 años, soltero, herrero, por hurto: 4 años de penitenciaría.

—Leandro Daniel Blanco y García, español, de 30 años, casado, tipógrafo, por hurto: 4 años de penitenciaría.

El juez doctor Racedo, por la secretaría Thwaites Lastra, impuso 1 año de prisión a Antonio Lorenzo Cornejo, argentino, de 27 años, soltero, agente de policía, por defraudación.

**Concordato aprobado** — El juez doctor Avellaneda, por la secretaría Cermesoni, aprobó ayer el concordato del 20 o|o aceptado por los acreedores de la firma convocatoria Barry Hnos. y Cía.

**Convocatoria decretada** — El juez doctor Martín y Herrera, por la secretaría Romero, proveyó ayer a la solicitud de convocatoria presentada por los comerciantes E. Cantoni y Cía., interventores Barry Hnos. y Cía. y Julián Caballero; contador, señor Adolfo C. Elías; audiencia, 10 octubre próximo, a las 14.

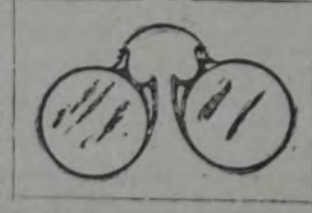

**OFERTA ESPECIAL**

**OPTICA "IRIS"**

**188 - Cerrito - 188**

Los anteojos y lentes enchapados en oro y garantidos por 10 años que costaban antes

**$ 15 AHORA VALEN $ 5**

Examen gratis de la vista por el ex jefe y optometrista de la óptica Radium.

Devolvemos el importe por cualquier trabajo que no satisfaga.

# INFORMACION GENERAL DEL INTERIOR

## PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### LA PLATA

### Conferencias de propaganda

La secretaría general de la Federación Socialista bonaerense ha organizado, con el concurso de las agrupaciones de las localidades respectivas, las conferencias de propaganda que se anotan a continuación:

**Jueves 22** — En **Patagones**, hablará el diputado Agustín de Arrieta.

**Sábado 24** — En **Leandro N. Alem**, a la noche, hablará el diputado Jacinto Oddone.

**Domingo 25** — En **Los Toldos**, a la tarde, hablarán el diputado José M. Lemos y el ciudadano Gregorio M. Beschinsky; en **Vedia**, a la tarde, y en **Leandro N. Alem**, a la noche, el diputado Jacinto Oddone; en **Carlos Casares**, el diputado Jerónimo Della Latta.

**Domingo 2** — En **Maipú**, hablará el diputado José M. Lemos.

**Sábado 8** — En **Dionisia**, hablará el diputado Jerónimo Della Latta.

**Domingo 9** — En **Mira Mar**, hará uso de la palabra el diputado Jerónimo Della Latta.

**Asamblea local — Nuevo comité electoral** — El domingo último los afiliados de los Centros Socialistas de esta ciudad se reunieron en asamblea local para considerar el informe confeccionado por el comité electoral.

La asamblea aprobó la actuación de dicho comité, como asimismo el informe presentado por el concejal ciudadano José P. Baliño sobre su actuación en el concejo deliberante.

Se resolvió postergar hasta una próxima asamblea la discusión de la plataforma electoral que presentará nuestro Partido en los próximos comicios municipales de noviembre.

Se procedió luego a la elección de los miembros del nuevo comité electoral, habiendo resultado electos los siguientes ciudadanos:

Titulares: José P. Baliño, Mario Sciocco, Antonio Rotger, Aldebrando Brunatti, Serafín Giuletti, Gómez de Barreda y Anatolio Calvo.

Suplentes: Julio Di Jorgi, Rómulo Carbonari, Juan J. Cusimano y Joaquín García.

Revisores de cuentas: Constancio Campos y Bartolomé Seguí.

**Los empleados de la cámara de diputados** — Los empleados de la cámara de diputados que fueran declarados en comisión en el mes de mayo del corriente año al hacerse cargo el actual presidente, señor Sánchez, han sido muchos de ellos confirmados en sus puestos, recientemente, y otros declarados cesantes.

Para tomar esa determinación, el señor Sánchez ha esperado el receso de la cámara, puesto que en esa forma se evita que le pidan explicaciones por la resolución dictada, en que declara cesantes a algunos empleados meritorios que no cuentan con el apoyo de caudillos y en cambio confirma en sus puestos a empleados incompetentes, pero bien "palanqueados" por caudillejos.

**Padrón provincial de La Plata** — La comisión de concejales encargada de la inscripción en el padrón electoral provincial procedió el domingo último a la inscripción de 730 ciudadanos.

El próximo domingo la mencionada comisión se reunirá nuevamente desde las 13 a las 16, para continuar en sus tareas.

**Departamento provincial del trabajo.** — Han sido depositadas por patrones y compañías de seguros, en la cuenta "sección accidentes" de este departamento, las siguientes indemnizaciones:

M. Domínguez, 77.50 pesos; Elías Abascal, 1.470; José G. Artigas, 105; Estanislao Milesevich 557.50; A. Delgado, 3.838.; José Cobeck, 721; Juan Tabluda, 192; Juan Martínez, 1.640; Pablo Bachelli, 1.860 y Sabino Guillet, 1.420.

**Cámara de senadores.** — De acuerdo con la convocatoria a sesiones extraordinarias hecha por el P. E., los miembros de la cámara de senadores se reunirán hoy, a las 15, en sesión secreta para considerar los pliegos del P. E. proponiendo los candidatos para llenar las vacantes existentes en la magistratura.

**Reapertura de inscripción.** — El presidente del concejo deliberante de Saavedra se ha dirigido al ministro de gobierno consultando si los jefes de registro civil pueden proporcionar una nómina de los ciudadanos enrolados en el corriente año e inscribirlos así de oficio.

El ministro contestando a dicha consulta ha manifestado que entiende que los jefes de registro civil se encuentran inhibidos de proporcionar los nombres de los ciudadanos enrolados durante el corriente año, si ellos le fueren solicitados por los concejos deliberantes, teniendo en cuenta que su intervención en la confección del mencionado padrón está supeditada a las prescripciones de la ley militar respectiva y a la superintendencia que sobre ellos ejerce el ministerio de guerra.

**El presupuesto.** — El P. E. ha designado al subdirector del registro de la propiedad, señor Juan Carlos Inchaurregui, para que como delegado del ministerio de gobierno estudie con el ministro de hacienda la organización del presupuesto de la administración para el año 1922.

### LOMAS DE ZAMORA

**La delincuencia en auge — Inutilidad de la policía — Juego a granel.** — El partido de Lomas continúa a merced de los asaltantes y malhechores en general, quienes proceden tranquilamente validos de que la policía carece de la energía suficiente para imponerse. En efecto, ¿cuál agente o funcionario es capaz de detener al famoso "Cebollero" de Bánfield, cuyas hazañas están provocando tal indignación pública, que contra la población se plasma ya seriamente en organizar un cuerpo de policía civil que venga a suplir la incapacidad de la oficial?

Y si dejamos a un lado a criminales y malhechores para ocuparnos del desarrollo del juego, también nos encontramos con la acción completamente nula de la policía. ¡Basta con decir que a las quinielas se juega en todos los rincones, hasta en una peluquería situada a cincuenta metros de la comisaría!

### JUNIN

**La delincuencia.** — Los robos y asaltos van recrudeciendo en tal forma en este partido que ya no se sabe cómo poder contrarrestarlos, pues la seguridad personal peligra no sólo en los suburbios, sino hasta en la plaza principal. Respecto a los bienes particulares, corre el riesgo de que al volver uno a su casa se encuentre sin tener dónde poder acostarse ni sentarse. Está dicho todo con decir que hasta cunde el sistema norteamericano del ¡arriba las manos! con autos y corridas peculiares de las cintas cinematográficas.

Del juego no hablemos, porque es ya hecho tan normal, que ya nadie se inmuta sobre este punto, siendo lo grave que se va extendiendo a los partidos de football.

En cuanto a la policía, lo único que se nota es a la oficialidad con uniformes flamantes, luciendo los dorados que resaltan admirablemente sobre el fondo negro del traje, en tanto que los pobres agentes siguen tan harapientos como antes.

Pero todas esas cosas que hemos señalado parecen no ser de incumbencia de la policía, pues ésta tiene la tarea

**Establecimiento de Ortopedia de JOSE MATURI**

Anteojos reforzados en oro 10 k. " 3.—
Anteojos aluminio extra fino . . " 4.—
Lentes So-Easy, ref. en oro 12 k. " 8.—
Se atienden recetas de doctores oculistas

Taller competente y moderno para la fabricación de piernas, brazos artificiales y aparatos para cualquier defecto físico.

CORSE. FAJAS, fajas-corsés medias elásticas, etc., etc. Recomiendo la nueva FAJA HIPOGASTRICA con placa neumática.

BRAGUEROS de goma para niños. Gran surtido en bragueros de todos los modelos muletas y demás artículos.

Pida folleto ilustrado, gratis.

NOTA: Las señoras son atendidas por personas del mismo.

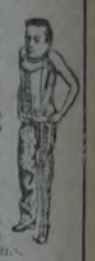

LAVALLE 926, U. T. 2966, Rivadavia — Buenos Aires

**KOERTING H.nos L.tda**

BOLIVAR 300
B. AIRES

**HERNIAS**

(Quebraduras) — A las personas afectadas de hernias les interesa conocer nuestros Reductores "DORAT", que se confeccionan exclusivamente para cada caso, en la seguridad que han obtener la reducción completa de sus hernias, por antiguas y voluminosas que sean. Solicite nuestro folleto "DORAT", que remitimos gratis.

DORAT — 577 Esmeralda 577. Buenos Aires

**ENFERMEDADES SECRETAS (Gonorrea y gota militar)**

Lo mejor que se conoce es la INYECCION BARALIS EN LAS FARMACIAS O EN SU DEPOSITO ENTRE RIOS 500

**12 más 12 son 24**

**CIGARRILLOS**

**LUZ**

(calidad de **0.20** y **0.30** cTs.)

EN 2 PAQUETES

por **0.20** y **0.30** cTs

COOPERATIVA OBRERA DE TABACO

**Fábrica eléctrica de colchones y elásticos**

DE PEDRO CARDANI

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

RIVADAVIA 1689 (Plaza del Congreso) Unión Telef. 98, Libertad Coop. Telef. 1208, Central BUENOS AIRES

Toda clase de artículos de colchonería, tapicería y lana. Fábrica de crin y plumas. Gran stock de lana y cotín a precios baratos. — Hagan sus pedidos y se convencerán.

JOHAN BOJER 39

# EL PODER DE LA MENTIRA

## TERCERA PARTE

—¿Dónde están las niñas? — preguntó Wangen en seguida, echando una ojeada en turno suyo.

—Las he enviado fuera — dijo Karen, siempre con la misma voz apagada, mirándole.

Asaltóle una horrible sospecha:

—¡Di al menos dónde están! — dijo abriendo la puerta de la otra habitación. Tampoco estaban allí sus hijas.

—He telefoneado a tu tía — continuó Karen con la misma voz —. Ha acudido en seguida y ahora acaba de irse.

Y como él permaneciese allí, contemplándola, algo sorprendido e indeciso, añadió Karen:

—He creído que esto es mejor para ti, Henrik... Si puedo serte útil de algún modo, dímelo.

Estas palabras eran tan enigmáticas, que Wangen no le dió gracias siquiera. Se hubiera dicho, tan extraño era el sonido de su voz, que no se dirigía a él, sino a sí misma...

Cuando a la noche entraron en su alcoba, les pareció horriblemente vacía. Allí estaban los sitios de las niñas, como nidos abandonados.

Sea que en aquel momento el espanto la empujase hacia su marido, sea que se aferrase a la inocencia de Wangen y sintiese la necesidad de reconfortarle lo mejor posible otorgándole toda su confianza, Karen no podía hablarle aún. No quería decir nada ofensivo y al mismo tiempo le era imposible mostrarse buena con él.

Se hizo el silencio, tanto más grande cuanto que no percibían ya en torno de ellos las quejas ahogadas que suelen lanzar los niños cuando duermen, la respiración débil, el ruido de los cuerpecitos revolviéndose en sus lechos, cuerpecitos que hay que recubrir de cuando en cuando.

Nada los distraía a sí mismos. Y el silencio, el foso que los separaba, obligaba a ambos a mirar en su interior, a contemplar en él la misma imagen: la del viejo colgado en la granja.

Acostóse él antes que Karen, y de codos en su almohada, espió sus movimientos. Hacía ella con calma su "toilette", como si tuviera miedo de acostarse. De cuando en cuando se volvía con extravío, como si esperase ver a las niñas allí, a pesar de todo.

"Esta vez no te has metido en nada — pensó él —, y sin embargo, verás cómo te va a echar la culpa..."

Y cuando Karen, por fin, se tendió boca arriba, en su cama, que tocaba a la de su marido, taciturna, con la mirada en el techo, las manos unidas tras la nuca, Wangen sintió una impresión siniestra. Karen parecía dispuesta a hacer cualquier cosa, tal vez aquella noche misma, cuando él se quedase amodorrado. Sobre una sillita, cerca de la cama, ardía una vela, pero Wangen, sin saber por qué, vacilaba en apagarla.

—¿No das un soplo a la luz? — dijo Karen, siempre inmóvil, con voz muerta.

Y Wangen terminó por apagarla. La noche gris de primavera entraba por la ventana como si no tuviese cortinas.

Permanecieron los dos tendidos, con los ojos abiertos de par en par, vueltos hacia este vago resplandor. Se hubiera dicho que sentían miedo de cerrar sus párpados o de mirar en las tinieblas. Y como tampoco tenían ni uno ni otro el pretexto de tapar a las niñas para cambiar de sitio o levantarse, se veían obligados a permanecer allí tendidos, sin movimiento, dejando que sus pensamientos rompiesen ante ellos, al mismo tiempo que sus rostros, la sombra que los envolvía.

Karen volvió a ver a su padre la última vez que había estado en el jardín, y creyó oír lo que le había dicho de su marido.

"¿Por qué no estuviste más transigente entonces? — pensaba —. Ahora es demasiado tarde, demasiado tarde para siempre. ¿Qué has hecho? ¿Qué has hecho?..."

Wangen, por su parte, revivía la escena del préstamo de las diez mil coronas: mentía, exageraba, haciendo imposible promesas y creyendo él mismo en cuanto decía.

Parecíale ahora que siempre le había ocurrido lo mismo en todos sus proyectos, en todos sus sueños entusiastas... ¡Qué ilusiones y luego qué realidad!

Involuntariamente, comenzó a temblar. Sentíase condenado a arrastrar tras sí el cadáver de aquel anciano eternamente.

Karen se dió cuenta de la angustia de su marido, y la suya se hizo más intensa.

"¡El tiene la culpa, indudablemente!", y la cólera iba apoderándose de ella.

Pero, entonces, también era culpa suya... ¡No! ¡El era inocente, debía ser inocente!

La necesidad de consolarlo fué más fuerte. Karen deslizó su mano en la de su marido.

—¡Cógeme la mano, Henrik!

Y este sencillo ademán, la soledad inacostumbrada en que se hallaban, trajeron a su memoria los primeros meses de su matrimonio, cuando se dormían así, con los dedos entrelazados.

"¿No hice bien en ser suya si lo amaba?", pensó Karen, como si su padre pudiese leer en su pensamiento.

Y sin querer, empezó a evocar los bellos días de su juvenil ternura, como para probarse a sí misma que en aquel momento obraba honradamente y de buena fe.

Pero su padre — siempre allí, ante sus ojos, colgado — no se rendía a sus razones, y maquinalmente, ella oprimió con más fuerza la mano de su marido. Y esta unión de sus manos, la abnegación mutua cuyo símbolo era, modificaron la naturaleza de los sentimientos que los agitaban. Podían por fin ocuparse uno del otro; y empezaban a sentir una mutua piedad, porque de este modo escapaban a la contemplación de su propia desdicha.

—¡Mi pobre mujercita! — dijo Wangen —. Otra vez has sido tú la más duramente castigada.

Dejó ella su mano para acariciarle la muñeca, y respondió en voz baja:

—¡Oh, no, Henrik! Es peor para ti. ¡Dios lo sabe!

—No, Karen, yo soy un hombre... Y además, ¿no era tu padre?

Estas últimas palabras produjeron algo como un choque en la joven, evocando de nuevo ante sus ojos la imagen del ahorcado. No, ya no podría soportar esta visión... Wangen no era responsable de esta muerte... Y Karen se refugiaba instintivamente en Wangen, recurriendo a su inocencia, como el único medio de salvación de que disponía.

—Henrik, ¿me permites ir a tu lado?

—Sí, amiga mía.

Y feliz él también de no sentirse ya solo, le hizo sitio a su lado, como otras veces, y ella se metió bajo las mantas, apoyándose en su pecho y oprimiéndose contra Wangen como para que él la tranquilizase y la consolase.

Wangen la arropó por detrás cuidadosamente y le rodeó el talle con su brazo. Refugiábanse uno contra otro, con la esperanza de hallar la tranquilidad de conciencia que sus miradas buscaban, buscaban por todas partes.

Y ahora que el calor de sus dos cuerpos se confundía, enlazados ambos, se pusieron a hablar tranquilamente de su común excusa, como si quisieran convencerse mutuamente de su propia inocencia.

Transcurrido un instante, Karen suspiró y dijo en voz baja, apoyando su boca en la mejilla de su marido:

—¡Dios mío! Pensar que nada de esto hubiera sucedido si esas gentes que deseaban tu ruina no hubiesen...

Comprendió él lo que quería decir, y pasando la mano libre por su frente:

—No — respondió —, nada de todo esto hubiera sucedido.

Pero con estas escasas palabras cambiadas, vieron surgir ante sus ojos las malas potencias contra quienes dirigían su cólera y su odio: Norby y todos los demás.

Lejos de estimarse culpables, se sentían, hasta cierto punto, campeones de la justicia y la verdad. Para él, especialmente las palabras de su mujer habían sido un magnífico cordial. ¡Así pues, ella tampoco tenía dudas ya!

Fuera, la noche primaveral palidecía lentamente. La lluvia azotaba los escalones de piedra de la puerta y se oía correr el arroyuelo del vallecito muy cerca de la casa.

Después de mirar algún tiempo hacia la ventana, Karen repuso:

—¿No sería posible que hubiesen obligado a la viuda de Haarstad a firmar esa declaración?

—¡Bien podría ser! — dijo él extendiéndose mejor en su lecho.

Esta manía de la sospecha, que Karen había detestado en su marido, la sentía ahora, con una imperiosa necesidad de aferrarse a ella también. Era como un alivio, una disculpa.

Trataron de cerrar los ojos y de calarse, pero no podían dormir ni uno ni otro, y se complacían en escuchar una y otra vez su propia defensa.

—La mayor parte de los obreros emigrará a América... — dijo Wangen, dejando su frase en suspenso para que la terminase ella.

Y en efecto, poco después:

—¡Todos los que sepan trabajar — dijo Karen — acabarán por hacer como ellos, al paso que van las cosas en este país!

Siempre que ella recogía así una opinión que había desarrollado él antes, experimentaba Wangen una verdadera alegría, un real consuelo. Al fin, estaba a su lado por completo. Al fin, estaba tan convencida como él.

(Continuará).

...norme de las próximas campañas electorales, que cree es la verdadera razón de su existencia.

### DOLORES

**XX de Septiembre — Conferencia del diputado de Tomaso.** — El comité popular instituído para organizar los festejos a realizarse hoy con motivo de celebrarse el 51 aniversario de la caída del poder temporal de los papas, ha preparado diversos actos, entre los cuales figura una velada y conferencia que tendrá lugar en el teatro Unione.

La conferencia estará a cargo del diputado Antonio de Tomaso.

### PILAR

**Orador insistente.** — Por insistencia del orador designado por la Federación Socialista bonaerense, diputado J. Della Latta, para hacer uso de la palabra en la conferencia organizada con el concurso del Centro local, para el domingo 18, no pudo realizarse dicho acto, lo que motivó el consiguiente desagrado del público y de los afiliados de la localidad, pues es la segunda vez que ello sucede. — **Corresponsal.**

## CORRIENTES

**LAS ELECCIONES DEL DOMINGO 18 — ABSTENCION DE LOS RADICALES**

CORRIENTES, 19 — Realizáronse ayer las elecciones de gobernador y vice, clausurándose el acto comicial sin haberse registrado incidentes dignos de mención.

Concurrieron a estos comicios los llamados autonomistas unidos con los titulados liberales. Los radicales se abstuvieron, como es sabido, alegando que el padrón adolece de serias deficiencias, figurando a millares los difuntos inscriptos. Así lo señalan en numerosas protestas que han dirigido al ministro del interior.

Los sufragios registrados alcanzaron los siguientes totales:

Capital, 1.639; San Cosme, 359; Itatí, 328; Paso de la Patria, 149; Berón de Astrada, 253; Santo Tomé, 701; Garruchos, 68; Perigorria, 518; Esquina, 888; Loreto, 130; San Roque, 228; San Miguel, 207; Yapeyú, 185; Monte Caseros, 779; Alvear, 221; La Cruz, 533; Ituzaingó, 520; Itá-Ibaté, 191; Mburucuyá, 663; Santa Ana, 279; Paso de los Libres, 553; Bella Vista, 662; Nueve de Julio, 134; Chavarría, 245; Curuzú Cuatiá, 1.193; Sauce, 595; Concepción, 515; San Luis, 1.730; General Paz, 359; Saladas, 526; Goya, 1.446; San Carlos, 191; Santa Lucía, 810; Empedrado, 796; Mercedes, 1.253.

Es de notar que en Mercedes han votado también los radicales, por cuya razón se dice que será excomulgado el comité de dicha localidad.

## CORDOBA

**LA DIFUSION DEL ALCOHOLISMO Y EL AUMENTO DE LA CRIMINALIDAD — NOTA DEL JUEZ LETRADO AL JEFE POLITICO.**

JESUS MARIA, 19. — El alcoholismo ha adquirido tales proporciones en la provincia, a pesar de los altos impuestos establecidos a las bebidas fabricadas a base de alcohol destilado, que su desarrollo está llamando seriamente la atención por los crímenes y hechos de sangre que a diario se cometen bajo la influencia del funesto veneno.

Ultimamente, el juez letrado de este departamento, doctor Custodio Maturana (que dicho sea de paso es un entusiasta sostenedor de nuestros ideales), habiendo notado que la delincuencia provocada por el alcohol se producía mayormente en días domingo, es decir, en los días en que la ley prohibe el expendio de bebidas alcohólicas, ha enviado la siguiente nota al jefe político de Colón:

Jesús María, septiembre 1921 — Vistos y considerando: Que en estos últimos tiempos se han producido frecuentes hechos de sangre, habiendo uno de ellos costado la vida al obrero Amelio Martínez, los que han tenido lugar debido al estado de ebriedad en que se encontraban los protagonistas, y todos ellos, sin excepción, en días feriados;

Que tales circunstancias demuestran en forma indubitable que se viola abiertamente la ley 1950, que establece que en los días domingo permanecerán cerradas las casas de expendio de bebidas, pudiendo las que expenden bebidas alcohólicas y comprenden en su negocio otros ramos de los autorizados por la ley, tener abiertas sus puertas siempre que no despachen bebidas alcohólicas;

Que ellas también demuestran que no se hace cumplir el edicto de ebriedad, que considera a ésta como una contravención punible, con los consiguientes perjuicios para el bienestar de la población, que ve perturbada su tranquilidad por los escándalos, agresiones y desórdenes que provoca impunemente la infinidad de ebrios que pululan por las calles de esta villa en los días de fiesta;

Que la ebriedad está tomando caracteres alarmantes, siendo necesario poner remedio a este mal social, que mata en el ciudadano todo espíritu de dignidad y civismo, haciendo de la taberna el lugar obligado de reunión y restando un padre al hogar y un obrero al taller.

Que los dueños de despachos de bebidas infringen el edicto de ebriedad en el afán de ver aumentadas sus ganancias, aunque ellas sean a costa de la salud del pueblo, al despachar bebidas alcohólicas a las personas ebrias, sea que éstas se hayan alcoholizado en sus despachos o en otra parte;

Que la sagrada función de la policía, que consiste en prestar servicios de previsión y mejoramiento social no llena sus fines si esta institución no se compenetra del grave problema que importa arrancar a los ciudadanos de las garras del alcohol, persiguiendo a las tabernas y comerciantes sin escrúpulos que al violar las leyes citadas escarnecen a la colectividad entera.

Por estas consideraciones resuelvo librar oficio al señor jefe político del departamento con transcripción del presente decreto, recabando su valiosa intervención para reprimir la ebriedad y las violaciones de la ley de descanso dominical, recordándole que al emprender una campaña contra el alcohol, en el límite que las leyes lo permiten, se hace una obra socialmente útil y un bien a la patria, pues se evita la degeneración de la raza y la pérdida de la dignidad del pueblo.

El jefe político, señor Jordán Maldonado (hijo), ha contestado prometiendo cooperar a esos propósitos decididamente con la policía a sus órdenes, a cuyo fin perseguirá sin contemplaciones a los taberneros que infrinjan la ley que prohibe la venta de alcoholes en día feriado.

**Frailes "misioneros" — La escuela "laica" — Medallitas contra la viruela**

PORTEÑA, 19. — Con motivo de haberse instalado en esta población dos frailes de los llamados "misioneros", la "cristiana" directora de la escuela local ha suspendido las clases durante el tiempo (quince días) que aquéllos permanezcan en el pueblo.

Esta manifestación de sectarismo católico ha causado la consiguiente indignación entre los padres de los alumnos, que ven así mermar el ya considerablemente reducido período de clases.

—Uno de los aludidos curánganos días pasados "bendijo" un montón de medallitas y las repartió entre los niños, previa disertación explicativa de sus propiedades inmunizadoras contra enfermedades, diciendo que el que llevase una de ellas pendiente del cuello "quedaba preservado de tres clases de viruela".

Como se ve, la vacuna antivariólica está de más en este pueblo.

## AGRUPACIONES DIVERSAS

**Sociedad coral "Amílcare Ponchielli"** — Conmemorando la histórica fecha del XX de septiembre, esta sociedad ha organizado para hoy martes, a las 20 y 30, en el salón social calle Herrera 1786, un concierto vocal e instrumental en el que se desarrollará un interesante programa.

Figuran entre otros números los siguientes:

Cuarteto de la ópera de Verdi "Rigoletto", interpretado por Amanda Cárcano, Amanda Camiccia, Aniceto Alzueta y Umberto Césarotto.

Czardas Monti, solo de violín, por N. Cavenaghi, quien será acompañado al piano por la señorita Sara Renesto.

Dueto de la ópera "Puritani" de Bellini, cantado por el barítono L. Dall' Occhio y bajo Kun.

"Estasi", vals de Arditi, canto por la señorita Rita Casellato.

Cuarteto de la ópera "Boheme", de Puccini, cantado por Ofelia Ceci, Amanda Cárcano, Aniceto Alzueta y Umberto Cesarotto.

Monólogo, declamado por el consocio D. Irrera.

Dúo de la ópera "Aída", de Verdi, canto por la señorita A. Camiccia y tenor J. Pisson.

**Terminada** esta parte, se rifará un piano.

Además el próximo sábado y el domingo 25, se realizarán una rifa-bazar y un baile familiar.

## EL TIEMPO

Ayer el día fué un poco húmedo y el cielo se mantuvo todo el día seminublado. La temperatura fué de 20.5 la máxima y 10.7 grados centígrados la mínima, a las 13.45 y 5.15, respectivamente. En lo que se refiere a la presión, ésta osciló de 765.5 a 765.8 milímetros. El sol alumbró por espacio de 9 horas y 40 minutos. Sopló viento del NE. y E., desarrollando una velocidad de 42 kilómetros por hora, a las 19.20.

Además el cielo estaba seminublado en toda la república.

Para hoy se pronostica tiempo bueno a seminublado, con un leve descenso de temperatura en las provincias del este; lluvias ligeras o aisladas en el sur de Córdoba y Santa Fe. Vientos suaves del este en la región del río de la Plata.

## Asambleas y reuniones

### En la capital

**PARTIDO SOCIALISTA**

**Sección 4a.** — Del Crucero 1172. Asamblea hoy martes, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., socios nuevos, nombramiento del comité electoral.

**Sección 5a.** — Lafuente No. 67. Asamblea hoy, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, discusión proposiciones al XVI congreso, nombramiento de delegados al mismo.

**Sección 3a.** — Suárez 2634. Asamblea mañana, a las 20.30. Orden del día: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. A., varios.

**Sección 12a.** — C. Calvo 776. Asamblea extraordinaria mañana, a las 20. O. del D.: nombramiento de una comisión de estudio de las proposiciones al próximo congreso, proposición de la comisión pro casa propia.

En la secretaría pueden obtener los afiliados un ejemplar del Boletín donde se consignan las proposiciones al XVI congreso ordinario del Partido.

**Sección 16a. (Belgrano)** — Cuba 2661. Asamblea en segunda convocatoria mañana, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., nota de la C. S. de informaciones gremiales, renuncia del tesorero y secretario de actas y nombramiento de reemplazantes, informes de la C. A. y de B., proposiciones al próximo congreso, varios.

Dada la importancia de los asuntos a considerar, la C. A. recomienda a todos los afiliados puntual asistencia.

**Comité electoral de la 7a. (Caballito Norte)** — Se convoca al mismo para la reunión que se celebrará el jueves, a las 21, a fin de tratar varios asuntos referentes a la marcha del mismo.

**Centro Socialista de la 7a. (Caballito Norte)** — Se comunica a sus afiliados que, debiendo nombrarse en la próxima asamblea el delegado al congreso que se celebrará en esta capital del 30 de octubre al 1o. noviembre, no podrán intervenir en la elección los ciudadanos que no estén al día con la caja social. Al efecto, la secretaría atenderá todos los días, de 21 a 23, a los afiliados que pasen a regularizar su situación.

**AGRUPACIONES VARIAS**

**Centro "Maximino González"** — Saujil 40. Realizará asamblea mañana miércoles, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de las comisiones de B. y A., varios.

### En la provincia de Buenos Aires

**PARTIDO SOCIALISTA**

**Bánfield** — Asamblea el jueves, a las 20.30. Orden del día: A. B. C., plan de conferencias que llevará a cabo el comité electoral, proposiciones al próximo congreso del Partido, movimiento de afiliados, varios.

**Tigre (Las Conchas)** — Asamblea en segunda convocatoria hoy, a las 20.30, en el local Romero 1326. Orden del día: A. B. C., proposiciones al próximo congreso del Partido, elección de candidatos a gobernador y vice y tres electores, constitución del comité electoral, afiliados morosos, varios.

**VELADAS Y CONFERENCIAS**

**Avellaneda** — La biblioteca "Víctor Hugo", de Villa Armandina, hoy martes, a las 20.30, realizará una función teatral y conferencia en el salón-teatro La Perla, calle Domínguez 916 (Piñeiro).

Será desarrollado un ameno programa.

# ESPECTACULOS

### TEATROS

**COLON** — Temporada oficial de 1921. Grandes conciertos sinfónicos bajo la dirección del maestro Arturo Nikisch. — Hoy, a las 21.30, 11o. concierto y 5o. de abono del turno par. Platea, $ 15.

**COLISEO** — Empresa Walter Mocchi y Cía. Temporada de 1921. — Gran compañía lírica italiana. — Hoy, a las 21, función extraordinaria, a beneficio de "Le Donne Italiane": Il piccolo Marat (estreno). Platea, $ 16.

**CERVANTES** — Compañía dramática española María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza.

**NACIONAL** — Corrientes 960. Empresa Carcavallo. Compañía cómicolírica nacional. —Hoy, a las 15: Una deuda de dolor. — A las 21: Entre taitas anda el juego. Una deuda de dolor. Orán al freno. Platea, $ 1 por sección.

**MARCONI** — Rivadavia 2330. Compañía de operetas y zarzuelas españolas Aida Arce. — Hoy, a las 21, función extraordinaria: Acto de concierto. La princesa del dólar. Platea, $ 2.50.

**BOEDO** — Boedo 949/59. Compañía nacional "Buenos Aires". — Hoy, a las 18 y 21, espectáculos por secciones.

**ROYAL THEATRE** — Corrientes 425. Compañía cómico lírica nacional de operetas, revistas y pochades. — Hoy, a las 18: El paraíso artificial. — A las 21: Un caso... bárbaro. La Peliculera. El paraíso artificial. Platea, $ 1 por sección.

**TEATRO DE VERANO** — Paseo 1255. Compañía italiana de dramas, comedias, operetas, revistas y varieté Città di Napoli. —Hoy, a las 18.30: Scelerata! (estreno). Platea, $ 0.80. — A las 21: Sul Piave o Il giuramento. Gran acto de variedades. Platea, $ 1.50.

### VARIEDADES

**CASINO** — Maipú 326. Gran compañía de atracciones mundiales. — Hoy, a las 20.45: Gran éxito de Los 5 leones africanos presentados por M. Sweyer. Troupe Riffi. The Dorions. Toca and D'Horthys. Miss López y su excéntrico. Thee Stars. Amedino Duo. Cap. Breydson. Loupe and Ladies. The Great Fasola. Dor. Campbell y toda la compañía. Entrada general, $ 1.50.

**HIPPODROME** — Corrientes y C. Pellegrini. Circo norteamericano Shipp y Feltus. —Hoy, a las 15 y 21, dos funciones extraordinarias dedicadas a la colonia italiana, en honor de la fiesta del día.

**AMERICA** — Boedo 521. Cine y variedades. — Hoy, a las 17, sección tip. — A las 18: debut de la cantante La Tosca. Agudiez y Los Carpi. — A las 21, gran festival patrocinado por el cuadro filodramático Alba de Primavera. Película Italia se despierta y variedades.

**PARQUE JAPONES** — Leandro N. Alem y Callao. Temporada de invierno.

**EXCELSIOR** — Corrientes 3227. Cine y variedades. — Hoy, a las 17 y 22, Mala yerba, estreno. Exito de Lucy Darmond, Carelli, Towa and D'Hortys y Susana D'Or.

**PORTEÑO** — Corrientes 846. Cine y variedades. Hoy, gran éxito de Buonavoglia. Las Porteñas, Trío Panthos y The Julius. Diariamente estrenos.

**ESMERALDA** — Esmeralda 443. Cine y variedades. Extraordinario éxito de Adelita Luló, Miss Lizz (La Misteriosa) y Carmela España.

**EMPIRE THEATRE** — Maipú y Corrientes. Funciones tarde y noche.

**FLORIDA**—Pasaje Güemes — Todos los días: Biógrafo y varietés.

**STANDARD THEATRE** — Corrientes 2067. Cine y variedades tarde y noche. Exito de Orquesta típica. La Argentina. Agudiez, Los Carpi, Pepita Gelvas, Petit Encanto y Conciertos sinfónicos.

**CHIC SALON** — Cine-teatro Rioja 2045. Matiné a las 14. Selecta y dúo Greco-Cardelli a las 17. — A las 18 y a las 20.10, ventrílocuo González y grandes estrenos.

**PARISIANA** — 25 de Mayo 464. Gran compañía porteña de género alegre. —

### CINEMATOGRAFOS

**SELECT LAVALLE** — Lavalle 921. Espectáculos por secciones tarde y noche. Hoy: Creadores de novelas, E. Williams; Ladrón a la fuerza, J. Pickford; Bailando al compás; El indomado, Tom Mix; La casa del talento, 6 actos de Mack Sennett.

**SELECT BUEN ORDEN** — B. de Irigoyen 1521. Funciones tarde y noche. —

**SMART PALACE** — Corrientes 1270/83. Función tarde y noche, con estrenos. — Hoy: Colorado. El corazón de Wetona. Irene por Marcelle Vibert.

**REAL CINE** — Esmeralda 425. Función tarde y noche, con grandes estrenos.—

**CINE SOCIAL** — Montes de Oca 1543. Todos los días dos estrenos. Selecto programa cinematográfico y musical.

**CINE CALLAO** — Callao 27. Funciones tarde y noche, con estrenos todos los días

**TEATRO PRINCESA** — Suipacha 460. Cine continuado de 11 a 19 y de 20 a 24. Todos los días grandes estrenos.

**ELECTRIC PALACE** — Lavalle 836

**CINE IDEAL PALACE** — Pozos y San Juan. — Variado programa. Espectáculos para familias, tarde y noche.

**ETOILE PALACE** — Corrientes 2729. Función tarde y noche, con estrenos.

**CINE PETIT COLON** — Córdoba 2380-


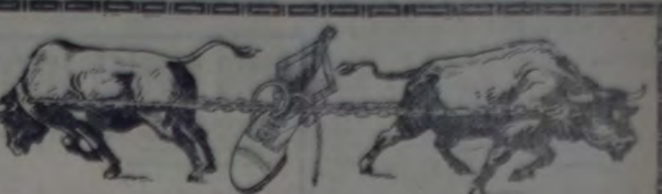

OCASION UNICA

Art. 777. Botín doble suela igual al grabado. Nos. 33 al 45, a $ 7.90

Art. 116. Botín doble suela, forro de cuero cosido especial igual al dibujo. Nos. 33 al 44, a . . . . $ 9.90

BOTINES para varones, desde $ 2.00 el par.

BOTAS Y ZAPATOS para señoras, a $ 4.80, 5.50 y 7.—, saldos.

ZAPATOS Luis XV. Todos los números y lindos modelos, a $ 8.90.

Atendemos pedidos de la campaña contra giro postal o reembolso.

Fabricantes Unidos, 578-Victoria-578. Catálogo gratis

REPERTORIO NACIONAL — DUO GARDEL RAZZANO A $ 3.25 cada uno

18025. Zorro Gris (tango), Campanitas (canción).
18037. El Pañuelito (tango), La Tupungatina (zamba).
Por el célebre dúo Saúl Salinas, a $ 3
452 — Aquella flor que me diste (tonada), Tu carta (estilo)
Por la gentil Raquel Meller, a $ 3.25 c/u.
10465. La Virgen Roja (canción), Sus picaros ojos (couplet)
Orquesta Roberto Firpo, a $ 3
681 — Que me la traigan (T.), Batió el record (T.).
682 — Una fiesta en el Japón (fox-trot), Nubes (vals).
683 — Dempsey (tango), Carpentier (tango).
685 — Muñequita de lujo (tango), Córdoba (tango).
684 — De pura clase (tango), A mi madre (tango).
686 — Pobre Flor (tango), Palca Alegre (tango).
687 — Flor del Campo (tango), Rosicler (tango).

"CASA CHICA" — Salta 674/76 — Buenos Aires.
U. T. 141, Rivadavia — Cerramos a las 19.30 (7 1/2)

SON BUENOS CIGARRILLOS

ARGAS 20 y 30 cts.

Cía. Nacional de Tabacos


# LOS PRECIOS

**CAMBIOS BANCARIOS**

Pagos en oro y a la vista

Sobre Inglaterra, de 43 3/4 a 44 3/4; sobre Francia, de 5.50 a 5.75; sobre España, de 5.17 a 5.30; sobre Italia, de 15.90 a 16.10; sobre Alemania, de 61 a 68; sobre Estados Unidos, de 145.30 a 147; sobre Bélgica, de 5.60 a 5.75; sobre Holanda, de 2.14 a 2.19; sobre Suiza, de 3.93 a 4.02.

De acuerdo con estas cotizaciones, 10 libras esterlinas cuestan 124.30 pesos papel; 100 francos, 23.80; 100 pesetas, 42.45; 100 liras, 14.12; 100 francos belgas, 22.55; 100 marcos, 2.30; 100 dólares, 332.95; 100 francos suizos, 57.40.

**MERCADO DE CEREALES**

Por diferentes ferrocarriles entraron ayer en plaza los siguientes productos:

Trigo, 7845 bolsas; triguillo, 21; maíz, 25.072; lino, 16.671; id. de nabo, 206; avena, 4819; cebada, 1557; centeno, 115; alpiste, 40; harina, 1935; afrecho, 1167; papas, 2454; porotos, 212; maní, 2807; girasol, 740; pasto, 3260 fardos grandes y 2247 chicos.

**Ventas de ayer**

Trigo varias clases, de pesos 16.10 a 17.50; id. inferior, de 12 a 15.80; maíz, de 7.20 a 8.80; avena, de 9 a 10; lino, de 14.70 a 20.10; semilla de alfalfa, de 5.20 a 7.80; centeno, clase inferior, a 11.30; nabo, a 14; cebadilla, a 7.50; cebada, de 4.20 a 4.70; triguillo, de 8 a 11; alpiste, a 10.50; girasol, a 11.50.

**CAMARA GREMIAL DE CEREALES**

Cotizaciones oficiales de ayer:

Trigo — Barleta, a pesos 17.60; id. de pan, a 17; Bahía Blanca, etc.; id. id. de pan, a 16.40.

Avena — Bahía Blanca, a 6.60; dársena, a 6.80.

Lino — 4 ojo, a 19.60.

Maíz — Amarillo, a 8.70.

**BOLSA DE ROSARIO**

Precios oficiales registrados ayer en esta Bolsa:

Trigo — Barleta, consumo interno, a pesos 17.50; id. número 2, base 76 kilos, a 16.75.

Lino — 4 ojo, a 19.90.

Maíz — A 8.65.

**MERCADOS DE HACIENDA**

**Liniers**

Entraron ayer en este mercado 4079 cabezas de ganado vacuno, clasificadas en esta forma: novillos 2467, vacas 670, terneros 939 y bueyes 2. Los frigoríficos adquirieron 1555 cabezas.

Cotizaciones de ayer, por libra:

Novillos especiales de frigorífico (Chilled beef), especial, de pesos 0.26 a 0.27 1/2; id. mestizos especiales de frigorífico, de 0.21 a 0.22; id. id. gordos de frigorífico, de 0.18 a 0.20; id. cuarterones gordos id. id., de 0.17 a 0.18; novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras, de 0.25 a 0.27; id. id. de más de 400 libras, de 0.22 a 0.24; vacas mestizas, nuevas y gordas, de 0.17 a 0.18; id. generales gordas, de 0.14 a 0.16; id. viejas, nominal.

En la sección hacienda porcina la entrada del día fué de 2098 cerdos, de los que adquirieron los frigoríficos 1618.

Las cotizaciones por kilo oscilaron dentro de los siguientes precios:

Cerdos mestizos, capones livianos, de buena carnadura para frigorífico, de pesos 0.44 a 0.47; id. mestizos excepcionales, a 0.50 1/2; id. mestizos especiales, de 120 a 130 kilos, de 0.47 a 0.49; id. id. de 100 a 110 kilos, de 0.45 a 0.47; id. id. de 80 a 95 kilos, de 0.42 a 0.44; id. de mediana gordura, según clase, de 0.38 a 0.41; id. para invernada, según clase, de 0.27 a 0.35.

**Matanza**

En este mercado entraron ayer 12.347 cabezas de ganado lanar. Compra de los frigoríficos, 5330; consumo local, 4078.

Cotizaciones por libra:

Capones livianos de consumo, de pesos 0.20 a 0.27; id. especiales con lana, de 0.18 a 0.19; ovejas especiales con lana, de 0.11 a 0.13 1/2; borregos especiales de frigorífico, de 0.28 a 0.30; id. gordos generales, de 0.25 a 0.27.

**MERCADO CENTRAL DE FRUTOS**

**Movimiento**

Movimiento de lanas habido ayer: entrada, 98.284 kilos; salida, 260.617; existencia, 10.284.959.

Cotizaciones: cruza gruesa, buena a superior, de pesos 4.20 a 5 los diez kilos; id. inferior a regular, de 3 a 4; id. mediana, inferior a regular, de 5 a 6; id. fina, buena a superior, de 6.50 a 8.

Pieles lanares, estación consumo, de pesos 0.3 a 0.45 el kilo; id. derecho, de 0.10 a 0.25; id. finas, de 0.50 a 0.54; id. criollos, a 0.45; id. corto y peludo, consumo, de 0.24 a 0.26; id. desecho, de 0.04 a 0.05; id. borregos, a 0.25.

Cueros vacunos, de pesos 7.50 a 11 los diez kilos; id. id. salados, a 0.50 el kilo; becerros, de 7 a 8 los diez kilos; nonatos, de 4 a 5; potros, de 4 a 5 cada uno; corderitos, de 2 a 2.50 la docena; nutria en bolsa, de 18 a 28; id. abierta, de 8 a 16.50.

Cerda de varias clases, de de pesos 9 a 16 los diez kilos; id. colas, a 24.

Sebo derretido, en cascos, a $ 4.40 los diez kilos.

# NOTICIAS MARITIMAS

**SERVICIO DE CORRESPONDENCIA**

**A distribuirse**

20 — Desirade, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 26 de agosto.
21 — El Paraguayo, de Gran Bretaña, con fechas hasta el 30 de agosto.
21 — Re Vittorio, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 1o. de septiembre.
22 — Helmes, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 29 de agosto.
23 — Tomaso di Savoia, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 4 de septiembre.
24 — Martha Washington, de Norte América y Brasil, con fechas hasta el 2 de septiembre.
24 — Reina Victoria Eugenia, de Europa y Canarias, con fechas hasta el 7 de septiembre.
24 — Plata, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 2 de septiembre.
24 — Avón, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 6 de septiembre.
27 — Mafalda, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 4 de septiembre.
1o. de Octubre — Francesca, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 4 de septiembre.

**A despacharse**

20 — Argentina, para Europa, a las 3 (sin alcance).
22 — Lourenço Marques, para Brasil, Senegal y Europa, a las 11 (sin alcance).
24 — Limburgia, para Brasil, Canarias y Europa, a las 11 (alcance a las 12).
25 — Princesa, para Gran Bretaña, a las 19 (sin alcance).
26 — Demerara, para Brasil y Europa, a las 8 (sin alcance).
29 — Re Vittorio, para Brasil, Senegal y Europa, a las 11 (alcance a las 12).

**MOVIMIENTO EN EL PUERTO**

**Entradas**—

Holandés Limburgia, de Amsterdam, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Argentino Asturiano, de Río Gallegos, con pasajeros y carga, en la dársena sur.

Inglés Highland Pride, de Londres, con pasajeros y carga, en la dársena norte (pasó al dique 4).

Japonés Joye, de Bahía Blanca, con carga, en el dique 1.

Danés Magdala, de Rosario, a completar su carga, al puerto nuevo.

**Salidas**—

Español Abodi Mendi, del dique 3 para Rosario, a cargar.

Argentino Guardia Nacional para La Plata.

Inglés Bradburar para Rosario, a cargar.

**Esperados**—

Español Euskida del Valle, de la rada, con carga, al Riachuelo.

Español Bachi, de la rada, con carga, a Barracas.

Inglés Rialto, de Calcuta, con carga, al dique 2.

Francés Desirade, de Burdeos, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Argentino Camarones, de Río Gallegos, con pasajeros y carga, en la dársena sur.

Argentino Ing. Luis A. Huergo, de Comodoro Rivadavia, con petróleo, en la dársena sur.

**Mañana**—

Alemán Hindenburg, de Hamburgo, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Inglés El Paraguayo, de Liverpool, con pasajeros y carga, en la dársena norte (probablemente).

Italiano Re Vittorio, de Génova, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

**A salir**—

Alemán Argentina, del dique 4 para Hamburgo y escalas, con pasajeros y carga.

Barca americana Marsala, para Norfolk, con carga.

Español Júpiter, de la dársena norte para Las Palmas, con carga.

**Mañana**—

Inglés Vaubán, de la dársena norte para N. York y escalas, con pasajeros y carga.

Argentino Presidente Quintana, de la dársena sur para Río Gallegos, con pasajeros y carga.

**VAPORES FLUVIALES**

**Esperados** — Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.

**A salir** — Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo.

**SITUACION DE LOS PAQUETES**

**Mala Real Inglesa**—

Almanzora, salió el 11 de Lisboa, en viaje para Southampton.

Andes, salió el 16 de ésta para Southampton.

Araguaya, salió el 11 de Pernambuco para Southampton.

Arlanza, en Southampton.

Darro, en Liverpool, saldrá el 21 para ésta.

Demerara, en el puerto.

**Trasatlántica Española**—

Infanta Isabel de Borbón, en viaje para Barcelona, pasó el 11 por el ecuador.

Reina Victoria Eugenia, en viaje para ésta, salió el 9 de Tenerife.

**Lloyd Real Holandés**—

Limburgia, en el puerto.

Zeelandia, salió el 11 de Río Janeiro para Amsterdam.

Brabantia, en Amsterdam, saldrá el 26 para ésta.

Gelria, en Amsterdam.

**Lamport y Holt**—

Vasari, en Nueva York, saldrá el 6 de octubre para ésta.

Vauban, en el puerto, saldrá el 21 para Nueva York.

**Lloyd Sabaudo**—

Tomaso di Savoia, de Génova en viaje, el 4 de Barcelona.

Príncipe di Udine, salió el 2 para Génova; el 7 de Santos; el 8 de Río Janeiro.

**Pinillos Izquierdo**—

Catalina, salió el 22 para Barcelona, el 15 tocó en Las Palmas.

Balmes, pasó el 10 por el ecuador para ésta.

Cádiz, en Barcelona.

**ADUANA DE LA CAPITAL**

**Recaudación**

La aduana recaudó ayer la cantidad de 764.642.18 pesos, de los que 104.460.27 corresponden a la exportación, 38.401.78 a servicios portuarios y 621.560.13 a la importación, eslingaje, almacenaje, guinche, estadística, etc. En lo que va transcurrido del año actual lleva cobrados pesos 142.025.988.56, que comparados con pesos 163.218.966.27 percibidos el año pasado hasta la misma fecha y por análogos conceptos, arrojan una diferencia en contra del presente año de 21.192.977.71.

**GIROS DE VAPORES**

10 — 2551 San Paulo, Bugge.
11 — 2559 Steigerwald, 2a. dique 1, Delfino.
11 — 2554 Princesa, 4a. dique 4, H. Brothers.
11 — 2552 Don Luis, 4a. dársena norte, J. Daneri.
11 — 2560 Orient, 1a. dique 1, Bohsleni.
12 — 2561 Lourenço Marques, 4a. dársena norte, H. de Lima.
12 — 2572 Australia, 2a. dique 1, Sud Atlántica.
12 — 2568 Hedenes, 2a. dique 3, Houston.
12 — 2574 Commack, Chad. Weir.
12 — 2567 Canadian Miller, Mala Real.
12 — 2579 St. Johns County, Portalis.
13 — 2580 Liege, 2a. dique 3, B. y Born.
13 — 2581 Argentina, 4a. dique 4, Delfino.
14 — 2596 Vauban, 2a. dique 4, Lamport y Holt.
15 — 2610 Elizab, Nicol.
15 — 2613 Phoeda, D. Samick.
16 — 2609 Arabó, 2a. dársena sur, C. Mantaldo.
16 — 2615 Luisa M., Dpo. Barthe.
16 — 2621 Columbia, 2a., dique 4, Cosulich.


"LA VICTORIA"
Fábrica de Fideos
— DE —
Luis C. Grandinetti y Cía.
SAN JUAN 782
U. Tel. 2173, Buen Orden


# DEPORTES

**FOOTBALL**

## Campeonato sudamericano

**ULTIMAS INFORMACIONES**

La delegación brasileña al próximo certamen será presidida por el profesor de derecho internacional marítimo de la escuela naval, doctor Alaro Vianna, miembro de la Confederación brasileña de deportes, pues el señor Costa Rego manifestó serle imposible trasladarse a ésta.

—El domingo se efectuó en Montevideo el anunciado match de entrenamiento, venciendo el team A por 3 goals a cero. El cuadro vencedor formó así: Casella; Urdinarán y Lietti; Marroche, Zibechi y Vanzino; Somma, Hulbal, Piendibene, Romano y Campolo.

## Jugador asesinado en un match de football

A la ya larga serie de sucesos lamentables que se producen en las canchas de football hay que agregar uno que, por su importancia, obligará a tomar todas clases de precauciones en salvaguardia de la integridad de los que tengan algo que hacer en esos lugares que, hasta no hace mucho, eran sitios de sano entretenimiento.

Las agresiones a los referees por parte de los jugadores y también por cierto público, como así también las peleas entre jugadores, las que nunca han pasado de ser el cambio de varios trompis, han tenido su culminación en un hecho de sangre ocurrido el domingo en una cancha situada en el vecino pueblo de Bernal y en el que perdió la vida el joven de 19 años Nicasio Funes, al recibir una puñalada en el corazón.

La crónica policial ha registrado en infinidad de ocasiones hechos análogos ocurridos en donde se juega por dinero o sencillamente donde media un interés material inmediato, como en las partidas de naipes, por ejemplo; pero nunca habíamos podido creer que, en jóvenes entregados al desarrollo de un deporte noble como lo es el football, pudiera germinar el instinto criminal, pues es un evidente contrasentido, desde que en la práctica de los deportes, cualquiera sean éstos, en sus cultores la caballerosidad y la corrección deben ser la principal característica.

La única enseñanza que puede deducirse de este lamentable y bochornoso suceso es la de que aun no se ha llegado a infundir, en la juventud que cultiva los deportes, la noción exacta de lo que es el sport, y corresponde a la prensa [illegible] llegar.

**ATLETISMO**

**Federación Atlética Argentina** — Esta Federación ha resuelto que el próximo cam-


LA CERVEZA "Quilmes Cristal" ES LA MEJOR

peonato nacional de atletismo se realice en el campo de deportes del club F. C. Oeste, en Caballito, en los días 24 y 25 del corriente, de acuerdo con el siguiente programa:

Sábado 24, a las 14 — Desfile de los atletas; 400 metros vallas (series); lanzamiento de la jabalina; 200 metros llanos (series); 1.500 metros llanos; lanzamiento de la bala; 400 metros vallas (final); triple salto; 10.000 metros llanos; 800 metros llanos; posta (4 por 100).

Domingo 25, a las — 100 metros llanos (series); 110 metros vallas (series); 400 metros llanos (series).

A las 13.45 — 120 metros llanos, final; salto en alto con impulso; 3.000 metros llanos, individual y por equipos; 400 metros llanos, final; lanzamiento del martillo; salto en largo con impulso; 200 metros llanos, final; lanzamiento del disco; salto con garrocha; 110 metros vallas, final; 5.000 metros llanos; posta (200, 200, 400, 800).

Tomarán parte en las diferentes pruebas los siguientes atletas:

Club universitario — Newbery Guillermo, Buzzi Ricardo J., Toribo Francisco, Pavlosky Alberto, Cruz Juan Carlos, Rodríguez Raúl, Piovano Abelardo, Chaparro Carlos A., Suárez Ernesto Y., Serigós Rodolfo, Torres Ramón, Troise Carlos A., Raimault Raúl C., Curile Fernando H., Garay Agustín, Sigel Luis, Eppens Hugo A., Madero Juan M., Rodríguez Jurado E., Lamarette Ribén J., Gattino Pedro, Casado Ernesto E., Gattino Pedro, Casadó Ernesto E., Linari Osvaldo T.

Club de velocidad y resistencia — Alve Edmardo, Alve Angel, Alve Julio, Pozzi José R., Ascaratell Pedro, Constan Alberto, Fontana Antonio G., Pozzi Pedro, Bagó Ohdulio, Suárez Manuel, Colombo José G., Mercuriale Benito, Suárez Luis, Barbé Víctor, Lucioni Carlos, Santamaría Reinaldo, Mollura Cayetano, Bergamasco Inocencio, Etchebehere Pedro S., Pella Raúl y Edwin Alfredo.

Colegio militar de la nación — Ferrari Enrique, Vergara Everisto De, Carbia Federico, Tarbón Félix, Lezica Rafael, Casares Vicente, Noguera Carlos E., Páez Prudencio, Barrera Alfredo, Lynch Pueyrredón Enrique, Cueto Enrique, Garro Máximo A., San Millán Héctor, Moreno Vera J., Miñones Isaías, Denetris Atilio, Alzola Fernando, Mejía Claudio y Muller Salvador M.

Club de Gimnasia y Esgrima de Rosario — Zanni Enrique J., De Vooght Alberto, Molina Pablo, Verolin Juan A., Montenegro Leoncio, Molinari Natalio, Bertini Julio C., Minetti Domingo E., Del Castillo Diego.

Club Deportivo Nacional — Mac Lennan Juan, Hermida Manuel, Navarro Beltrán Ernesto, Claros Rafael, Brown Guillermo, Bello Roberto.

**Club Deportivo América** — Corradini Manuel, Barra Homero, Gizena Rafael, Iesata Alejandro, Burlando Antonio, Siciliano Ricardo, Barsué Armando.

**Club Atlético Provincial** — Dandrú Enrique, Brunetto Luis A., Figna Marino, Madariaga Juan A.

Club Atlético San Isidro — Brizuela Eladio, Bolón Isidro, Zubeldía José M., Llobet Cullen Jorge.

Asociación Cristiana de Jóvenes — Pagos Diego, Pearson Francisco C., Vigil Aníbal.

Club Atlético Buenos Aires — Menéndez Eduardo.

Sociedad de Gimnasia Alemana — Hendreich Erich, Springer Carlos.

Club Sportivo Barracas — Etcheveste Francisco.

Centro de estudiantes de ingeniería — Grousset Luis P.

**Sport Club Jorge Newbery** — En el parque Chacabuco se continuó disputando el torneo interno de este club, con los siguientes resultados:

Carrera de 200 metros (semifinales) — Primera serie: primero, N. García Montaña; segunda serie: primero, F. Donovani.

Carrera de la milla — Primero, F. Alonso.

Carrera de 200 metros (final) — Primero, N. García Montaña.

## PELOTA

PARTIDOS PARA ESTA NOCHE

**Club Sportivo Barracas** — Cuarta categoría: Pinasco E. y Lauria J. v. Bertolini A. y Villa F.; 3a. categoría, serie B: Lacourt E. y Echeveste F. v. Sabate C. y Pasquez A.; 2a. categoría, serie A: Plá A. y Zuffera A. v. García M. y De La Merced L.; 2a. categoría, serie B: Bernardini E. y Barrera R. v. Sfrisso H. y Volpe I.

**Club Racing** — A las 20.30, cuarta categoría: Pinchesky y San Gil v. Spinetta y Noretti; a las 21.15, tercera categoría: Blanco y Civran v. Valdés y Cámara; a las 22, primera categoría: H. Martín y Romero v. Martínez Leguizamón; a las 22.45, segunda categoría: Capurro y Recio v. Iriart y Florito.


## En la librería de "LA VANGUARDIA" puede Vd. conseguir a $ 0.80

todas las siguientes interesantísimas obras variadas, entretenidas e instructivas:

**Máximo Gorki** — Los caídos. Los vagabundos. Los tres. La angustia. La estepa. Caín y Artemio. Tomás Gordieff. En la cárcel.

**Camilo Flamarión** — La ciencia. La ciencia en las exposiciones. Fenómenos misteriosos. Telegrafía del pensamiento. Investigaciones psíquicas. Los mensajeros celestes. Astronomía popular.

**Samuel Smiles** — Vida y trabajo. El deber. El carácter. El ahorro. Ayúdate. Vida de Jorge Stephenson. Viaje de un joven alrededor del mundo. Inventores e industriales.

**Pedro Kropotkine** — La conquista del pan. Las prisiones. Campos, fábricas y talleres. Palabras de un rebelde.

**Víctor Hugo** — Memorias de un rebelde. Con tinta roja. El arte y la ciencia.

**León Tolstoi** — Los cosacos. Cuentos y fábulas. La esclavitud moderna. El gran crimen.

**E. G. Solano** — El bolchevismo. El sindicalismo.

**Carlos Marx** — Revolución y contrarrevolución.

**Carlos Kautsky** — Parlamentarismo y socialismo.

**Luis Büchner** — La aurora del siglo. El hombre ante la ciencia. Lugar del hombre en la naturaleza.

**B. Holbach** — ¿Quién fué Jesucristo?

**Federico Nietzche** — El anticristo. Así hablaba Zaratustra.

**Carlos Darwin** — El origen del hombre.

**Edmundo de Amicis** — Hacia la igualdad.

**J. F. Elslander** — La escuela nueva.

**J. B. Alberdi** — El crimen de la guerra.

**Roberto Giusti** — Florencio Sánchez, su vida y sus obras.

**C. Cornelissen** — En marcha hacia la sociedad nueva.

**Richet y Delfino** — Los venenos de la inteligencia y la escuela en la lucha antialcohólica.

**Ernesto M. Barreda** — Lucha de alas.

**Juan B. Justo** — En los Estados Unidos.

MANIQUI

La France Uriega

B. MITRE 1123

INDEPENDENCIA ....

La más importante fábrica de América

BUENOS AIRES

Sucursal en Montevideo SORIANO 966



MUEBLES Y MAQUINAS DE COSER

comedor, dormitorios, máquina coser Singer, otra New Home, piano, colchones lana, aparador, camas bronce, ropero, camas fierro, mesa, sillas, carpeta felpa, fonógrafo, reloj, biombos, columnas, vendo sueltos o juntos, todo moderno, baratísimos. — Casa particular, Salta 564.



OFRECEMOS

dinero en hipoteca sobre casas o terrenos, cualquier cantidad, grandes facilidades. — Guerrero Giménez, Reconquista 412—Bs. As.


# BANCOS


## BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

| | | |
|---|---|---|
| Capital realizado | $ | 10.514.380 |
| Reservas efectivas | " | 5.386.482 |
| | $ | 15.876.890 |

ABONA POR DEPOSITOS

| | |
|---|---|
| En cuenta corriente | 1 % |
| A plazo fijo de 90 días | 3 ½ % |
| A plazo fijo de 180 días | 4 ½ % |
| En Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000 | 4 % |
| En Caja de Ahorros Popular hasta $ 10.000, después de 90 días | 5 % |
| A mayores plazos | Convencional |

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelante.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior. Administra propiedades urbanas y rurales. Alquila cajas de seguridad. Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Julio de 1920. JUSTO P. SAENZ, Gerente.



## Banco de la Nación Argentina

Fundado en 1891

Casa Central: Plaza Mayo — Buenos Aires

| | | |
|---|---|---|
| Capital | $ m/n | 14..24.754.58 |
| Fondo de reserva | $ o/s | 22.012.299.14 |

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1800, esquina Sucre; Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101, esq. Brandsen; Flores: Rivadavia 7000, esq. Pedernera; Mataderos: Tellier 2422; General Urquiza: Bauness esq. Cullen; No. 1: Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2: Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3: Corrientes 3399, esq. Gallo 401; No. 4: Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5: Rivadavia 2856; No. 6: Santa Fe 2299, esq. Azcuénaga; No. 7: Caseros 2965 (Parque Patricios); No. 8: Triunvirato 736; No. 9: Santa Fe 4536; No. 10: Independencia 3636; No. 11: Aduana de la Capital; No. 12: Callao 35; Oficina de Depósitos Judiciales: en el Palacio de Justicia.

192 Sucursales y Agencias en la República

TASA DE INTERES

ABONA (moneda legal solamente)

| | Anual |
|---|---|
| Por depósitos en Cuenta Corriente | Sin interés |
| Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses | 3 % |
| Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses | 4 % |
| Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, por mayor plazo | Convencional |
| Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días (hasta $ 20.000) | 4 % |

COBRA

| | Anual |
|---|---|
| Por adelantos en Cuenta Corriente | 8 % |
| Por descuentos de pagarés de comercio, hasta 180 días | Convencional |
| Por descuentos de pagarés directos a la orden del Banco (hasta 180 días o amortizables trimestralmente) | 7 % |

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre todos los países del mundo.

Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina — Art. 10. La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco.

Buenos Aires, julio 1o. de 1921 — Cornelio Vivanco y Carlos J. Botto, gerentes.



BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Unico Corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli

CASA CENTRAL: Bme. Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la Capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca No. 2099; No. 3, Leandro N. Alem No. 1268; No. 4, calle Moreno No. 2300.— En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco), Villa María (Córdoba), Rafaela (Santa Fe), San Francisco (Córdoba), Ensenada.

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Trenel (Pampa Central).

| | | |
|---|---|---|
| Capital realizado | $ 10.000.000.— | o/s |
| Fondo reserva ordinario | " 1.169.878.29 | o/s |

SE ABONA

| | |
|---|---|
| En caja de ahorro, hasta $ 20.000 | 4 o/o |
| En cuenta corriente | 1 o/o |
| A plazo fijo | Convencional |

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las ciudades de Italia, Inglaterra, Francia, España, Norte América, etc., y órdenes postales sobre todos los pueblos de Italia.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, febrero de 1921. — Antonio C. Alemanni, gerente.



BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires — Presta dinero en hipotecas sobre edificios construídos o para construirse. — Vendo propiedades con fáciles formas de pago.


# Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUCIANO JOAQUIN o JOAQUIN LUCIANO VIDAL, o LUCIANO J. VIDAL, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 12 de 1921. — Víctor Sanduillo, secretario. V. 23|9|21.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Juan Carlos Lagos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS o ENRIQUE LUIS MAI, como acreedores o herederos, a fin de que durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, comparezcan a deducir sus acciones en forma ante la secretaría del autorizante. —Buenos Aires, mayo 30 de 1921. — M. Berestervide, secretario. V|2|10.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil doctor Amadeo Gras, se citan y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don PABLO ALICERI ó ALIZZERI, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

biere lugar. Buenos Aires, agosto 31 de 1921. — Juan Carlos Delheye, secretario. V. 5|10|21.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VENTURA CASTIÑEIRAS y doña FLORA BARRERA DE CASTIÑEIRAS, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, septiembre 14 de 1921. — Carlos Rodríguez Larreta (hijo), secretario. V. 17|10.


TALLERES ARTISTICOS

A. ARIGONI y Cía.

Grabados sobre metales. — Lavalle 449. Unión Telefónica 6939, Avenida.


# Profesionales

## MEDICOS


SECRETAS Y DE LA PIEL

Dr. CANTARELL — Especialista

Tratamiento moderno y garantido de las enfermedades venéreosifilíticas, genitourinarias. Impotencia viril y debilidad orgánica. Curación de la LEPRA y demás enfermedades graves de la piel con las aplicaciones del DERMIKAL de Oriente.

Abonos económicos por mes. — LAVALLE 910. — Consultas: de 14 a 17. Para empleados y obreros: de 20 a 21.

Dr. Dinkeldein

Ex médico interno del hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la sangre y secretas. Consultas, de 9 a 11 y de 15 a 18. — CORRIENTES 1677.

SEÑORAS y NIÑAS especialmente

Secretas, Urinarias, Estómago, Vientre, Pulmón y Debilidad

Nuevo tratamiento de la esterilidad en la mujer y de las menstruaciones dolorosas

Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359

De 9 a 12 y de 14 a 20 (Domingos de 9 a 11)

Dr. Mario Cornero

ALMIRANTE BROWN 1289

de 9 a 11 y de 17 a 19

ESPECIALMENTE

TUBERCULOSIS, SIFILIS y SECRETAS

Abonos económicos. — Los DOMINGOS, de 9 a 12, consultas gratis. Horas especiales, de 11 a 13

ENFERMEDADES INTERNAS Y REUMATICAS

RAYOS ULTRAVIOLETAS

Dr. SIXTO PASTOR (Médico del hospital Rawson) — De regreso de las clínicas de Norte América y Europa. — Suipacha 819— De 16 a 18. — U. T. 2963, Juncal.

Dr. TORTI

Secretas, urinarias y piel, curación científica de la debilidad general, riñones, vejiga y próstata. Moreno 925, de 9 a 11 y de 15 a 18.30

ESTOMAGO

ESPECIALISTA

Intestino, Vientre, Debilidad, Enflaquecimiento, Sangre y Pulmón

Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359

De 9 a 12 y de 14 a 20 (Domingos de 9 a 11)

Dr. ALFREDO ROSSO

Médico del hospital Rawson, Servicio del profesor J. J. Vitón. Consulta de 14 a 16. —Caseros 1533. U. T. 1434, B. Orden.

Dr. ENRIQUE FEINMANN

Clínica — Enfermedades pulmonares. Reumatismo y Venéreas, de 8 a 12. Corazón, Estómago y Nerviosas, de 14 a 18. — Fisioterapia: Electricidad, Alta Frecuencia, Rayos X, Baños de sol, Foto e Hidroterapia, Gimnasia médica y Masoterapia. — Rivadavia 1425 — U. T. 802, Rivadavia.

Dr. JUAN J. LAMBARDI

Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777 — U. T. 256, Barracas.


## DENTISTAS


J. S. GUESTRINO

CIRUJANO DENTISTA

EXTRACCIONES SIN DOLOR — DIENTES ARTIFICIALES

CORRIENTES 1211

Esq. LIBERTAD de la 5a tarde y en

CORRIENTES 4315

de 9 a 11 de mañana y 6 a 8 de noche

HONORARIOS MODICOS

U. TELEFONICA 6609, Mitre

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR

Atendida por el cirujano dentista JUAN R. SOSA

CALLE PATRICIOS 391

Unión Telefónica 2109, Buen Orden

EXTRACCIONES SIN DOLOR

Horario: de las 9 a las 20. — Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro. — Precios módicos.


## ABOGADOS


ARTURO VERA

ABOGADO

Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Buenos Aires: Cangallo 1372, U. T. 4023 Lib. QUILMES: Videla 265

Dr. Fernando de Andréis

ABOGADO

Comunica que ha trasladado su estudio a la calle Montevideo 135. U. T. 5581 Libert.


## VARIOS


TALLER DE RELOJERIA

Santa Fe 1456. — Juan Ginaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

IMPRENTA

LOTITO y BARBERIS

138 - BALCARCE - 138

UNION TELEFONICA 5340, Avenida

EL ALMIDON MARCA "TIGRE"

Es el mejor para planchado de lujo

Perm.


## Cooperativa de sastres y anexos Lda.

LIMA 136

CONVOCATORIA

Se avisa a los señores accionistas que el 27 de septiembre de 1921, a las 21 horas, esta Sociedad anónima efectuará la Asamblea General Ordinaria en su local, Lima 136, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de utilidades.

2o. Elección de 5 Directores titulares por dos años, en reemplazo de los señores Reynaldo Porro, Pascual A. Bianco, Francisco Lamberti, Américo Barbarita y Peregrino Suárez, cesantes; 2 Directores Suplentes por dos años, en reemplazo de los señores Terencio Gaig y Máximo Albertani, cesantes, y 2 Síndicos por un año, en reemplazo de los señores Vicente Basta y Jenaro Galdi.

Se previene a los señores accionistas que las tarjetas de entrada a la Asamblea se expiden desde la fecha hasta el día 24 de septiembre de 1921, a las 12 horas, en nuestros escritorios.

V|27|9. EL DIRECTORIO.

## CASITA

se desea comprar por los suburbios. Contestar a A. R., a este diario. V|18|9.


AUX CHARPENTIERS

MEJICO 1302

Unión Telefónica 4151, Rivadavia

CASA ESPECIAL en ROPA para OBREROS y para el campo

FUNDADA EN 1898

BOMBACHAS

En brines, en gambronas, en corderoy, en paño, etc., etc.

MAYNARD & FEVRE

ENVIAMOS CATALOGOS Y MUESTRAS GRATIS

Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato; por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente. perm. 15



A$ 0.75 DISCOS DOBLES

Liquida la acreditada "CASA CHICA"

Cambia discos dobles usados en buen estado por otros en el mismo estado, debiendo abonar 0.30 por el canje. Compra a precios razonables Victrolas y gramófonos Victor, como también discos en buen estado. Los rotos no "Columbia" pagamos $ 0.80 el kilo; los "Columbia", 0.10 el kilo.

GRAFOFONOS GRAN STOCK, DESDE $ 25

CATALOGO GRATIS

Aceptamos figuritas de los cigarrillos "43" en pago de mercaderías. Pidan gratis el Gran Catálogo de discos a bajos precios.

"Casa Chica" de A. Ward, calle Salta 674-676, B. Aires

U. T. 141, Rivadavia — Cerramos a las 19.30



MUEBLES

NUESTRAS GRANDES OFERTAS

NADA DE INTERMEDIARIOS

DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR

RECLAME, dormitorio roble macizo, ovalado, 2 plazas, 7 piezas ..... $ 350

Elegante dormitorio imitación roble, 2 plazas, 7 piezas, trabajo garantido, lunas biseladas, mármoles finos ..... $ 250

COMPAÑEROS: NADIE DEBE FALTAR A COMPRAR EN NUESTRA CASA

TERZA Hnos. - Sarmiento 746



GRABADOS, SELLOS DE GOMA

E IMPRENTA

ENRIQUE BARÉS

Chapas Grabadas, Esmaltadas para Puertas

Numeradores Fechadores Perforadoras

537 VICTORIA - SARMIENTO 825

U. T. 392, Av. — U. T. 1001, Riv.

BUENOS AIRES

PIDANSE CATALOGOS



VENEREAS-SIFILIS-PIEL

Dr. SARACENI

ESPECIALISTA

Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914

de 9 a 11 y de 14 a 18

1777 - CORRIENTES - 1777



CASA MARTINEZ

Limpiar y planchar un traje ..... $ 4

Teñir y planchar un traje ..... $ 7

TINTE GARANTIDO

UNION TELEF. 4681, RIVADAVIA

Seda vuelta trajes y sobretodos

Victoria 942



COMPAÑIA ITALO - ARGENTINA DE ELECTRICIDAD

651 — CORRIENTES — 659

A NUESTROS CLIENTES Y AL PUBLICO EN GENERAL

La Compañía ha inaugurado recientemente un salón para la exposición de aparatos eléctricos, y al mismo tiempo para proporcionar cualquier información referente al uso de los mismos.

Es por esto que tales aparatos no están en venta, siendo el único objeto el de enseñar — con demostraciones prácticas — la conveniencia del uso de la energía eléctrica tanto para utilización industrial como doméstica.

Teléfonos: U. T. 5940, 41, 42, 43, 44 y 47, Avenida. C. T. 1387 y 2030, Central.



CASA ROVEDA

818 DEFENSA 818 Bs. AIRES

FUNDADA EL AÑO 1884

ROPA PARA OBREROS

ADECUADA A CADA GREMIO O PROFESION

UNIFORMES CHAUFFEURS

PORTEROS, ORDENANZAS, GROOM ETC.

ENVIAMOS CATALOGO GRATIS

Unicamente artículos de buen resultado- El mas grandioso surtido en la República Precios reducidísimos

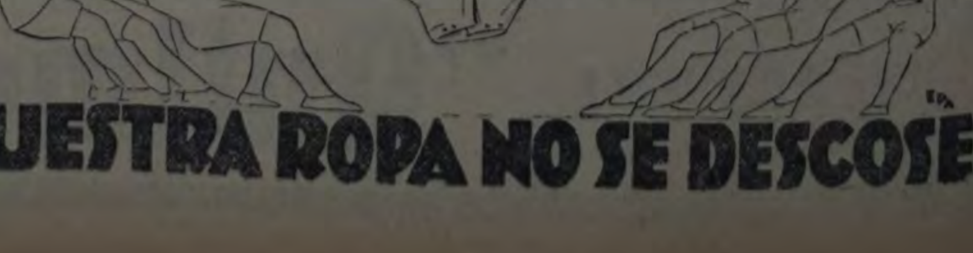

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE